

MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDO TÍPICO) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MERMELADA DE MELOCOTÓN”

JUAN ELISEO TÍU LUX

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDO TÍPICO) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MERMELADA DE MELOCOTÓN”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2016

2016

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN-VOLUMEN 8

2-77-20-AE-2014

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDO TÍPICO) Y
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MERMELADA DE MELOCOTÓN”

MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL TOTONICAPÁN
DEPARTAMENTO DE TOTONICAPÁN

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

JUAN ELISEO TÍU LUX

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, febrero de 2016

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

EDIFICIO S-8
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2016, según Acta No. 04-2016 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.49 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDO TIPICO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MERMELADA DE MELOCOTÓN", municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán.

Presentó

JUAN ELISEO TIU LUX

Para su graduación profesional como: ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a un día del mes de abril de dos mil dieciséis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.



ACTO QUE DEDICO

A EL SEÑOR JESUCRISTO: agradezco a Dios Todopoderoso quien me da la vida, sabiduría, conocimiento, ciencia y capacidad para culminar la carrera, y la redacción de este documento, que de otra manera no podría haberlo realizado.

A MIS PADRES: Pedro y Catarina por todo el apoyo de cualquier índole que me han brindado, el ejemplo de valentía, persistencia de ellos ante las circunstancias adversas en la vida, instrucción que me lleva a estos instantes de mi vida y la presentación de este documento.

A MIS HERMANOS: Por el apoyo y cariño brindado en todo momento, personas con quienes comparto la satisfacción de este logro.

A MI DOCENTE SUPERVISOR: Lic. Melvin Orlando Illescas Leonardo por su orientación y profesionalismo.

A MIS COMPAÑEROS DEL EPS: Por el apoyo brindado que han hecho posible la realización de este documento.

A MI PATRIA GUATEMALA: Tierra que me vio nacer, espero poder contribuir con un granito de arena al desarrollo de este bello país, trabajando con profesionalismo y dedicación, para la construcción de una mejor Guatemala.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: La casa de estudios que permitió adquirir los conocimientos y realizar mi formación profesional

¡¡¡Gracias!!!

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	I
---------------------	----------

CAPÍTULO I CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto departamental	1
1.1.2	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.3	Localización y extensión	2
1.1.4	Clima	2
1.1.5	Orografía	3
1.1.6	Aspectos culturales y deportivos	3
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	3
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	4
1.2.2.1	Concejo Municipal	4
1.2.2.2	Alcaldías comunales o auxiliares	5
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	5
1.2.2.4	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-	5
1.3	RECURSOS NATURALES	6
1.3.1	Agua	6
1.3.2	Bosques	6
1.3.3	Suelos	7
1.3.3.1	Usos del suelo	7
1.3.4	Fauna	8
1.3.5	Flora	8
1.3.6	Minas y canteras	8
1.4	POBLACIÓN	8
1.4.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	9
1.4.2	Por sexo, área geográfica, pertenencia étnica y edad	9
1.4.3	Densidad poblacional	10
1.4.4	Población económicamente activa –PEA-	11
1.4.4.1	Sexo y área geográfica	11
1.4.4.2	Actividad productiva	11
1.4.5	Migración	12
1.4.5.1	Inmigración	12
1.4.5.2	Emigración	12
1.4.6	Vivienda	12
1.4.7	Ocupación y salarios	13
1.4.8	Niveles de ingreso	13
1.4.9	Pobreza	13
1.4.9.1	Extrema	14

1.4.9.2	No extrema	14
1.4.10	Desnutrición	14
1.4.11	Empleo	15
1.4.12	Subempleo	15
1.4.13	Desempleo	15
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	15
1.5.1	Tenencia de la tierra	16
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	16
1.5.3	Concentración de la tierra	16
1.5.3.1	Coefficiente de Gini	16
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	16
1.6.1	Educación	17
1.6.2	Salud	18
1.6.3	Cobertura de servicios de agua, energía eléctrica y drenajes	19
1.6.4	Sistemas de tratamiento de aguas servidas	20
1.6.5	Sistema de recolección de basura	21
1.6.6	Tratamiento de desechos sólidos	21
1.6.7	Letrinización y otros servicios sanitarios	21
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	22
1.7.1	Sistemas y unidades de mini-riego	22
1.7.2	Centros de acopio	22
1.7.3	Silos	22
1.7.4	Mercados	22
1.7.5	Vías de comunicación y accesos	23
1.7.6	Puentes	23
1.7.7	Energía eléctrica comercial e industria	23
1.7.8	Transporte	23
1.7.9	Rastros	23
1.7.10	Radio, televisión de cable y otros medios de comunicación	24
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	24
1.8.1	Organización social	24
1.8.2	Organización productiva	24
1.9	ENTIDADES DE APOYO	25
1.9.1	Instituciones estatales	25
1.9.2	Instituciones municipales	25
1.9.3	Organizaciones no gubernamentales –ONG–	26
1.9.4	Privadas	26
1.9.5	Instituciones internacionales	26
1.10	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	27
1.11	ANÁLISIS DE RIESGOS	27
1.11.1	Riesgos	27
1.11.2	Vulnerabilidades	28
1.12	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	28
1.12.1	Diagnóstico administrativo	28

1.12.2	Financiero	28
1.13	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	28
1.13.1	Flujo comercial	29
1.13.2	Flujo financiero	29
1.14	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	29
1.14.1	Actividad agrícola	30
1.14.2	Actividad pecuaria	30
1.14.3	Actividad artesanal	30
1.14.4	Comercio y servicios	30

CAPÍTULO II SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE TEJIDO TÍPICO

2.1	DESCRIPCIÓN DEL TEJIDO TÍPICO	31
2.1.1	Descripción genérica	31
2.1.2	Variedades	32
2.1.3	Usos	32
2.2	PRODUCCIÓN	32
2.2.1	Proceso productivo	33
2.2.2	Volumen y valor de la producción	35
2.3	TECNOLOGÍA	35
2.4	COSTOS	36
2.4.1	Costo directo de producción	36
2.5	RENTABILIDAD	39
2.5.1	Estado de resultados	40
2.6	FINANCIAMIENTO	43
2.6.1	Fuentes de financiamiento interno	43
2.6.2	Fuentes de financiamiento externo	43
2.7	COMERCIALIZACIÓN	44
2.7.1	Mezcla de mercadeo	45
2.7.1.1	Producto	47
2.7.1.2	Precio	48
2.7.1.3	Promoción	48
2.7.1.4	Plaza	48
2.8	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	50
2.8.1	Estructura organizacional	50
2.9	GENERACIÓN DE EMPLEO	51
2.10	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	52
2.10.1	Problemática encontrada	52
2.10.2	Propuesta de solución	52

CAPÍTULO III
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MERMELADA DE MELOCOTÓN

3.1	DESCRIPCIÓN DE PROYECTO	54
3.2	JUSTIFICACIÓN	55
3.3	OBJETIVOS	55
3.3.1	General	55
3.3.2	Específicos	55
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	56
3.4.1	Identificación del producto	56
3.4.2	Características del producto	57
3.4.3	Usos del producto	57
3.4.4	Oferta	58
3.4.4.1	Oferta total histórica y proyectada	58
3.4.5	Demanda	59
3.4.5.1	Demanda potencial histórica y proyectada	59
3.4.6	Consumo aparente histórico y proyectado	60
3.4.7	Demanda insatisfecha histórica y proyectada	61
3.4.8	Precio	62
3.4.9	Comercialización	63
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	63
3.5.1	Localización	63
3.5.1.1	Macrolocalización	63
3.5.1.2	Microlocalización	64
3.5.2	Tamaño del proyecto	65
3.5.2.1	Volumen y valor de la producción	65
3.5.3	Proceso productivo	66
3.5.5	Requerimientos técnicos	68
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	70
3.7	ESTUDIO DE FINANCIERO	70
3.7.1	Inversión fija	70
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	72
3.7.3	Inversión total	74
3.7.4	Fuentes de financiamiento	74
3.7.4.1	Fuentes internas	75
3.7.4.2	Fuentes externas	75
3.7.5	Estados financieros	76
3.7.5.1	Costo directo de producción	76
3.7.5.2	Estados de resultados	77
3.7.5.3	Estado de situación financiera	78
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	80
3.8.1	Punto de equilibrio	80
3.8.1.1	Punto de equilibrio en valores	80
3.8.1.2	Punto de equilibrio en unidades	80

3.8.1.3	Gráfica del punto de equilibrio	81
3.8.2	Flujo neto de fondos	82
3.8.3	Valor actual neto	83
3.8.4	Relación beneficio costo	83
3.8.5	Tasa interna de retorno	84
3.8.6	Período de recuperación de la inversión	85

CAPÍTULO IV COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MERMELADA DE MELOCOTÓN

4.1	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	87
4.2	MEZCLA DE MERCADEO	87
4.2.1	Producto	88
4.2.2	Precio	90
4.2.3	Promoción	91
4.2.4	Plaza (o punto de venta)	92

CAPÍTULO V ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA PRODUCCIÓN DE MERMELADA DE MELOCOTÓN

5.1	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	96
5.1.1	Tipo y denominación	96
5.1.1.1	Nombre comercial	96
5.1.2	Localización	97
5.1.3	Justificación	97
5.1.4	Marco jurídico	97
5.1.4.1	Norma externa	97
5.1.4.2	Norma interna	99
5.1.5	Objetivos	99
5.1.5.1	Objetivo general	99
5.1.5.2	Objetivo específicos	99
5.1.6	Estructura de la organización	100
5.1.6.1	Diseño organizacional	100
5.1.6.2	Sistema de organización	101
5.1.6.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	101
5.2	RECURSOS NECESARIOS	102
5.2.1	Humanos	102
5.2.3	Financieros	103
5.2.2	Materiales	103
5.3	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	103

5.3.1	Social	103
5.3.2	Económica	103
5.3.3	Cultural	104
5.4	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO	104
5.4.1	Planeación	104
5.4.1.1	Misión	104
5.4.1.2	Visión	105
5.4.2	Organización	105
5.4.3	Integración	105
5.4.3.1	Dirección	106
5.4.3.2	Motivación	106
5.4.3.3	Comunicación	106
5.4.4	Liderazgo	107
5.4.5	Control	107
5.4.5.1	Supervisión	107
	CONCLUSIONES	108
	RECOMENDACIONES	111
	BIBLIOGRAFÍA	113
	ANEXOS	
	ANEXO I	
	ANEXO II	
	ANEXO III	
	ANEXO IV	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Volumen y Valor de la Producción, Pequeño Artesano, Tejido Típico, Año 2014	35
2	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Estado de Costo Directo de Producción, Tejido Típico, Corte Típico, Del 01 de enero al 31 de diciembre 2014,(cifras en quetzales)	37
3	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Estado de Costo Directo de Producción, Tejido Típico, Delantal Típico, Del 01 de enero al 31 de diciembre 2014,(cifras en quetzales)	38
4	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Estado de Costo Directo de Producción, Tejido Típico, Huipil, Del 01 de enero al 31 de diciembre 2014,(cifras en quetzales)	39
5	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Estado de Resultados, Producción Artesanal Anual, Corte Típico, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014,(cifras en quetzales)	40
6	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Estado de Resultados, Producción Artesanal Anual, Delantal Típico, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014,(cifras en quetzales)	41
7	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Estado de Resultados, Producción Artesanal Anual, Huipil, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014,(cifras en quetzales)	42

8	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Pequeño Artesano, Tejido Típico, Financiamiento por Producto según Encuesta, Año 2014,(cifras en quetzales)	44
9	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Oferta Total Histórica y Proyectada de Mermelada de Melocotón, Periodo: 2009-2018 (frascos de 14 onzas)	58
10	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Mermelada de Melocotón, Periodo: 2009-2018 (frascos de 14 onzas)	60
11	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Consumo Aparente Histórica y Proyectada de Mermelada de Melocotón, Periodo: 2009-2018 (frascos de 14 onzas)	61
12	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Mermelada de Melocotón, Periodo: 2009-2018 (frascos de 14 onzas)	62
13	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Volumen y Valor de la Producción, Año 1-5	66
14	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Inversión Fija, Año 2014	71
15	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Inversión en Capital de Trabajo, Año 2014	72

16	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Inversión Total, Año 2014,(cifras en quetzales)	74
17	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Fuentes de Financiamiento, Año 2014,(cifras en quetzales)	75
18	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	76
19	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Estado de Resultado Proyectado, Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	77
20	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Estado de Situación Financiera Proyectado, Al 31 de diciembre de cada año, (cifras en quetzales)	79
21	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Flujo Neto de Fondos -FNF-, (cifras en quetzales)	82
22	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Valor Actual Neto -VAN-, (cifras en quetzales)	83
23	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Relación Beneficio Costo -RBC-, (cifras en quetzales)	84

24	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Tasa Interna de Retorno -TIR-, (cifras en quetzales)	85
25	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Periodo de Recuperación de la Inversión -PRI-, (cifras en quetzales)	85
26	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Márgenes de Comercialización, Año 2014	94

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Pirámide Poblacional, Año 2014	10
2	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Producción de Tejido Típico, Flujograma del Proceso Productivo, Año 2014	34
3	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Canales de comercialización, Producción de Tejido Típico (Corte, Delantal Típico y Huipil), Año 2014	49
4	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Diseño de la organización, Tejido Típico, Año 2014	51
5	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Flujograma del Proceso Productivo (mensual), Año 2014	67
6	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Punto de Equilibrio, Año 1	81
7	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Canales de Comercialización, Año 2014	93
8	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Organigrama Estructural, Comité MERCOMEL, Año 2014	100

ÍNDICE DE TABLAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Mezcla de Mercadeo Artesanal, Tejido Típico, Año 2014	45
2	Información Nutricional, Mermelada de Melocotón, Año 2014	57
3	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Requerimientos Técnicos, Año 2014	68

ÍNDICE DE MAPAS

No.	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
1	Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán, Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón, Microlocalización, Año 2014	64

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Facultad de Ciencias Económicas, fomenta el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- que permite al estudiante conocer y vincular con la realidad nacional, promoviendo posibles soluciones que contribuyan a resolver la problemática de carácter económico y social que afronta las comunidades marginadas del país.

El tema general de la investigación “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, el principal objetivo es conocer la situación socioeconómica del municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán, a través del estudio de diversas variables del cual se desprende el tema “COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (TEJIDO TÍPICO) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MERMELADA DE MELOCOTÓN”, el cual tiene como objeto estudiar la situación de la comercialización y organización empresarial de la actividades productivas artesanales, particularmente en la elaboración de tejido típico, con el fin de descubrir la problemática existente y plantear soluciones viables. Además plantea la propuesta del proyecto de producción de mermelada de melocotón, como una alternativa para los artesanos del Municipio para mejorar el nivel de vida y contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad.

El estudio se realizó por medio del método científico basándose en la metodología hipotético-deductiva, apoyándose en las técnicas de la observación, encuesta y entrevista. Partiendo de la hipótesis planteada “Análisis de la comercialización y estructura organizacional de la actividad artesanal en la elaboración de tejido típico en el municipio de San Cristóbal Totonicapán”.

El presente informe se compone de cinco capítulos, los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I, presenta el marco general del Municipio, la división política y la forma de gestión de gobierno municipal. Asimismo, se presenta un análisis de las siguientes variables: recursos naturales, estructura agraria, servicios básicos e infraestructura, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, riesgos, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero y las actividades que se realiza en el municipio objeto de estudio.

Capítulo II, expone el diagnóstico de la situación actual en la elaboración de tejido típico del Municipio. El estudio se basa en la descripción del producto, producción, tecnología, costos, rentabilidad, financiamiento, comercialización, organización, generación de empleo, resumen de la problemática encontrada y propuesta de solución de la misma.

Capítulo III, esboza el proyecto de producción de mermelada de melocotón, el cual consiste en la descripción del proyecto, justificación, objetivos, estudios de; mercado, técnico y financiero. Con el propósito de presentar otra alternativa para generar empleo y fuentes de ingresos para quienes ejecuten dicho proyecto.

Capítulo IV, plantea el proceso de comercialización para el proyecto lo cual se compone de la mezcla de mercadeo y las operaciones de comercialización, para un proceso viable en la transferencia del producto hacia al consumidor final.

Capítulo V, plantea la organización empresarial propuesta que se integra de los siguientes elementos; tipo y denominación, localización, justificación, marco jurídico, objetivos, estructura de la organización, recursos humanos, financieros y materiales, proyección social, económica y cultural de la organización, y la aplicación del proceso administrativo

La última parte del informe está compuesto por las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. Asimismo presentan los modelos propuesta de los manuales de organización, normas y procedimientos, de las principales actividades del comité de mermelada de melocotón.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo presenta las características socioeconómicas del municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán como: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero, y el resumen de las actividades productivas diagnosticadas de manera que permitan conocer la realidad actual.

1.1 MARCO GENERAL

Está constituido por el contexto departamental, antecedentes históricos del Municipio, localización y extensión, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos.

1.1.1 Contexto departamental

Totonicapán es un departamento de la República de Guatemala, el nombre del departamento proviene del Náhuatl Atotonilco, Totoniilco que significa lugar del agua caliente. Está situado en la región VI o región Sur-occidental, que limita al Norte con el departamento de Huehuetenango; al Sur con el departamento de Sololá, al Este con el departamento de El Quiché; y al Oeste con el departamento de Quetzaltenango. Se ubica en la latitud 14° 54' 39" y longitud 91° 29' 38". Cuenta con una extensión territorial de 1,061 km².

1.1.2 Antecedentes históricos del Municipio

Según Fuentes y Guzmán en el siglo XVII se le conocía como San Cristóbal Paxula.¹ Según Fray Francisco Vásquez se le conocía como San Cristóbal Pahúla.

¹ Gall, F. 1976 Diccionario Geográfico de Guatemala, Instituto Geográfico Nacional, Tomo I. 2ª. Ed. Guatemala, p. 388

Este nombre proviene de las voces k'iches's pa,"locativo"; hul o jul, "hoyo"; há o já, "agua o río". Según los descendientes de la población maya K'iche' se ha denominado a San Cristóbal Pahulá como el lugar de la catarata, debido a la riqueza en el recurso agua y el idioma predominante es el K'iche, pero también se comunican por medio del idioma castellano.

1.1.3 Localización y extensión

El municipio de San Cristóbal Totonicapán, está ubicado en la parte sur del departamento y a su vez está situado en el altiplano sur occidental de Guatemala, a una altura de 2,330 metros sobre el nivel del mar. Se comunica por la carretera Interamericana CA-1 a la Ciudad Capital del cual dista 190.5 kilómetros, misma que conduce a la ciudad de Huehuetenango, a 77 kilómetros de distancia; a 12 kilómetros de la cabecera departamental sobre la Ruta Nacional RN-1; a 15 kilómetros hacia Quetzaltenango y a 2.5 kilómetros de la bifurcación denominada cuatro caminos se entra por el barrio La Ciénaga (parada la Morería).

El Municipio, se localiza en latitud 14°55' 0" y en la longitud 91°26'36"; limita al norte con San Francisco el Alto (Totonicapán), al sur con Salcajá (Quetzaltenango) y San Andrés Xecul (Totonicapán); al este con la cabecera departamental, y al oeste con San Francisco la Unión (Quetzaltenango) y San Andrés Xecul (Totonicapán). Es uno de los 8 municipios del departamento de Totonicapán, con una extensión territorial de 36 km².

1.1.4 Clima

El clima predominante del municipio de San Cristóbal Totonicapán es frío durante el año, el cual se vuelve más intenso durante los meses de noviembre a marzo. La temperatura media anual es de 14.7 grados centígrados con descensos de hasta de 0° centígrados en la época fría, esto afecta gravemente los cultivos con las llamadas "Heladas". Y también es lluviosa en los meses de mayo a octubre período durante el cual se genera la mayor evapotranspiración y el ambiente mantiene

humedad relativamente alta, la precipitación pluvial que existe es de 83.33 mm a 125 mm mensual y 499,98 mm a 750 mm anual.

1.1.5 Orografía

El municipio de San Cristóbal Totonicapán cuenta con cerros cuyos suelos son fértiles y posee montañas de poca elevación en el que se ha cosechado ante todo, trigo y maíz; éstas se encuentran en Patachaj, Cuxiquel y Pacanac, esta última cuenta con un mirador y al momento de la investigación se determinó que se ha convertido en un atractivo turístico. Además cuenta con el Volcán Cuxiquel y unas cataratas denominada “la Primera, la Segunda y la Tercera” que miden 70m, 200m y 150 respectivamente, formada por el río Chuisaquijá y se encuentra ubicada en el caserío Coxliquel.

1.1.6 Aspectos culturales y deportivos

El traje típico es la expresión más importante de su identidad, las mujeres son las que han protegido este rasgo cultural. San Cristóbal Totonicapán era una floreciente ciudad del reino Quiché; la feria titular se celebra del 20 al 26 de julio de cada año, el día de mayor importancia el 25 de julio en honor al Santo Patrono Santiago Apóstol y el 26 de mismo mes celebran en honor al Apóstol San Cristóbal Mártir. En estas fechas sobresale actividades sociales, religiosas, culturales y deportivas como: eucaristías, conciertos, bailes sociales, carreras, partidos de básquet y fútbol.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

“Esta variable es muy importante, permite analizar no sólo los cambios que pueda haber en un área, en la división política, sino que también en su función administrativa”.²

² Aguilar Catalán, J. A. 2013. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 3ª Ed. Guatemala, Editorial Renacer. p. 37

1.2.1 División política

La división política ha tenido cambios para el año 2014, aunque el total de 1994 y 2014 coinciden en trece centros poblados mientras que el Censo de Población 2002 se registra 14; en cuanto a las 14 aldeas y caseríos se han reducido y han surgido cantones y barrios. Los cambios de categoría que se han registrado en cada año para los centros poblados, se ha dado por organización de los pobladores, con la finalidad de ser tomados en consideración para las mejoras de la comunidad. Al momento de la investigación, se identificaron las siguientes categorías: un pueblo, cinco aldeas, un caserío, cuatro cantones y dos barrios.

1.2.2 División administrativa

“Se refiere a la forma de cómo está realizada la gestión del gobierno del área, ya sea a través de alcaldías auxiliares, mayordomos, alguaciles, entre otros,”³ todas las actividades que desempeñan los funcionarios y colaboradores a través de la gestión de gobierno por medio del Concejo Municipal.

1.2.2.1 Concejo Municipal

“Es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisiones de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es el responsable de ejercer la autonomía del municipio”⁴ de San Cristóbal Totonicapán, dicho órgano se integra por: el Alcalde Municipal, Síndico Primero, Síndico Segundo, Concejal Primero, Concejal Segundo, Concejal Tercero, Concejal Cuarto, Concejal Quinto, Concejal Suplente y Síndico Suplente.

³ Ibid. p. 38

⁴ Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto Número 12-2002. Artículo 9

1.2.2.2 Alcaldías comunales o auxiliares

Es una entidad representativa de la comunidad, que vela por el bienestar de la población, resuelve conflictos, vela por la integridad de las familias y gestiona proyectos para el desarrollo de sus habitantes. Existen 12 alcaldías comunales quienes representan a cada uno de los centros poblados del Municipio, y las funciones están: velar por las necesidades de la población en carreteras, servicios básicos, resolver conflictos, formar parte del Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE- y representar a la comunidad ante el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Es la organización en la cual participan representantes de la población en general, con el objetivo de organizar, coordinar y promover propuestas de desarrollo para el Municipio, está integrado por: el Alcalde Municipal, Secretario Municipal, Síndico Primero, Concejal Primero, Concejal Quinto, 12 Alcaldes Comunales, 13 Consejos Comunitarios de Desarrollo, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Centro Ecuménico de Integración Pastoral -CEIPA-, Cuerpo de Paz, Oficina Municipal de la Mujer, Consejo Municipal de la Niñez y Juventud y el Centro de Atención Permanente -CAP-.

1.2.2.4 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-

Los Consejos Comunitarios de Desarrollo reúnen a varios representantes de los distintos sectores de la población, en donde, se representa la participación de la población en general, es decir, tanto social como económicamente. En el municipio de San Cristóbal Totonicapán, están integrados por el presidente (primer alcalde), vicepresidente, secretario y el director de administración financiera integrada de cada Alcaldía Comunal.

1.3 RECURSOS NATURALES

“Son todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos.”⁵

1.3.1 Agua

Se constituye en uno de los recursos naturales renovables más importante para la vida y desarrollo del Municipio, debido a que interviene de manera directa para el consumo humano, agricultura y vegetación.

Geográficamente el Municipio es irrigado por cinco ríos: Caquixá o Samalá que atraviesa la Cabecera Municipal, Los Tuices, Chuisaquijá, Pasatullé y Xeaj, de los cuales cuatro están contaminados por lo que no tiene ningún uso potencial y uno es utilizado para distintas actividades en las que se pueden mencionar, para el riego de cultivos agrícolas, ganadería y oficios domésticos.

En el Municipio se localizaron cuatro nacimientos de agua: Baños Chiquitos en la Cabecera Municipal; Agua Tibia en el Cantón Xecanchavox, Balneario Fray Bernardino en aldea Xesuc, y el nacimiento Xeaj en cantón Chuicotom. Asimismo existen aproximadamente 620 pozos artesanales y 20 pozos mecánicos que abastecen de agua a todo el Municipio.

1.3.2 Bosques

El territorio del municipio de San Cristóbal Totonicapán se encuentra en el sistema montañoso de Sierra Madre, que atraviesa el territorio de Guatemala de oeste a este en forma paralela al océano pacífico al que se le denomina Altiplano

⁵ Aguilar Catalán, J. A. 2014. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 4ª Ed. Guatemala, Editorial Renacer. p. 39

Occidental. El Municipio posee diferentes tipos de bosques naturales: latifoliados, coníferos, mixtos y secundario o arbusto.

Según datos del Mapa de Cobertura Forestal y Dinámica de la Cobertura Forestal 2006-2010 del Instituto Nacional de Bosques -INAB- para el año 2006 San Cristóbal Totonicapán tenía una cobertura boscosa de 463.68 hectáreas, para el año 2010 contaba con 437.94 hectáreas de bosque, el cambio neto del año 2006 al 2010 fue de 25.74 hectáreas de bosque, cada año se perdieron aproximadamente 8 hectáreas de bosque, el porcentaje de cambio anual de cobertura boscosa fue de 1.67 por año. Al momento de la investigación, se observó que los bosques se encuentran amenazados, la pérdida de masa boscosa aumenta cada año, la razón principal es la tala inmoderada de árboles, con el fin de utilizarla como combustible para la cocción de alimentos, construcción rural y uso artesanal de la misma.

1.3.3 Suelos

“Es la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman alimentos que son necesarios para su nutrición”.⁶

El Municipio poseen diferentes series de suelos, los cuales las más representativas son: Camanchá con 52.94% de la extensión territorial, y el resto son: Camanchá erosionado, Patzité, Quetzaltenango, Totonicapán y Aluviales con 47.06%.

1.3.3.1 Usos del suelo

El suelo se encuentra muy deteriorado debido a las desordenadas intervenciones llevadas a cabo por la población en demanda de tierras para la agricultura, leña

⁶ Valladares, C.H. Julio. 2009. Apuntes para el curso Recursos Económicos de Centroamérica. Documento de apoyo a la docencia, Parte I. p. 7

para consumo doméstico, madera para construcción rural y uso artesanal, así como los severos incendios forestales que cada año se registran. Según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- la proporción de suelo que recibe uso correcto es del 29.24%, 22.52% se ha subutilizado, 46.32% sobreutilizado y 1.94% está ocupado por centros poblados.

1.3.4 Fauna

El Municipio como parte de la cuenca del río Samalá configura una zona muy húmeda y da vida a diferentes especies como ardillas, serpientes, aves diversas como el chocoyote, guarda barrancas, coyote, taltuza, tacuazín, rata de monte y tuza.

1.3.5 Flora

Dentro de la flora del Municipio se puede mencionar las siguientes especies sobresalientes de árboles como lo son: el pino amarillo, pino blanco, pino ocote ciprés, álamo, madrón, encino, aliso, roble y amate. Según información proporcionada por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, se determinó que la plaga del gorgojo del pino está afectando severamente a las diferentes especies del árbol de pino y para controlar la plaga no hay otra opción que cortar los árboles enfermos.

1.3.6 Minas y canteras

Al momento de la investigación en el Municipio se observó que no existen minas, pero se determinó que en las aldeas Xesuc, Pacanac y Casco Urbano se realiza la actividad de extracción de arena, material que se utiliza para la construcción.

1.4 POBLACIÓN

Esta variable toma en cuenta detalles de indicadores demográficos; de población total, por número de hogares y tasa de crecimiento; por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica, densidad poblacional, población económicamente activa;

por sexo, área geográfica y actividad productiva, migración, inmigración, emigración, vivienda, ocupación y salarios, nivel de ingreso, pobreza, pobreza extrema y no extrema, total de pobreza, desnutrición y empleo.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

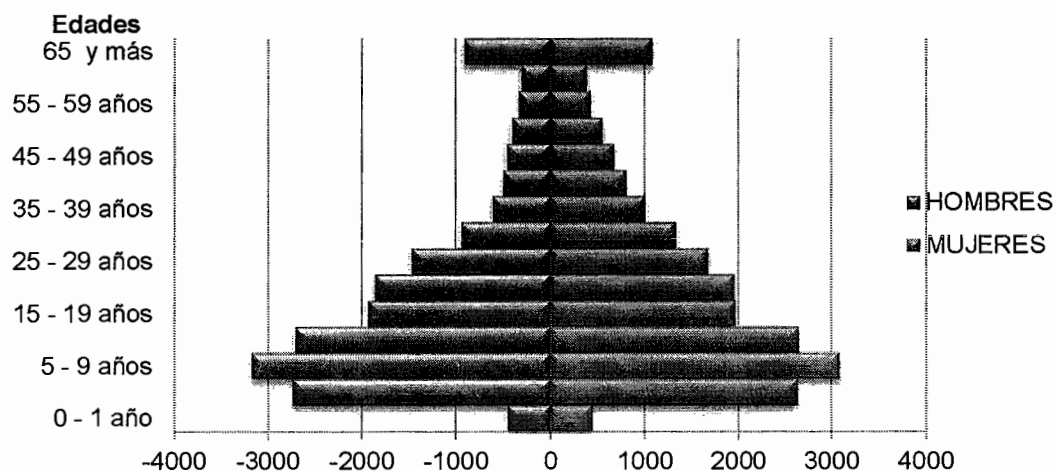
Conforme al Instituto Nacional de Estadística -INE- en el X Censo Nacional de Población y V de Habitación, la población del municipio de San Cristóbal Totonicapán, durante 1994 era de 28,120 habitantes integrada por 5,943 hogares. El XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación presenta para el año 2002 una población total de 30,608 habitantes, distribuida en 5,731 hogares, lo que demuestra que entre estos dos censos la población del Municipio creció 8.85% con una tasa de crecimiento anual de 1.95%, se estima para el año 2014 una población de 39,380 habitantes, integrada por 7,876 hogares. El porcentaje de personas en el año 1994 al ser comparados con el año 2002 refleja un aumento de la tasa de crecimiento 1.95% anual y 1.96% al ser comparado con la proyección del 2014 a nivel municipal.

1.4.2 Por sexo, área geográfica, pertenencia étnica y edad

El Municipio de manera histórica ha presentado mayor porcentaje de población femenina, en comparación con su variante masculina, el área geográfica se divide en área urbana y rural, la edad determina cuantas personas están en edad de laborar y cuantas no, la pertenencia étnica son las diferencias culturales y lingüísticas que puedan tener las personas indígenas y no indígenas.

A continuación se presenta la gráfica de la pirámide poblacional del municipio de San Cristóbal Totonicapán:

Gráfica 1
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Pirámide Poblacional
Año 2014



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Centro de Atención Permanente -CAP-, 2014

Al momento de la investigación el sexo femenino representa 52% de la población con una variación del 4%, en comparación con la variante masculina que cuenta con 48%. Los porcentajes de distribución de la población, según grupo étnico, ha mantenido una tendencia del 94% y 95% para indígenas, durante los años 1994 y 2002, para la proyección del año 2014 tendrá una disminución de la población indígena debido a la migración poblacional o pérdida de identidad cultural en 6% y se incrementará 3% no indígena en comparación con XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002. Un alto porcentaje por jóvenes y adultos, comprendidos entre las edades de 15 a 64 años, este rango contiene más del 50% de la población la cual ha prevalecido durante el período de 1994 y 2002, para la proyección del año 2014 prevalecerá dicha tendencia.

1.4.3 Densidad poblacional

La densidad poblacional por kilómetro cuadrado se ha incrementado en los periodos analizados. Para el Municipio de acuerdo a los censos 1994 y 2002

presenta un aumento de 9% y para el año 2014 tendrá un incremento del 29% comparado con el año 2002.

1.4.4 Población económicamente activa –PEA-

Durante el año 1994 la población económicamente activa del Municipio fue de 7,896 que conforma 28% de la población total del Municipio para el año 2002 se incrementó 3% equivalentes a 9,419 habitantes que representan 10% del total de la población en el departamento de Totonicapán y para el año 2014 incrementó 19% en relación al año 2002, que están en la edad de trabajar.

1.4.4.1 Sexo y área geográfica

La proyección realizada en base a la investigación de campo refleja que para el año 2014 los porcentajes de hombres y mujeres que trabajarán son similares, comparado con el año 2002 ambos tendrán un aumento de 7% y 21% respectivamente. Por área geográfica, para el año 2002 en el área rural incrementó 3% comparado con el año 1994 y la urbana mantuvo el porcentaje, para el 2014 de acuerdo a la proyección ambos tendrán un crecimiento del 4% y 24% respectivamente comparado con el censo realizado en el año 2002.

1.4.4.2 Actividad productiva

La Población Económicamente Activa -PEA- del Municipio se encuentra concentrada según investigación de campo en los sectores agrícola, artesanal, servicios y comercios. Sin embargo, es importante mencionar que existen personas que trabajan las tres actividades, dado que los cultivos en su mayoría son para autoconsumo, las artesanías que elaboran como alfarería y tejidos para generar ingresos familiares, y comercializan sus productos en los días de mercados de distintas comunidades.

1.4.5 Migración

La situación económica familiar, el deseo de superación profesional o económica y la formación de una nueva familia, son algunas de las causas más comunes que incentivan a la población en general a trasladarse de sus lugares de origen.

1.4.5.1 Inmigración

Según el Censo XI de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- de los 30,608 habitantes 6.95% equivalente a 1,823 inmigraron, para el año 2014 de acuerdo a la investigación de campo de las 406 hogares encuestadas como muestra se obtuvieron 1,801 habitantes 2.89% inmigró. Los pobladores del Municipio han inmigrado de los departamentos vecinos como Sololá, Quetzaltenango, Quiché, Huehuetenango, así como de municipios aledaños.

1.4.5.2 Emigración

Según el Censo XI de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- de los 30,608 habitantes 10.25% equivalente a 3,139 emigraron, para el año 2014 de acuerdo a la investigación de campo de los 406 hogares encuestados se obtuvieron 1,801 habitantes, 1.72% emigró. Se determinó que la población ha emigrado por diversas razones entre las principales se encuentra trabajar en los Estados Unidos para mejorar las condiciones económicas.

1.4.6 Vivienda

El tipo de vivienda permite establecer el grado de desarrollo familiar y social de una comunidad, es una necesidad básica que ayuda a mejorar la calidad de vida. El censo poblacional 2002 el cual corresponde 68.62% de las viviendas son propias y que solo una pequeña parte es alquilada o prestada dado que son adquiridas por herencias de padres a hijos u otros familiares que emigran a otro departamento o fuera del país, para el año 2014 durante la investigación de campo se determinó la tendencia en las primeras tres formas de poseer una casa.

El porcentaje de casa formal conforme al censo poblacional de 1994 muestra 95.69%, en el año 2002 98.62% tuvo un incremento de 2.63% y en la investigación de campo realizada un 97%, esta tendencia permanece derivado que las familias quieren tener un hogar digno donde vivir y esto contribuye a un desarrollo social del Municipio, la diferencia representa las viviendas improvisadas establecidas en el área rural. En la mayoría de las viviendas para el año 2014 el techo es de lámina en promedio del 47% y de teja 31%, según investigación de campo realizada.

1.4.7 Ocupación y salarios

Conforme al estudio realizado, refleja que de las ocupaciones de la fuerza laboral existente en el Municipio, el mayor porcentaje se encuentra focalizado en el área de la agricultura con 35%, le corresponde a la actividad textil 31%, comercios 15% y otras actividades 19%.

Los salarios son pagados por jornales en el caso de la actividad agrícola que van desde Q.40.00 hasta Q.75.00 según datos de encuesta, esto depende del género y en algunos casos incluye alimentación, en el caso de la actividad artesanal el salario se paga a destajo, y depende de la actividad que realiza.

1.4.8 Niveles de ingreso

Se determinó que 80% de la población encuestada percibe un ingreso en rango de Q.1.00 a Q.2,250.00 lo cual es inferior al salario mínimo vigente en el país que es de Q.2,280.00 y diario de Q.74.97, y el 13% se encuentra en el rango de Q.2,251.00 a Q.3,150.00.

1.4.9 Pobreza

El índice de pobreza total en el Municipio según el trabajo de campo realizado, se encuentra en 95.57%. Según el indicador de desarrollo del Banco Mundial, que las familias disponen menos de \$2.00 por cada integrante, es decir que sus niveles de ingreso económico son bajos, la mano de obra es subvalorada y el dinero que

recibe un jornalero y un asalariado no tiene poder adquisitivo para cubrir las necesidades básicas. Al comparar los datos obtenidos de la investigación de campo, con la información de SEGEPLAN 2002, para el municipio de San Cristóbal Totonicapán, el nivel de pobreza extrema incrementó el 9.00%, no extrema aumentó 6.05% y disminuyó la población no pobre 15.05%.

1.4.9.1 Extrema

El resultado obtenido refleja 75.13% de la encuesta realizada en el Municipio, se encuentra en grado de pobreza extrema, debido que el ingreso per cápita mensual según ENCOVI 2011 es de Q.365.00 mensuales y Q.4,380.00 anual, el ingreso familiar está por debajo de Q.1,800.00 al mes, lo cual no es suficiente para cubrir el costo de la canasta básica.

1.4.9.2 No extrema

Según investigación de campo realizada en el Municipio, los hogares que viven en pobreza no extrema es 20.44%, el ingreso per cápita mensual según ENCOVI 2011 es de Q.690.00 mensuales y Q.8,283.00 anual, el ingreso familiar es de Q.1,801.00 a Q.3,600.00, una minoría si alcanza a cubrir el costo de la canasta básica alimentaria del mes de Junio 2014 de Q.3,012.30 de INE y la mayoría se ven en la necesidad de reducir el gasto para los alimentos para cubrir gastos de luz, agua, educación, salud entre otros.

1.4.10 Desnutrición

La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- promueve el programa de alimentación complementaria Vita-cereal, que apoya a la población con el tema de desnutrición. Según investigación realizada en el Municipio, durante el año 2013 el Centro de Atención Permanente -CAP- reportó casos por desnutrición en todo el Municipio, que en comparación al año 2008 se observó una disminución porcentual del 0.27%. De los trescientos veinte ocho casos reportados 93% pertenecen a niños menores de 5 años, 4.88% de grado moderado, durante

el primer cuatrimestre del año 2014 se han reportado 80 casos de desnutrición los cuales 72 pertenece a niños menores de 5 años que equivalen al 90% de casos, 5 de grado moderado que representa 6.25%, 2 mujeres embarazadas desnutridas equivalentes al 2.50% y 1 persona desnutrida por marasmo equivalente al 1.25%.

1.4.11 Empleo

Con base en datos de la encuesta realizada en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, 49% de los habitantes trabaja, de los cuales 72% de forma permanente y 28% de manera temporal.

1.4.12 Subempleo

El subempleo en el Municipio según los datos de la investigación de campo 28% de la PEA encuestada obtiene un ingreso temporal en su mayoría de fuentes agrícolas. Estas personas laboran cuando inicia la siembra del cultivo, en el proceso de la limpia y la cosecha, mientras no laboran en sus tierras se ven obligadas a emplearse en trabajos esporádicos.

1.4.13 Desempleo

Se refiere a la Población Económicamente Activa -PEA- que carece de un trabajo, por la inexistencia de oportunidades y fuentes de empleo, en el Municipio de acuerdo a la encuesta 2.33% de la población económicamente activa se encuentra desempleada.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

El municipio de San Cristóbal Totonicapán tiene como característica fundamental la estructura agraria, que está condicionada a la tenencia, concentración y uso de la tierra.

1.5.1 Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra en forma simple se mantiene en mayor proporción, las propiedades propias con 93.23% para el año 1979, 95.14% para el año 2003 y 96.49% para el año 2014 según se determinó en el trabajo de campo, se refleja que el mayor número de pobladores es dueño de una fracción de tierra. Asimismo en la forma mixta sobresalen las tierras propias y arrendadas.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

En el Municipio predominan los cultivos temporales como maíz, frijol, haba y tomate; de estos sobresale el maíz. El porcentaje para cultivos temporales en el año 1979 en comparación al año 2003 aumento 8.30%, para el 2014 en comparación al año 2003 disminuye 5.15%.

1.5.3 Concentración de la tierra

La concentración de la tierra, según datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- en el IV Censo Nacional Agropecuario en el año 1979, la concentración se da en las microfincas menor a una manzana con 79.31% y el año 2003 incrementó 16.31% en microfincas, esto se enmarca en la disminución de las fincas subfamiliares y familiar. Según investigación de campo 1.48% representa subfincas familiares y 98.52% pertenecen a microfincas, lo que refleja que en el municipio de San Cristóbal Totonicapán la concentración es baja.

1.5.3.1 Coeficiente de Gini

Los datos obtenidos al aplicar la ecuación del coeficiente de Gini, al IV Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y 2003, así como a la investigación de campo, se determina que la concentración de la tierra en el Municipio es muy baja en relación con los dos censos anteriores.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Para mejorar el nivel de vida de los habitantes del Municipio, se requiere de la

prestación de servicios que satisfagan las necesidades diarias, como son: educación, salud, agua, energía eléctrica, drenajes, sistema de tratamiento de aguas servidas, sistema de recolección de basura, tratamiento de desechos sólidos, letrización, cementerios entre otros.

1.6.1 Educación

En sentido técnico es el proceso continuo de desarrollo de las facultades físicas, intelectuales y morales con el fin de integrarse mejor a la sociedad.⁷ Es de los principales servicios que se debe brindar a una comunidad, esta debe abarcar todos los niveles educativos, sectores socioeconómicos y grupos étnicos, sin discriminación alguna.

Los estudiantes inscritos en relación a la población total con edad escolar detallados en los niveles educativos y por área geográfica. La mayor parte de la población en edad escolar asiste a establecimientos en el área rural, debido a que es ahí donde se ubican la mayoría de centros educativos; sexto primaria es el nivel máximo de educación, lo que repercute en el porcentaje de alumnos en nivel básico y en nivel diversificado que solo 2% de habitantes en edad escolar están inscritos, por lo que refleja poco desarrollo en el nivel educativo de la población en general.

Según la información recabada en el año 2012, se tenía una cobertura del 106%, en el nivel primario, esto debido a la migración escolar de los municipios aledaños a San Cristóbal Totonicapán, la cual disminuyó en relación al 2014, otro dato importante en el año 2012, de cada 100 alumnos en edad escolar solo 5 estaban inscritos. Es importante destacar que el Municipio de San Cristóbal Totonicapán, posee el nivel más alto de deserción educativa a nivel departamental las principales causas son: poco interés de los padres de familia para que sus hijos

⁷ Galdámez López, G. 1999. Manual de indicadores educativos, Ministerio de Educación. p. 27

estudien, por trabajo infantil, migración y desintegración familiar, estos factores inciden en el poco desarrollo educativo.

La promoción en los niveles de preprimaria, primaria, básicos y diversificado para el año 2014 tuvo variación de 3%, -6%, -23% y 5% respectivamente. La tasa de repitencia incrementó preprimaria 1%, primaria 6%, 26% y disminuyó 5% en diversificado comparado con el año 2012.

Según la Dirección Departamental, el Municipio posee centros educativos que brinda educación en los niveles preprimaria, primaria, básicos, de los 29 centros educativos privados 8 atienden diversificado, ningún centro público atiende este último ciclo, los estudiantes que desean cursar este nivel en centros oficiales deben trasladarse a la cabecera departamental de Quetzaltenango. El personal está distribuido para todos los establecimientos educativos ubicados en el área urbana y rural, la distribución es asignada de acuerdo a la necesidad que exista en los diferentes centros educativos tanto para el área rural como urbana.

Las tasas de analfabetismo por área urbana y rural, en el año 1994 en el área rural el 52% no sabían leer y escribir, en 2002 era 39%, según encuesta realizada la tasa de analfabetismo es del 27%. La educación en los niveles de pre-primaria y primaria ha avanzado significativamente; el analfabetismo en personas mayores de 15 años es mínimo, sin embargo como se indicó anteriormente, es el segundo Municipio con mayor analfabetismo dentro del departamento.

1.6.2 Salud

El acceso al servicio de salud, es una de las necesidades con mayor demanda en todo el Municipio, es un indicador que permite medir el grado de desarrollo social de la población por ser parte de la calidad de vida de los habitantes. La red de servicios de salud incluye un Centro de Atención Permanente -CAP- y tres puestos de salud.

Según las encuestas realizadas se logró determinar que 68% de personas del Municipio, acuden al Centro de Atención Permanente -CAP- debido a que es la forma más rápida de recibir asistencia médica, funciona las 24 horas, los 365 días del año, 16% del total de la muestra tienen capacidad económica para asistir a clínicas privadas, existen 20 dentro del Municipio, mientras 13% acuden a las farmacias, el 3% restante a los hospitales y al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-.

La tasa de natalidad proporcionada por el Centro de Atención Permanente -CAP-, la cual es 22 nacimientos por cada mil habitantes y la esperanza de vida es 71 años.

La tasa de morbilidad infantil en el 2014, es de 879.94 por cada mil niños, y las principales causas son: resfriado común 26.31% de un total de 15,641 casos, seguido de amigdalitis 7.51%, diarrea aguda 6.03%, infección bacteriana 3.51%, parasitismo intestinal 3.41% y otras enfermedades 53.23%. Las enfermedades respiratorias son provocadas en gran medida por los cambios climáticos, la humedad y el polvo.

La tasa de mortalidad general es de 5.37 defunciones por cada mil habitantes en edades de 15 a 60 años, la tasa se eleva a 42.06 por cada 1,000 en adultos mayores de 60 años. La tasa de mortalidad materna es de 1.50 por cada 1,000 niños nacidos vivos.

1.6.3 Cobertura de servicios de agua, energía eléctrica y drenajes

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, en el año 1994 en el Municipio existía un déficit del 44% del suministro de agua, en el año 2,002 el abastecimiento de agua disminuyó 1%, debido al incremento de la población, provocando déficit de 45%.

Según investigación de campo, en el año 2014 se presenta un aumento en la cobertura del servicio de agua, tanto del área urbana como rural; indica que 87% de los hogares gozan del servicio de agua y 13% utiliza otros medios como nacimientos o ríos para cubrir la necesidad del servicio, los mismos deben pagar Q.10.00 al mes por recibir este servicio básico para domicilios y para comercios es Q.40.00. Según información proporcionada por los COCODE, 95% de los hogares dentro del Municipio tiene este servicio básico y 5% de la población de La Cienaga, Patachaj, Chuicotom y Coxliquel no cuentan con dicho servicio.

Al año 1994 del total de hogares del Municipio, 2,935 tenían servicio de energía eléctrica que representa 58% del total. En el año 2002 se incrementó a 5,218 hogares con servicio y equivale a 91%. De acuerdo a la encuesta realizada a los hogares y COCODE, se determinó que la cobertura del servicio de energía eléctrica incrementó a 96%, en el área rural; La Cienaga, Xetacabaj, Chuicotom y Nueva Candelaria son las comunidades donde no cuentan con este servicio. La diferencia de la cobertura entre 1994 y 2014 es del 38%, tanto en el área urbana como rural.

En el Municipio existe un déficit grande de drenajes en el año 1994 solo 13% de la población contaba con este servicio, en 2002 el porcentaje de hogares con servicio era del 20%, para el año 2014 de acuerdo a la investigación de campo y entrevistas realizadas a los COCODE, 42% de los hogares del Municipio poseen servicio de drenajes, principalmente en el casco urbano y el déficit del servicio está presente en Patachaj, Pacanac, Xetacabaj, San Ramón, Nueva Candelaria, Xecanchavox, y Chesuc estas comunidades pertenecen al área rural.

1.6.4 Sistemas de tratamiento de aguas servidas

En el Municipio, no existe un sistema de tratamiento de aguas servidas, dicha situación contribuye a elevar los niveles de contaminación de los ríos de la

localidad ya que estas aguas desembocan en ellos, lo que genera riesgo para la salud de los pobladores.

1.6.5 Sistema de recolección de basura

El servicio de extracción de basura es importante para todas las comunidades, debido a que si esta no pasa por el tratamiento y proceso adecuado, genera mayor contaminación lo que provoca diversas enfermedades, respiratorias y gastrointestinales. En el año 1998, 24% de la población del casco urbano tenía acceso al sistema de recolección de basura denominado “tren de aseo domiciliar”, en el año 2014 tiene una cobertura del 80% del casco urbano. En las comunidades del área rural no cuentan con un servicio de recolección de basura, ni con los medios para poder pagarlo, lo que provoca basureros clandestinos.

1.6.6 Tratamiento de desechos sólidos

Según censos de los años 1994, y 2002, no existía con proyectos para tratar los desechos sólidos, en el área rural y urbana, condiciones que no han variado en el año 2014, la basura recolectada por el “tren de aseo” en un barranco del Cantón Chuicotom dentro del perímetro del casco urbano.

1.6.7 Letrinización y otros servicios sanitarios

Según datos obtenidos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, 61% de viviendas tenían letrinas o pozos ciegos, 21% servicio sanitario conectado a drenaje, 3% con fosa séptica, 1% y 15% no cuenta con el servicio. Según investigación de campo, se estableció que del total de hogares entrevistados 76% cuentan con letrina (pozo ciego), 19% con sanitario (con drenajes), 4% con fosa séptica, hogares sin servicio corresponde 1%.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Es el conjunto de instituciones públicas y privadas que brindan productos y servicios a la comunidad de forma directa e indirecta, que contribuyen al desarrollo económico de las actividades productivas del Municipio.

1.7.1 Sistemas y unidades de mini-riego

Existen sistemas de mini-riego en los siguientes centros poblados: Paxquiñil, La Ciénaga, Casco Urbano, San Ramón, los cuales benefician a 20 productores de hortalizas. Existe poco uso de mini riego, a pesar de las características de la topografía de San Cristóbal Totonicapán y de la disponibilidad de sus ríos, generalmente es utilizado por las personas que tienen sus cultivos en la ribera del río Samalá.

1.7.2 Centros de acopio

“Frutagru” es el único centro de recolección y clasificación de melocotón y manzana en sus diferentes variedades que se producen en el Municipio, esta asociación la integran los diferentes productores que se dedican a esta actividad.

1.7.3 Silos

Se determinó que existen 25 silos en Sacoljabaj paraje de la aldea Patachaj, que fueron entregados por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, para beneficiar a las diferentes familias

1.7.4 Mercados

En el municipio de San Cristóbal Totonicapán, existen tres mercados municipales uno ubicado en el Casco Urbano y dos en el área rural del Municipio; el día de plaza en la cabecera municipal es el domingo, en Patachaj el martes y Nueva Candelaria el miércoles, los productos que se comercializan en los diferentes mercados provienen de los municipios, parajes, aldeas y cantones aledaños.

1.7.5 Vías de comunicación y accesos

El municipio de San Cristóbal Totonicapán se comunica por la carretera Interamericana CA-1 a una distancia de 190.5 kilómetros de la ciudad capital. En la cabecera municipal las calles en su mayoría son adoquinadas, otras son de terracería al igual que los caminos vecinales, veredas y laderas que comunican con sus 12 centros poblados. El Municipio ha mejorado en lo que refiere a vías de acceso con el transcurso de los años la mayor parte de estas vías han sido pavimentadas al llegar a las aldeas y cantones lo que facilita el traslado tanto de personas como vehículos.

1.7.6 Puentes

En el Municipio se encuentran los siguientes puentes. Pahulá II: Kilómetro 188, ruta a Quetzaltenango, Pahulá I: Kilómetro 186, ruta interamericana, Chigonon, Barrio Chigonon zona 1 y Azul, Barrio Chigonon, zona 1.

1.7.7 Energía eléctrica comercial e industria

El servicio es proporcionado por la empresa Energía de Guatemala -ENERGUATE- para el funcionamiento de los 489 comercios y 179 establecimientos que se dedican a prestar servicios, estos mantienen un consumo constante.

1.7.8 Transporte

El Municipio posee transporte urbano y extraurbano, el servicio es prestado por camionetas de parrilla, microbuses, taxis, pick up y moto taxi (tuc tuc), en caso de las aldeas, solo disponen de servicio de pick up, microbuses y moto taxis, debido a que las condiciones geográficas del terreno no son aptas para camionetas de parrilla.

1.7.9 Rastros

Se ubica en el barrio Santiago, el cual está destinado exclusivamente al destace de res.

1.7.10 Radio, televisión de cable y otros medios de comunicación

Dentro del Municipio funcionan nueve estaciones de radio, distribuidas de la siguiente forma: 2 estaciones en la Cabecera Municipal, 2 en aldea San Ramón, 4 en Aldea Patachaj, 2 en Aldea Xecanchavox y 1 en Aldea Nueva Candelaria. En el casco urbano existe una empresa de cable que ofrece la opción de recepción de canales locales e internacionales.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“Son todos aquellos grupos o asociaciones sociales y económicas que se integran en el municipio”⁸ de San Cristóbal Totonicapán, con el propósito de mejorar el nivel de desarrollo socioeconómico de la comunidad.

1.8.1 Organización social

“Son todos aquellos grupos que se integran con el propósito predeterminado de mejorar las condiciones de bienestar para la comunidad, funciona como gestor de su propio desarrollo comunitario ya sea en el área urbana o rural”,⁹ con el fin de satisfacer las diferentes necesidades que se presenta en la comunidad. Entre ellas están: COCODE, Comité de padres de familia, Comité de mercado, Comité de agua potable, Comité de pro-mejoramiento de caminos, Comité pro-energía eléctrica y Comité de construcción y ampliación de escuelas.

1.8.2 Organización productiva

“Promueven el bienestar para la comunidad, es considerado la base para el desarrollo integral”¹⁰ del Municipio, elevan el nivel de vida de la población en general, ya sea de forma directa e indirecta, a través de la generación de empleo. A continuación se mencionan las siguientes: Federación de Cooperativas -FEDECOPE-, Coordinadora de Organizaciones de Desarrollo Integral de

⁸ Aguilar Catalán, J. A. Op. Cit. p. 44

⁹ Loc. Cit.

¹⁰ Loc. Cit.

Occidente -CODINO-, La Cooperativa Salcaja, Asociación de Fruticultores Agrupados -FRUTAGRU-, Sistema de desarrollo comunitario -SIDEKO-, Cooperativa Chilaguna R.L. y Desarrollo Sostenible de la Pequeña y Mediana Empresa Rural -COOPYMER-.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

“Comprende las instituciones del Gobierno, la municipalidad, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas, que dan apoyo de una u otra manera a la población”.¹¹

1.9.1 Instituciones estatales

“Son instituciones del Estado que se encargan de velar por la justicia, el orden, la educación, el registro de identificación personal, los procesos electorales y políticos de los pobladores”.¹² A continuación se mencionan los siguientes: Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Subdelegación Municipal del Tribunal Supremo Electoral, Juzgado de Paz, Subestación 44-12 de la Policía Nacional Civil, Centro de Atención Permanente -CAP-, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Coordinadora Técnica Administrativa de Educación Coordinación Técnica Administrativa -CTA-, Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-, Extensión de Ministerio de Ganadería, Agricultura y Alimentación -MAGA-, y Bomberos Voluntarios.

1.9.2 Instituciones municipales

Son los organismos encargados de la administración de un pueblo o una localidad, estas deben hacerse cargo de los aspectos administrativos, culturales, sociales y económicos de la misma. La Municipalidad de San Cristóbal Totonicapán es la

¹¹ *Ibíd.* p. 45

¹² Zorrilla Arena, S. 2010. *Diccionario de Economía*. 3ª Ed. México, Editorial LIMUSA. p. 42

encargada de velar por el bienestar de los habitantes, impulsar el desarrollo, salud, educación, infraestructura, vivienda y vigilar que se cumplan las leyes.

1.9.3 Organizaciones no gubernamentales –ONG-

Entidades privadas con personalidad jurídica, cuyas acciones están encaminadas a la consecución de fines y objetivos humanitarios, sociales, de beneficencia, de promoción y protección de derechos humanos, de desarrollo económico, social, cultural, ambiental, etc. Entre ellas se mencionan: Fundación para El Desarrollo Integral De Programas Socioeconómicos -FUNDAP-, Asociación Femenina de Mujeres Red Fasco -AFEDOG-, Coordinadora de Organización de Desarrollo de Occidente -CODINO-, Asociación Consejo de Mujeres Mayas de Desarrollo Integral y La Prestadora

1.9.4 Privadas

“Son instituciones constituidas por fundadores o socios que aportan determinado patrimonio”,¹³ con el objetivo de obtener una ganancia en el Municipio, entre las cuales se encuentran las siguientes: Banco de Desarrollo Rural, S. A, Banco G&T Continental, Fundación Juan Bautista Gutiérrez y el Emprendimiento para las mujeres Wakami.

1.9.5 Instituciones internacionales

“Son organizaciones constituidas fuera del territorio nacional, su objetivo principal es apoyar al desarrollo económico y social de una población o comunidad, a través de diferentes programas por medio de donaciones”.¹⁴ Entre ellas se mencionan: Helvetas Asociación Suiza para la Cooperación Internacional y Hug it Forward Asociación para la Cooperación Internacional.

¹³ Zorrilla Arena, S. Op. Cit. p. 42

¹⁴ Loc. Cit.

1.10 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“Constituye las necesidades de inversión social y productiva existentes en la población”.¹⁵ Que deben ser atendidas para mejorar la calidad de vida e impulsar el desarrollo económico y social de los habitantes del Municipio, los cuales se mencionan a continuación las necesidades latentes a nivel municipal: servicio de extracción de basura, alcantarillado, drenajes, introducción de agua potable, alumbrado público, ampliación de mercado, transporte, instituto de educación diversificado, educación superior, entidades de asistencia financieras y técnica para el desarrollo artesanal y la agricultura, construcción de caminos, mantenimiento de caminos y construcción de puentes.

1.11 ANÁLISIS DE RIESGOS

Se realiza en función de la detección y prevención de desastres provocados por fenómenos naturales, socionaturales y antrópicos del Municipio. Implica el conocimiento preciso de dos factores fundamentales en torno a los elementos en riesgo, el factor externo de riesgo que se conoce como amenazas y el factor interno de riesgo que se conoce como vulnerabilidades.

1.11.1 Riesgos

La identificación de riesgos es el reconocimiento de las posibilidades que ocurran o sucedan daños sociales, ambientales y económicos en el Municipio. A continuación se mencionan los siguientes: sismos, terremotos, temporales de lluvia, heladas, inundaciones, vientos fuertes, derrumbes o deslizamientos de tierra, desborde de ríos, niebla, construcciones en superficies inadecuadas, hundimiento, erosión del suelo, inestabilidad de laderas, inundaciones por drenaje mal construido, basureros clandestinos, deforestación, contaminación de ríos, accidentes automovilísticos por carreteras en mal estado, extracción de arena, falta de drenajes y manifestaciones.

¹⁵ Aguilar Catalán, J. A. Op. Cit. p. 45

1.11.2 Vulnerabilidades

La capacidad disminuida de una persona o un grupo de personas para anticiparse, hacer frente y resistir a los efectos de un peligro natural o causado por la actividad humana, y para recuperarse de los mismos.¹⁶ Se podrá utilizar para detectar la sensibilidad ante el impacto de un suceso destructivo, y tener la capacidad de responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo determinado.

1.12 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

“Constituye una herramienta para la definición de estrategias de desarrollo que servirá de sustento en la recreación y análisis de la situación actual del Municipio, su problemática y sus potencialidades para cambiar esa realidad”.¹⁷

1.12.1 Diagnóstico administrativo

“El diagnóstico administrativo facilita construir el marco de análisis, ordenar los factores e identificar los aspectos relevantes de la organización”.¹⁸

1.12.2 Financiero

El diagnóstico hace referencia al análisis, identifica y evalúa la situación financiera de la Municipalidad, con base en la información manejada por la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-.

1.13 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

“Es el movimiento comercial y financiero que tiene un área, tanto hacia adentro, como hacia fuera, especificando los distintos productos que se movilizan”.¹⁹

¹⁶ Definición de vulnerabilidad (en línea). Consultado el 25 de octubre 2015. Disponible en: <https://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-esastre/que-es-la-vulnerabilidad/>

¹⁷ Franklin, E. B. 2007. Auditoría Administrativa: gestión estratégica del cambio. 2ª Ed. México, Pearson Educación. p. 744

¹⁸ Benavides Pañeda, J. 2007. Administración 3ª Ed. México, McGraw-Hill Interamericana. p. 23

¹⁹ Aguilar Catalán, J. A. Op. Cit. p. 49

1.13.1 Flujo comercial

El flujo comercial del Municipio presenta bajo desarrollo, limita las transacciones comerciales a los días de mercado de la Cabecera Municipal, donde acuden personas de diferentes aldeas, cantones y municipios aledaños; el flujo comercial se divide en importaciones y exportaciones.

A continuación se mencionan las importaciones: azúcar, aceite, embutidos, calzado, productos de limpieza, semillas, fertilizantes, pesticidas, concentrados, afrecho, granillos, herramientas de trabajo, hilos, lustrinas, perlas, encajes, tela, madera, hierro, harina, barro, barnices y combustibles; y las exportaciones: tejido típico, pantalones, camisas, playeras, blusas, comales, muebles, maíz, frijol y cerdos.

1.13.2 Flujo financiero

Según investigación de campo se determinó que solo 7% de los habitantes reciben remesas, la información que proporcionaron las entidades bancarias locales refleja que el porcentaje es superior, debido al temor y la desconfianza de los pobladores se reservan brindar este tipo de información relacionada con sus ingresos.

Al realizar un análisis de los datos que proporciona la Organización Internacional para las Migraciones -OIM- en conjunto con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-, en su Cuaderno número 28, publicado en el año 2011 (Encuesta sobre Remesas 2010, Protección de la Niñez y Adolescencia), se indicó que el departamento de Totonicapán tiene un índice del 1.3% de las remesas familiares que se envían desde Estados Unidos hacia Guatemala. Se puede deducir que 7.54% de la población total del Departamento, habita en el municipio de San Cristóbal Totonicapán.

1.14 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas son actividades económicas que se desarrollan para

producir o fabricar productos, se utilizan materias primas, mano de obra y costos indirectos variables, relacionada a cada proceso. En el Municipio se desarrollan las siguientes actividades productivas: agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios.

1.14.1 Actividad agrícola

De acuerdo a la investigación realizada los principales productos agrícolas en la economía del Municipio son: maíz, papa, cebolla y repollo. Además, existen otros productos que se cultivan en algunas comunidades en proporciones poco significativas, tales como: tomate, cilantro, frijol, haba, brócoli, coliflor, apio, ciruela y durazno.

1.14.2 Actividad pecuaria

El engorde de ganado porcino representa la actividad pecuaria del Municipio con 38.2%, seguido de la crianza y engorde de ganado bovino con 37% de participación, posteriormente se encuentran los productos avícolas con 19.4%.

1.14.3 Actividad artesanal

La tejeduría representa 18%, sastrería 13%, y la alfarería representa 9% del total de la producción de pequeños artesanos, de los medianos artesanos la sastrería representa el 37% y las blockeras 12%, estas son las actividades más representativas.

1.14.4 Comercio y servicios

Actividades utilizadas por pobladores para obtener ingresos adicionales, mejorar la calidad de vida y proporcionar a la población bienes y servicios necesarios. Se determinó 73% de las actividades de comercio, entre las que se pueden mencionar: tiendas, cantinas, ventas de comida, panaderías y ferreterías. Los servicios representan 27% de las actividades, como lo son: clínicas de diferentes especialidades, café internet, barberías, talleres y oficinas contables y jurídicas.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE TEJIDO TÍPICO

En el presente capítulo presenta los aspectos esenciales que enmarca la actividad artesanal más importante que se realiza en el Municipio, lo cual es la producción de tejido típico, el diagnóstico expone: la situación actual, producción, costos, financiamiento, organización y comercialización de los productos en mención.

Los artesanos de la localidad de forma individual se dedican a las actividades artesanales que se ha transmitido a través de generaciones pasadas, de manera empírica con cierto grado de conocimiento y técnicas específicas, dentro de las actividades artesanales que se realiza en el Municipio se localiza la tejeduría, que es la elaboración de tejido típico, los artículos que se fabrica están; los cortes típicos, delantales típicos y huipiles.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL TEJIDO TÍPICO

En el Municipio se elabora una gama de productos artesanales entre las cuales destaca la producción de tejido típico, prenda de vestir destinadas al vestuario de las mujeres del lugar, entre los cuales figuran los cortes típicos, huipiles y delantales. El tejido típico se elabora con diferentes tipos de materiales y combinados de diferentes colores.

2.1.1 Descripción genérica

Dentro de la producción artesanal de San Cristóbal Totonicapán se encuentra el tejido típico es de mayor relevancia en la economía local, asimismo forma parte de la vestimenta de las mujeres indígenas para uso cotidiano.

El término genérico tejer significa “formar en el telar la tela con la trama y la urdimbre, entrelazando hilos, cordones, espartos y otros”,²⁰ de diferentes colores

²⁰ Definición de tejer (en línea). Consultado el 28 de abril 2015. Disponible en línea <http://lema.rae.es/drae/?val=tejer>

para formar las trencillas o esteras, entrelazados de forma manual a través de maquinaria rudimentaria y semiautomática, con diseños y acabados tradicionales, para obtener un lienzo que se le conoce como corte típico y que se utiliza para elaborar delantales típicos.

2.1.2 Variedades

Las unidades productivas que se dedican a la elaboración de tejido típico ofrecen al consumidor final diversidad de estos productos: cortes, huipiles y delantales de diferentes colores y diseños que se elabora en el Municipio.

2.1.3 Usos

Los tejido típico forma parte de la vestimenta de las mujeres del municipio de San Cristóbal Totonicapán, por lo general están elaborados de hilos y tejidos, de una forma tradicional, para obtener los lienzos de tela los hilos se tejen en telar de pie, es una expresión representativa de la cultura y factor de identidad de la comunidad.

2.2 PRODUCCIÓN

Para la elaboración de los cortes y delantales típicos se utilizan antiguas técnicas como; el telar en pie manejado por hombres y mujeres. En el caso de los huipiles se elabora a mano el bordado.

El municipio de San Cristóbal Totonicapán produce o elabora tejidos utilizando la técnica del jaspeado, proceso que consiste en entrelazar los hilos de urdimbre con los hilos de trama para formar una lámina resistente y muy bella por sus colores y diseño, los artesanos tejedores para referirse a la misma le dicen labor. “La técnica del jaspeado no es más que hacer amarraduras o nudos a ciertas proporciones de hilos donde se forman los distintos diseños y luego después de ser teñido se quitan esas amarraduras o nudos y el dibujo queda como un negativo. Existen una gran variedad de diseños entre los que se puede mencionar: jarrita, pilón, lira, trozo,

muñeca, ovalo, y otros”,²¹ comúnmente la medida de un corte típico son ocho varas de tejido.

Los trajes típicos son fabricados en telares y son caros dado que su elaboración puede tardar entre tres a cinco días, es una costumbre en Guatemala que el proceso de elaboración y uso de los mismos se transmite de generación en generación.

2.2.1 Proceso productivo

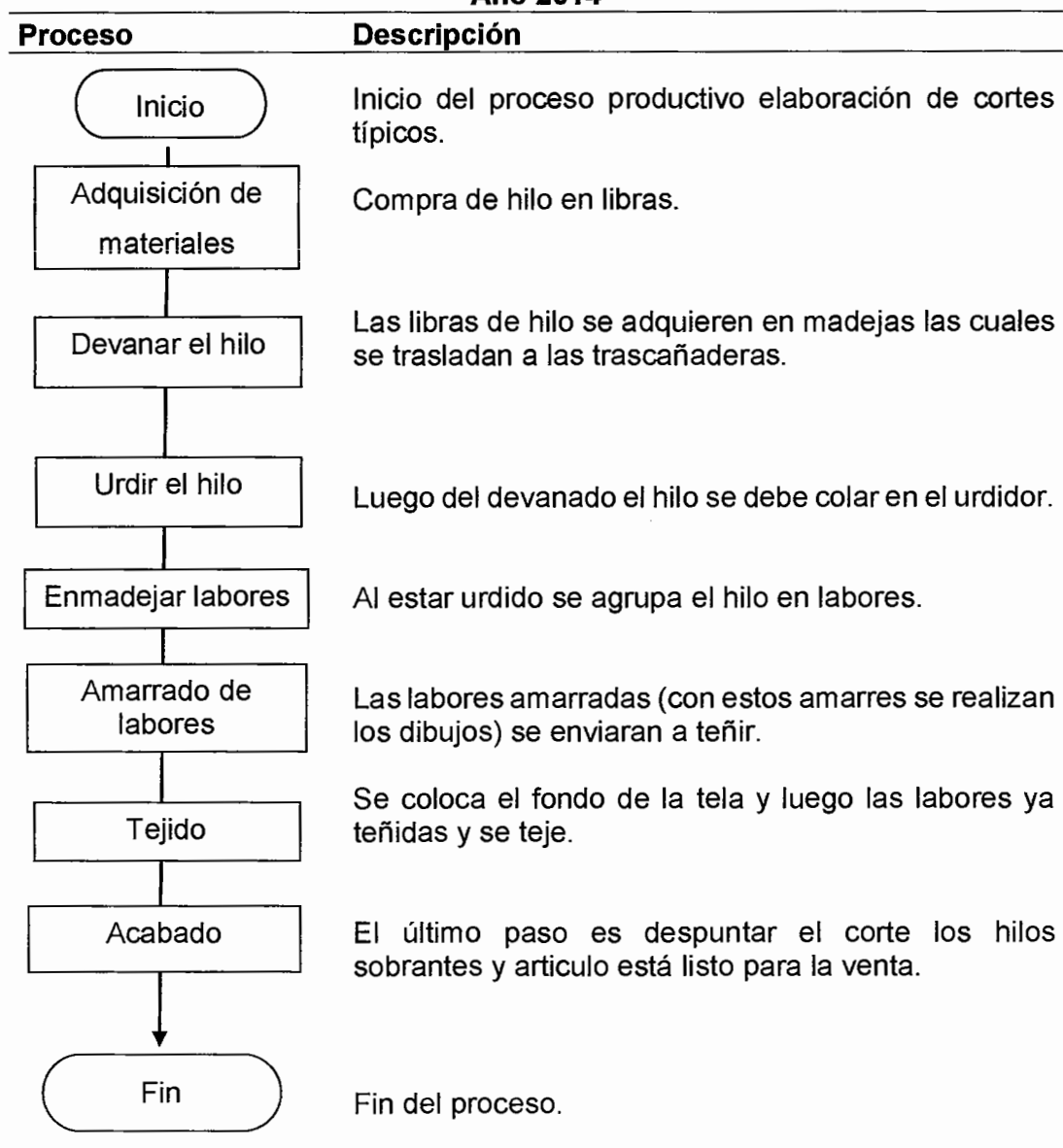
“Es el conjunto de operaciones que se realizan para la elaboración del tejido típico, mediante recursos técnicos y humanos para transformar la materia prima”²² en un producto de manera artesanal.

A continuación se presenta la gráfica con las fases del proceso productivo en la elaboración de tejido típico:

²¹ Definición de tejidos (en línea). Consultado el 24 de sept. de 2014. Disponible en: <http://www.tejidosdesalcaja.galeon.com/>

²² Definición de proceso productivo (en línea). Consultado el 24 de sept. de 2014. Disponible en: <http://www.definicionabc.com/economia/proceso-productivo.php#ixzz3HEIaCbIM>

Gráfica 2
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Producción de Tejido Típico
Flujograma del Proceso Productivo
Año 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

2.2.2 Volumen y valor de la producción

Está representado por el número de artículos que el artesano produce de acuerdo a la capacidad y el tamaño de su empresa. En el cuadro siguiente muestra el volumen y valor de la producción de tejido típico del Municipio:

Cuadro 1
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Volumen y Valor de la Producción
Pequeño Artesano, Tejido Típico
Año 2014

Actividad/ Artículo	Cantidad de unidades	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario de venta Q	Valor Total	%
Tejeduría						
Corte típico Delantal típico	10	Unidad	1,152	611	703,872	40
Huipil	1	Unidad	144	400	57,600	3
	2	Unidad	20	1,500	30,000	2
Total	13		1,316		791,472	45

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Como se aprecia en el cuadro anterior la elaboración de los tejido típico sobresale el corte típico que alcanza un valor de producción Q. 703,872.00, también absorbe una cantidad considerable de mano de obra, esto debido que muchas personas se dedican a elaboración y es el que genera mayor ingreso a los habitantes del Municipio, seguido por los delantales típicos y por último el huipil.

2.3 TECNOLOGÍA

El tipo de maquinaria que se utiliza en la elaboración de tejido típico es tradicional y semiautomática, lo cual constituye uno de los parámetros para determinar el tipo o tamaño de la organización empresarial, debido que la actividad artesanal no se clasifica por el nivel tecnológico, por lo tanto se considera la elaboración de tejido típico como pequeño artesano que prevalece en el Municipio objeto de diagnóstico. Esto debido que la tecnología que aplica en el proceso de elaboración es simple,

carece de asesoría técnica en la producción y la mano de obra que emplea por lo general es familiar, con conocimiento empírico, la mayoría de los artesano no cuenta con un taller especial para fabricación de los tejidos sino que en la misma casa donde habitan y utilizan financiamiento externo, a través de los anticipos de los clientes que va 10% hasta 50% del precio del artículo, porque no son sujetos de crédito.

2.4 COSTOS

“Es el pago o remuneración a todos los factores adquiridos por la unidad productiva, útiles para el proceso productivo”.²³ El costo representa la cantidad de dinero invertida en la elaboración de tejido típico, con el fin de obtener un beneficio o ganancia sobre lo producido.

2.4.1 Costo directo de producción

“Permite registrar y determinar todo aquel costo que está asociado directamente a la producción de un solo producto, y que por lo tanto solo debe figurar en la contabilidad de costos del mismo”,²⁴ a ello es necesario detallar cantidades y valores monetarios utilizados por concepto de materiales, la mano de obra que forma parte del proceso productivo y costos indirectos incurridos para la elaboración de los productos artesanales según encuesta y lo imputado para pequeños, con el fin de determinar la variación existente.

A continuación se presenta el cuadro de costo de producción:

²³ Piloña Ortiz, G.A. 2008. Apunte de Microeconomía: Análisis económico I; teoría de la demanda, producción y la oferta”. 18ª Ed. Guatemala. GP. p. 189

²⁴ Perdomo Salguero, M. L. 2002. Costos de Producción. 5ª Ed. Guatemala, Editores ECA. p. 93

Cuadro 2
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Estado de Costo Directo de Producción
Tejido Típico, Corte Típico
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
(cifras en quetzales)

Producto	Pequeños artesanos	
	Encuesta	Imputados
Corte típico		
Materiales	385,920	385,920
Hilo alemán	299,520	299,520
Hilo mish	86,400	86,400
Mano de obra	-	279,888
Tejer	-	215,914
Bonificación incentivo	-	23,990
Séptimo día	-	39,984
Costos indirectos variables	25,536	136,135
Cuota patronal	-	32,422
Prestaciones laborales	-	78,177
Teñido de labores	20,736	20,736
Energía eléctrica	4,800	4,800
Costo directo de producción	411,456	801,943
Total de cortes producidos	1,152	1,152
Costo unitario	357.17	696.13

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Se establece el costo para producir un corte estándar de ocho varas es de Q 357.17 de acuerdo a la encuesta realizada y de Q. 696.13 en datos imputados. Los materiales constituyen los elementos más representativos que equivale a Q.385,920.00. La mano de obra en datos de encuesta e imputados equivalen Q.279,888.00, la diferencia radica en que los artesanos pagan a destajo la elaboración de un corte, en los datos según imputados se adiciona la bonificación incentivo y el séptimo día. Los gastos indirectos de producción, según datos de encuesta el costo es de Q. 25,536.00 y datos imputados de Q.136, 135.00 y la variación obedecen que se toma en cuenta las prestaciones de ley.

Cuadro 3
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Estado de Costo Directo de Producción
Tejido Típico, Delantal Típico
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
(cifras en quetzales)

Producto	Pequeños artesanos	
	Encuesta	Imputados
Delantal típico		
Materiales	38,016	38,016
Tela de corte	21,600	21,600
Hilo	10,800	10,800
Perlas	4,320	4,320
Encaje	1,296	1,296
Mano de obra	-	34,986
Proceso completo	-	26,989
Bonificación incentivo	-	2,999
Séptimo día	-	4,998
Costos indirectos variables	-	13,825
Cuota patronal	-	4,053
Prestaciones laborales	-	9,772
Costo directo de producción	38,016	86,827
Total delantales producidos	144	144
Costo unitario	264.00	602.96

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

De acuerdo al cuadro anterior muestra que el costo unitario de un delantal es de Q.264.00 y según datos imputados es de Q.602.96, la cantidad que más representa es la materia prima. Existe una diferencia tan exorbitantes entre el costo de encuesta e imputados, esto se debe a que el artesano no toma cuenta varios elementos en el proceso de producción de la misma.

Cuadro 4
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Estado de Costo Directo de Producción
Tejido típico, Huipiles
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
(cifras en quetzales)

Producto	Pequeños artesanos	
	Encuesta	Imputados
Huipil		
Materiales	3,600	3,600
Tela	1,350	1,350
Hilo	2,250	2,250
Mano de obra	-	14,578
Proceso completo	-	11,246
Bonificación incentivo	-	1,250
Séptimo día	-	2,250
Costos indirectos variables	-	5,760
Cuota patronal	-	1,688
Prestaciones laborales	-	4,072
Costo directo de producción	3,600	23,938
Total de huipiles producidos	20	20
Costo unitario	180	1,197

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

De acuerdo al cuadro anterior muestra que el costo unitario de cada huipil es de Q.180.00 y según datos imputados es de Q.1,197.96, la cantidad que más representa es la mano de obra, esto se debe que se elabora a mano el proceso bordado del huipil, no existe división del trabajo y por ende lleva más tiempo en realizar la labor.

2.5 RENTABILIDAD

“La rentabilidad, expresa los beneficios económicos respecto a la inversión de capital empleado para su obtención. Usualmente se expresa en términos porcentuales”.²⁵

²⁵ Perdomo Salguero, M. L. 2005. Contabilidad I. 6ª Ed. Guatemala, Ediciones contables administrativas ECA. p. 93

2.5.1 Estado de resultados

“Refleja el desempeño financiero de la empresa, en un período determinado según sea la necesidad de la información, se considera como base los ingresos y gastos efectuados”.²⁶ A través de este estado financiero se determina la rentabilidad del negocio.

A continuación se detalla el estado de resultados de la elaboración y venta de tejido típico.

Cuadro 5
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Estado de Resultados
Producción Artesanal Anual, Corte Típico
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	Pequeños Artesanos	
	Encuesta	Imputados
Ventas	703,872	703,872
(-)Costo directo de producción	411,456	801,943
Contribución a la ganancia	292,416	-98,071
Gastos Variables de venta		
Fletes	1040	1040
Ganancia marginal	291,376	-99,111
(-)Gastos fijos	1,200	1,200.00
Mantenimiento de telar	1,200	1,200.00
Utilidad antes de ISR	290,176	-100,311
(-) ISR 28%	81,249	
Ganancia neta	208,927	-100,311
Rentabilidad		
Ganancia neta/ ventas netas	30%	-
Ganancia neta/costos + gastos	51%	-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

²⁶ Roos, A.S., Westerfield, R.W. y Jordan, B.D. 2010. Fundamentos de Finanzas Corporativas”. 9ª Ed. México, McGraw-Hill, p. 24

El estado de resultados de la actividad elaboración de cortes típicos refleja utilidad marginal Q.291,376.00, en datos según encuesta y una pérdida marginal de Q.99,111.00 en datos imputados, y básicamente se da porque en el costo de producción de los datos según encuesta, los artesanos no toman en cuenta la bonificación incentivo, y el séptimo día, la mano de obra ya que a los artesanos les pagan a destajo. Según datos encuesta, la ganancia neta es de Q 208,927, después del ISR de 28%, según decreto 10-2012, Ley del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo los datos según imputados reflejan una pérdida del ejercicio por Q 100,311. El segundo artículo de la actividad artesanal, que se produce en el Municipio, es el delantal típico.

A continuación se presenta es estado de resultados de la elaboración anual de delantales típicos.

Cuadro 6
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Estado de Resultados
Producción Artesanal Anual, Delantal Típico
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	Pequeños Artesanos	
	Encuesta	Imputados
Ventas	57,600	57,600
(-)Costo directo de producción	38,016	86,827
Contribución a la ganancia	19,584	-29,227
Gastos Variables de venta		
Fletes	1664	1664
Ganancia marginal	17,920	-30,891
Utilidad antes de ISR	17,920	-30,891
(-) ISR 28%	5018	
Ganancia neta	12,902	-30,891
Rentabilidad		
Ganancia neta/ ventas netas	22%	-
Ganancia neta/costos + gastos	33%	-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

El estado de resultados de la elaboración de delantales típicos refleja utilidad marginal Q 17,920.00, en datos según encuesta y una pérdida marginal de Q.30,891.00 en datos imputados, la diferencia básicamente se da porque en el costo de producción de los datos según encuesta, los artesanos no toman en cuenta la mano de obra la bonificación incentivo, y el séptimo día, ya que a los artesanos les pagan a destajo. Según datos encuesta, la ganancia neta es de Q.12,902.00, después del ISR de 28%, según decreto 10-2012, Ley del Impuesto Sobre la Renta, y los datos según imputados reflejan una pérdida del ejercicio por Q 30,891.00, el último artículo no menos importante es la elaboración de huipiles.

A continuación se presenta es estado de resultados de la elaboración anual de huipiles.

Cuadro 7
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Estado de Resultados
Producción Artesanal Anual, Huipil
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	Pequeños Artesanos	
	Encuesta	Imputados
Ventas	30,000	30,000
(-) Costo directo de producción	3,600	23,938
Ganancia marginal	26,400	6,062
Utilidad antes de ISR	26,400	6,062
(-) ISR 28%	7,392	1,697
Ganancia neta	19,008	4,365
Rentabilidad		
Ganancia neta/ ventas netas	63%	15%
Ganancia neta/ costos + gastos	528%	18%

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

El estado de resultados de la elaboración de huipiles refleja utilidad marginal Q.26,400.00, en datos según encuesta y una ganancia marginal de Q 6,062.00 en

datos imputados, la diferencia básicamente se da porque en el costo de producción de los datos según encuesta, los artesanos no toman en cuenta en la mano de obra la bonificación incentivo, y el séptimo día, ya que a los artesanos les pagan a destajo. Según datos encuesta, la ganancia neta es de Q 19,008.00, después del ISR de 28%, según decreto 10-2012, Ley del Impuesto Sobre la Renta, y los datos según imputados reflejan una ganancia del ejercicio por Q 4,365.00.

2.6 FINANCIAMIENTO

Recursos propios o ajenos con los que cuenta una unidad productiva para la realización de sus actividades, pueden ser internas o externas; corto, mediano y largo plazo.

2.6.1 Fuentes de financiamiento interno

Están conformadas por los aportes de capital del artesano, mano de obra, reinversión de la venta de artículos, aportes de familiares (remesas) y ahorros.

2.6.2 Fuentes de financiamiento externo

Son todos aquellos recursos económicos que el productor solicita a un agente exterior para financiar la producción, los pequeños artesanos no tienen acceso al financiamiento formal y acuden a prestamistas para agenciarse de fondos, la forma más común de financiarse es por medio de anticipos sobre el valor de venta del artículo que va 10% hasta 50%, depende de la cantidad solicitada de producto de la actividad artesanal.

A continuación se presenta la fuente de financiamiento utilizada en las actividades artesanales.

Cuadro 8
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Pequeño Artesano, Tejido típico
Financiamiento por Producto según Encuesta
Año 2014
(cifras en quetzales)

Tamaño / Producto	Fuentes Internas	Fuentes Externas	Total
Pequeño Artesano			
Tejeduría			
Corte típico	25,536	389,824	415,360
Materiales	-	385,920	385,920
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	25,536	-	25,536
Gastos variables de ventas	-	2,704	2,704
Costos y gastos fijos	-	1,200	1,200
Delantales típicos	-	38,016	38,016
Materiales	-	38,016	38,016
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	-	-	-
Costos y gastos fijos	-	-	-
Huipiles	-	3,600	3,600
Materiales	-	3,600	3,600
Mano de obra	-	-	-
Costos indirectos variables	-	-	-
Costos y gastos fijos	-	-	-
Total de financiamiento	25,536	431,440	456,976

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

En el cuadro anterior muestra el financiamiento externo de los pequeños artesanos en la actividad de tejido típico: cortes típicos, delantales y huipiles, los productores solicitan un anticipo que utilizan para la compra de materia prima, y los gastos indirectos variables, son financiados por fuentes internas.

2.7 COMERCIALIZACIÓN

“Son las actividades y procedimientos para crear, comunicar, entregar e intercambiar ofertas que tienen valor para los consumidores, clientes, socios y la

sociedad en general”.²⁷ Otra definición es “un concepto que engloba actividades físicas y económicas, bajo un marco legal e institucional, en el proceso de trasladar los bienes y servicios desde la producción hasta el consumo final”.²⁸

La comercialización artesanal en el Municipio, es realizada de forma directa, donde el artesano es quien distribuye y comercializa su producto, en el día de plaza en el mercado local o municipal, así también a otros mercados y municipios, como: San Francisco El Alto, Totonicapán cabecera departamental, y Malacatancito.

2.7.1 Mezcla de mercadeo

“Conjunto de herramientas de marketing tácticas y controlables que la empresa combina para producir la respuesta deseada en el mercado meta y se agrupa en cuatro variables; producto, precio, plaza y promoción”.²⁹

A continuación se presenta en la tabla la evaluación de la mezcla de mercadotecnia de las actividades artesanales dentro del Municipio.

Tabla 1
Municipio de San Cristóbal, Departamento Totonicapán
Mezcla de Mercadeo Artesanal
Tejido Típico
Año 2014

Variable	Elemento	Descripción		
Producto	Variedad	Corte típicos	Delantales típicos	Huipiles
	Calidad	Buena		
Producto	Diseño	Jarrita, pilón, lira, trozo, muñeca y ovalo		Rosas

Continúa en la página siguiente

²⁷ Kotler, P. y Keller, K. 2012. Dirección de Marketing. 14ª Ed. México, Pearson Educación. p. 5

²⁸ Mendoza, G. Op. Cit. p. 4

²⁹ Kotler, P. y Gary, A. 2008. Fundamentos De Marketing. 8ª Ed. México, Pearson Educación. p. 52

Viene de la página anterior

Variable	Elemento	Descripción		
	Características	Lienzo de tela	Lienzo de tela	Lienzo de color blanco, bordado
	Nombre de la marca	No cuenta		
	Envase	No cuenta		
	Tamaños	Única varas	Ocho Una vara	No aplica
	Servicios	No aplica		
	Garantías	No aplica		
	Utilidades	Prenda de vestir	Prenda de vestir	Prenda de vestir
Precio	Precio de lista	Q.600.00- Q.800.00	Q.400.00	Q.1500.00
	Descuentos	No aplica		
	Período de pago	Dos pagos	Pago único	
	Términos del Crédito	Anticipo 50% Contado	Contado	
Promoción	Publicidad	No realiza		
	Venta personal	No aplica		
	Promoción de ventas	No realiza		
	Relaciones publicas	No realiza ninguna actividad para transmitir una imagen clara y transparente.		
Plaza	Cobertura	Mercado local		
	Surtidos	Existen diferentes colores y tipos de hilo.	diferentes tipos de bordado	
	Ubicaciones	Puntos de venta		
	Inventario	Cantidad suficiente		
	Transportación	Transporte publico		
	Logística	flujo físico libre de materiales, productos terminados		

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

En la investigación de campo se evaluó las herramientas o tácticas que pueden controlar los artesanos del lugar, es decir la mezcla de mercadeo que se utiliza

para vender el tejido típico, a grandes rasgos no es aplicada de forma correcta para provocar una respuesta deseada del consumidor final. Existe una demanda de los tejido típico esto se debe a la calidad y originalidad de los artículos, los precios son diversos de acuerdo a la variedad de la prenda, se comercializa directamente en el mercado local en los días de plaza, no cuentan con una tienda de venta al detalle, no se encontró ninguna actividad de promoción, entiéndase anuncios, publicidad o descuentos para impulsar la venta de los tejido típico, aunque los productos es conocido por las mujeres que forma parte fundamental de la vestimenta.

2.7.1.1 Producto

Se define como “un conjunto de atributos tangibles e intangibles que se compone de empaque color, precio, calidad y marca”.³⁰ A continuación se describe los artículos que se incluyeron en la tabla anterior, que se elaboran en el Municipio:

- **El corte típico**

El corte típico o falda, es una prenda de vestir de diversos diseños y colores, que sirve a las mujeres para cubrir la parte inferior del cuerpo, este producto es complementario de la vestimenta a diario de las mujeres, como parte de la cultura tradicional del Municipio. Se usa la prenda doblando algún extremo, esto depende del gusto de vestir y la altura de la de las mujeres de la localidad.

- **El delantal típico**

El delantal es una prenda de vestir de diversos diseños y colores, que se ata a la cintura, que sirve a las mujeres para cubrir, proteger la parte delantera del corte de las mujeres de la localidad. Los delantales usan las mujeres para combinar o lucir el traje de las mujeres.

³⁰ Stanton, W.J., Etzel, M.J. y Walker, B.J. 2007. Fundamentos de Marketing". 14ª Ed. México. McGraw-Hill p. 221

- **El huipil típico**

EL huipil o blusa, es una prenda de vestir de color blanco, bordado de varios colores y diseños, que sirve a las mujeres para cubrir la parte superior del cuerpo, este producto es complementario de la vestimenta a diario de las mujeres del Municipio. Los huipiles que usan las mujeres con el corte y lo sostienen con la faja.

2.7.1.2 Precio

Se define como "la cantidad de dinero u otros elementos de utilidad que se necesitan para adquirir un producto".³¹

2.7.1.3 Promoción

Se define como "todos los esfuerzos personales e impersonales de un vendedor o representantes del vendedor para informar, persuadir o recordar a una audiencia objetivo".³²

2.7.1.4 Plaza

Se define "como el conjunto de personas y empresas comprendidas en la transferencia de derechos de un producto al paso desde el productor al consumidor final".³³

- **Canales de comercialización**

Se define como "las etapas por las cuales debe pasar los bienes en el proceso de transferencia entre el artesano y consumidor final."³⁴ Los canales de comercialización para trasladar el tejido típico (corte, huipil y delantal típico) hasta al consumidor final que se presenta a continuación:

³¹ *Ibíd.* p. 338

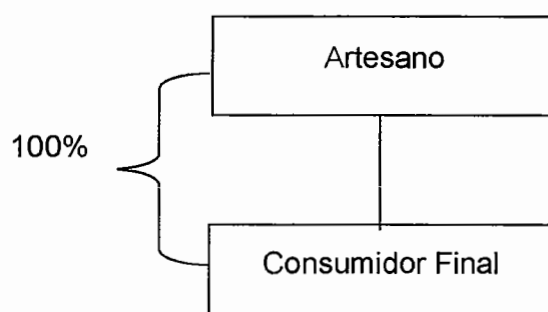
³² *Ibíd.* p. 506

³³ *Ibíd.* p. 404

³⁴ Mendoza, G. *Op. Cit.* p. 169

Gráfica 3
Municipio de San Cristóbal, Departamento Totonicapán
Canales de comercialización
Producción de Tejido Típico (Corte, Delantal Típico y Huipil)
Año 2014

Pequeño artesano



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

La comercialización de tejido típico en el Municipio, por lo general se realiza de forma directa por los mismos productores, donde el artesano es quien distribuye y comercializa su producto en el mercado local principalmente en la cabecera municipal los días de plaza (domingo) y lugares aledaños, asimismo se trabaja sobre pedidos de los clientes que residen en el Municipio y lugares cercanos de la comunidad, así también a nivel regional de occidente (Totonicapán, Quetzaltenango y Quiché).

- **Márgenes de Comercialización**

“Se define como la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final por un producto y el precio recibido por el artesano”.³⁵ se conoce también como margen de precio.

A continuación se presentan un análisis de los márgenes de comercialización de tejido típico dentro del Municipio.

³⁵ Ibíd. p.185

El pequeño artesano como se observa, no se realizó ningún cuadro para los márgenes de comercialización de tejido típico (corte, delantal típico y huipil) que se elabora dentro del Municipio, esto debido que la comercialización de los cortes, delantales típicos y huipiles, no intervienen ningún intermediario por lo que el precio es trasladado al consumidor final, por la transacción el productor obtiene una rentabilidad en inversión y participación del 100% aunque no obtiene un porcentaje mayor de rendimiento sobre la inversión.

2.8 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

“Organizar implica dividir y agrupar las actividades que se han de realizar en una empresa con el propósito de proporcionar productos y servicios a la comunidad”.³⁶ Se estableció que el tipo de organización de las unidades productivas artesanales, es sencilla, sin complejidades y acorde a las necesidades de la actividad artesanal.

2.8.1 Estructura organizacional

La estructura de la organización “es un mecanismo proyectado para ayudar lograr las metas de la empresa. Por pequeña que sea una organización ésta debe comenzar por definir sus objetivos, debido que los recursos pueden ser limitados y deben administrarse de manera eficaz, para que la empresa alcance sus propósitos”.³⁷ La asignación de responsabilidades no está bien definida, esto se debe que algunas organizaciones se componen de una sola persona.

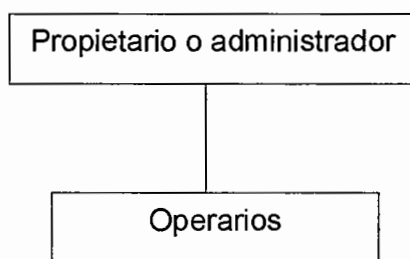
A continuación se presenta la gráfica del diseño organizacional de la actividad artesanal en la producción de tejido típico diagnosticada en el municipio de San Cristóbal Totonicapán:

³⁶ Benavides Pañeda J. 2004 Administración. 1ª Ed. México, Editorial McGraw-Hill. p. 124.

³⁷ Gómez Ceja, G. 1994. Planeación y Organización de Empresas. 8ª Ed. México, McGraw-Hill. p. 215

Gráfica 4
Municipio de San Cristóbal, Departamento de Totonicapán
Diseño de la organización, Tejido Típico
Año 2014

Pequeño Artesano



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

De acuerdo al diagnóstico realizado, la gráfica muestra la estructura o diseño organizacional que prevalece en las unidades productivas artesanales del Municipio que produce tejido típico, sin complejidades, de manera informal y centralizada debido a que sólo figura el propietario y los operarios.

El nivel estratégico lo compone el propietario o dueño del negocio, le corresponde tomar las decisiones y en el nivel operativo estaría compuesto por los operarios o ayudantes (ya sea familiares o asalariado).

El tipo de autoridad es lineal, se concentra en el propietario dentro de los talleres artesanales, debido que el administra su propio taller, la responsabilidad recae en él mismo debido que las unidades productivas son pequeñas, la cantidad operarios es reducida y no existe departamentalización.

2.9 GENERACIÓN DE EMPLEO

La generación de empleo en la elaboración de tejido típico, es de un aproximado de treinta empleos directos y treinta indirectos, debido que esta actividad artesanal es la que predomina en el Municipio según encuesta realizada a la población en

estudio, la mano de obra que participan en dicha actividad en la mayoría de las unidades es familiar y en algunas unidades es asalariada, el tamaño de las unidades productivas son de clasificación de pequeño artesano, sin embargo es representativa en la economía local, porque existe numerosas unidades de dicha actividad, y el empleo que genera representa la fuente principal de ingresos para población asalariado del municipio de san Cristóbal Totonicapán.

2.10 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Luego de haber descrito la situación en la elaboración de tejido típico del Municipio en estudio, partiendo de la producción, la tecnología, financiamiento, los costos, rentabilidad, comercialización y organización de los talleres se determinó lo siguiente:

2.10.1 Problemática encontrada

Se determinó que los principales problemas que afronta la actividad artesanal específicamente en la producción de tejido típico (corte, huipil y delantal), los cuales se menciona a continuación : no cuenta con planes de producción, la maquinaria que utiliza en la producción es tradicional y en algunos talleres es semiautomática, esto implica más tiempo para realizar la actividad, encarece los costos, por lo cual no pueden competir en el mercado en relación al precio, aunque estos productos es reconocido y de tradición, los artesanos, obtienen una rentabilidad menor de lo que debería, la forma de comercialización y organización es empírica, los talleres por lo general es administrada por el propietario.

2.10.2 Propuesta de solución

Se propone la creación de una cooperativa para los artesanos del municipio de San Cristóbal Totonicapán, que actúe como una entidad jurídica para regular y beneficiar a los productores artesanales que se dediquen en la elaboración de tejido típico proveyéndolo de asistencia técnica y financiera.

Con la creación de la cooperativa que actúa como enlace en la obtención de crédito y asistencia financiera en las entidades bancarias para los productores de tejido típico del Municipio, para la producción a escala, adquisición de maquinaria moderna, obtención de materia prima a precios competitivos y una mejor opción en el pago de mano de obra, con ello se alcanza la reducción de costos de producción, por ende obtener un mayor grado de rentabilidad.

Con la creación de la cooperativa quien se encarga de brindar asistencia técnica a los artesanos de tejido típico, acerca de modernización del proceso de producción, esto conlleva a incrementar la producción de los tejidos, esto les permite competir en los precios de los productos (Cortes, delantales típicos y huipiles) en el mercado local y regional.

La propuesta de crear una cooperativa proveerá las herramientas para la comercialización o distribución el producto de calidad en el mercado local y poder exportarlos en el mercado regional a precios competitivos. Asimismo proveerá las herramientas para una adecuada y óptima organización de los talleres artesanales,

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE MERMELADA DE MELOCOTÓN

Dentro de las diversas potencialidades productivas identificadas en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, se ha seleccionado la producción de mermelada de melocotón, que al ser ejecutado dicho proyecto contribuirá al desarrollo sostenible de la comunidad, para lo cual se presenta la descripción, justificación, objetivos, estudio de mercado, técnico, administrativo, legal y financiero; así como el impacto social que dicho proyecto genera, aspectos que se abordan en cada uno de ellos.

3.1 DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

Este proyecto se desarrollará dentro del marco del sector artesanal, lo cual consiste en transformar el melocotón en mermelada, para poner en marcha el proyecto se propone la asociación de diez personas, que integran el "Comité de producción de Mermelada de Melocotón -MERCOMEL-" que se encuentra dentro del marco legal vigente guatemalteco, identificado con la correspondiente estructura organizacional y las descripciones de las funciones de la misma. Estará localizada en el barrio La Ciénaga a dos kilómetros de la Cabecera Municipal, dicha ubicación es estratégica para distribuir el producto. El proyecto consistirá en llevar a cabo un proceso productivo artesanal con la finalidad de obtener mermelada de melocotón de primera calidad, dirigida a la población comprendida entre las edades de 10 a 60 años que constituyen el mercado objetivo.

Durante los cinco años de vida del proyecto se ofrecerá al mercado 76,000 unidades de mermelada en frascos de 14 onzas. Para lograr este volumen de producción se propone el manejo adecuado de la materia prima, que implica ejecutar un plan de manejo sanitario, requerimientos técnicos adecuados tales como mano de obra calificada, melocotón de primera calidad, herramientas, equipos, así como el alquiler de instalaciones para la producción y almacenaje del producto final.

Para la ejecución del proyecto se necesitará una inversión de Q. 49,785.00, que serán aportados por los asociados que corresponden al total de la inversión.

3.2 JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto tiene como propósito beneficiar a los integrantes del comité y demás personas involucradas de manera indirecta en el mismo, originarios de la población de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán, asimismo diversificar la actividad artesanal, debido a que la mayoría de la población se dedica a la producción de tejido típico.

Durante la investigación de campo se constató que en el Municipio existe un centro primario que funciona como acopiador de frutas -FRUTAGRU- que recolecta melocotón de alta calidad, el cual es necesario para abastecer de materia prima de mayo a octubre al proyecto propuesto, para la transformación del producto a envasado. Se considera un proyecto viable y rentable, sustentado por estudios de mercado, técnico, administrativo-legal y financiero.

3.3 OBJETIVOS

Los fines que se pretenden alcanzar al desarrollar el proyecto, se describen a continuación:

3.3.1 General

Producir mermelada de melocotón artesanal de alta calidad y a precios competitivos en el mercado local, asimismo como una fuente generadora de empleo y por ende mejorar la situación socioeconómica del Municipio.

3.3.2 Específicos

- Identificar la demanda insatisfecha de mermelada de melocotón y los precios que se puede comercializar.
- Cubrir una parte de la demanda insatisfecha de mermelada de melocotón.

- Establecer la localización, tamaño, proceso de producción del proyecto.
- Determinar el volumen y valor de la producción de mermelada de melocotón.
- Identificar las principales regulaciones legales e indispensables para la creación y funcionamiento del proyecto de mermelada.
- Establecer las fuentes de financiamiento necesarias para la ejecución del proyecto.
- Establecer los márgenes de utilidad que se obtendrán en la ejecución y su factibilidad.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

En este apartado se desarrolla “la identificación del producto, análisis de la oferta demanda, precio y la comercialización del producto”,³⁸ para determinar las necesidades del mercado local es decir en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, provee información indispensable para los estudios restantes del proyecto, tales como: estudio técnico, administrativo-legal y financiero. Se sustenta en la estadística para evaluar la oferta y demanda que posee el producto a nivel local con el respaldo de datos históricos para el cálculo de proyecciones, de tal forma que el proyecto pueda ser analizado para evaluar su viabilidad y rentabilidad en el sector comercial.

3.4.1 Identificación del producto

El melocotón es una fruta “rica en minerales, potasio, fósforo, magnesio, cinc y selenio”,³⁹ el cual es la materia prima para la producción de la mermelada que es considerada una opción para conservar las frutas, consumirlas fuera de temporada y comercializarlas en lugares donde no se produzca. Además la mermelada por su gran contenido de carbohidratos (azúcares), es fuente de calorías, útiles para generar energía en el cuerpo humano.

³⁸ Baca Urbina, G. 2010. Evaluación de proyectos. 6ª. Ed. México, Pearson. p 7.

³⁹ Propiedades de los melocotones (en línea). Consultado el 04 de enero 2014. Disponible en: www.botanica-online.com

3.4.2 Características del producto

“La mermelada de melocotón es un producto de textura pastosa y gelatinosa, que se obtiene de la cocción y concentración de la pulpa”,⁴⁰ compuesta de puré de melocotón variedad Salcajá, endulzado con azúcar, conservado en vidrio con un peso de 14 onzas o el equivalente a 400 gramos. A continuación la tabla de composición de la mermelada de melocotón:

Tabla 2
Información Nutricional
Mermelada de Melocotón
Año 2014

Componentes	Cantidad	Unidad de medida	Componentes	Cantidad	Unidad de medida
Agua	33.20	%	Niacina	0.05	Mg
Energía	246.00	Kcal	Vitamina C	5.00	Mg
Proteína	0.30	G	Vitamina A monoinsat.	3.00	Mcg
Carbohidratos	66.30	G	Potasio	37.00	Mg
Fibra dietética total	0.70	G	Sodio	56.00	Mg
Ceniza	0.20	G	Zinc	0.04	Mg
Calcio	38.00	Mg	Magnesio	2.00	Mg
Fosforo	4.00	Mg	Vitamina B6	0.02	Mg
Hierro	0.15	Mg	Folato FD	9.00	Mcg
Riboflavina	0.03	Mg	Fracción comestible	1.00	%

Fuente: Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP-, Organización Panamericana de la Salud -OPS-.

En la tabla anterior describe los componentes básicos e importantes de la mermelada de melocotón, lo cual es vital para ofrecer y satisfacer los gustos y preferencias de los consumidores finales con un producto de calidad.

3.4.3 Usos del producto

La mermelada de melocotón se puede consumir para acompañar alimentos, usarse en repostería para rellenos, adornos, coberturas y salsas.

⁴⁰ Definición de mermelada (en línea). Consultado el 19 marzo 2015. Disponible en: <http://frutasymermeladas.galeon.com/>

3.4.4 Oferta

“Es la cantidad de bienes y servicios que ciertos oferentes están dispuestos a poner a disposición del mercado a un precio determinado”.⁴¹

3.4.4.1 Oferta total histórica y proyectada

La oferta en el mercado local son las importaciones actuales de mermelada de melocotón y las proyecciones de la misma, esto se debe a que no existe producción local. A continuación el cuadro que presenta la oferta histórica de los años 2009 al 2013 y proyecciones de los años 2014 al 2018.

Cuadro 9
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Oferta Total Histórica y Proyectada de Mermelada de Melocotón
Período: 2009-2018 (frascos de 14 onzas)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2009	0	10,800	10,800
2010	0	11,124	11,124
2011	0	11,458	11,458
2012	0	11,801	11,801
2013	0	12,155	12,155
2014	0	12,485	12,485
2015	0	12,824	12,824
2016	0	13,163	13,163
2017	0	13,502	13,502
2018	0	13,841	13,841

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014 y proyecciones a través del método de mínimos cuadrados cuya fórmula es $Y_c = a + bx$; para las importaciones al año 2014 $a = 11,468$, $b = 339$ y $x = 3$.

De acuerdo al cuadro anterior, las importaciones datos obtenidos a través de encuestas realizadas a los establecimientos comerciales (abarroterías y tiendas) del Municipio, presentan una tendencia hacia el incremento del 3% anual, esto significa que el mercado de mermelada ha tenido un crecimiento en proporción a

⁴¹ Baca Urbina, G. Op. Cit. p. 41

los precios, por ende produce un beneficio monetario a los productores de dicho producto. (Ver Anexo I)

3.4.5 Demanda

“Es la cantidad de bienes y servicios que el mercado requiere o solicita para buscar la satisfacción de una necesidad específico a un precio determinado”.⁴² El análisis de la demanda de mermelada de melocotón, implica cuantificar la necesidad actual y las proyecciones futuras en el comportamiento, con base en los datos de la oferta histórica para determinar la demanda potencial del producto y a la vez justifica la puesta en marcha del proyecto.

El mercado objetivo lo conforman las personas comprendidas entre las edades de 10 a 60 años, grupo al que se recomienda que de la energía total de la dieta, 60% al 70% deba provenir de los carbohidratos, esto equivale de 300-350 gramos diarios de carbohidratos para una persona en un estado nutricional normal, que ingiere 2,000K cal/día. En este caso de la mermelada de melocotón, por cada 100 gramos, 66.3 gramos son de carbohidratos totales. Se recomienda ingerir una cucharada del grupo de los azúcares o de mermelada para llenar los requerimientos nutricionales. “Esta aporta el 4.3% del consumo diario de carbohidratos, también los nutrientes que nos aporta la fruta”.⁴³

3.4.5.1 Demanda potencial histórica y proyectada

“Es la cantidad de mermelada de melocotón que es probable solicite un mercado”.⁴⁴ Y que se espera sea adquirida por el consumidor, se obtiene de multiplicar la población delimitada por el consumo per cápita, lo cual determina la demanda histórica del Municipio.

⁴² Ibid. p. 17

⁴³ Certificado del consumo per cápita Ana Lucia Oliva

⁴⁴ Baca Urbina, G. Op. Cit. p. 43

A continuación se presenta el cuadro los datos que se utilizan para delimitar la población y consumo per cápita.

Cuadro 10
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Mermelada de Melocotón
Período: 2009-2018 (frascos de 14 onzas)

Año	Población municipal	Hogares delimitada 60%	Consumo per cápita en (frascos de 14 oz) por hogar	Demanda potencial
2009	7,200	4,320	14	60,480
2010	7,335	4,401	14	61,614
2011	7,470	4,482	14	62,748
2012	7,606	4,564	14	63,896
2013	7,742	4,645	14	65,030
2014	7,876	4,726	14	66,164
2015	8,007	4,804	14	67,256
2016	8,135	4,881	14	68,334
2017	8,261	4,957	14	69,398
2018	8,385	5,031	14	70,434

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014, en datos de XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, las recomendaciones dietéticas diarias del INCAP (Instituto Nacional de Centro América y Panamá) y datos proporcionado por la nutricionista Ana Lucia Oliva Colegiado Activo Número 4283. (Ver anexo II)

El cuadro anterior muestra la posible demanda potencial, se tomó en cuenta las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística -INE- que establece que el número de integrantes por hogar es cinco, con base a una población delimitada del 60% que posee capacidad de ingreso y 40% no podrán comprar el producto por la misma, el consumo per cápita es anual y es por cada hogar.

3.4.6 Consumo aparente histórico y proyectado

Es el número en unidades de un bien, que la población objeto de estudio ha consumido en un período determinado, según la información estadística de importación esto debido que no existe producción local.

El cuadro siguiente muestra el consumo aparente de la mermelada de melocotón para los años 2009 al 2018.

Cuadro 11
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Mermelada de Melocotón
Período: 2009-2018 (frascos de 14 onzas)

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2009	0	10,800	0	10,800
2010	0	11,124	0	11,124
2011	0	11,458	0	11,458
2012	0	11,801	0	11,801
2013	0	12,155	0	12,155
2014	0	12,485	0	12,485
2015	0	12,824	0	12,824
2016	0	13,163	0	13,163
2017	0	13,502	0	13,502
2018	0	13,841	0	13,841

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

El cuadro anterior muestra los datos estadísticos sobre las importaciones de mermeladas del período 2009 al 2013 con un incremento de 3%, el consumo aparente es igual a los datos de las importaciones, debido a que no existe producción local y de la misma manera las proyecciones correspondientes a los años 2014 al 2018.

3.4.7 Demanda insatisfecha histórica y proyectada

“Es la cantidad de un bien que los consumidores requiere para satisfacer sus necesidades que actualmente la oferta local no satisface o sustituye otros productos similares”,⁴⁵ conforme al crecimiento aritmético de la población, va en aumento y la demanda insatisfecha se determina mediante la diferencia entre la demanda potencial y el consumo aparente.

⁴⁵ *Ibíd.* p. 43

A continuación se presenta el cuadro con los datos de la demanda insatisfecha.

Cuadro 12
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Mermelada de Melocotón
Período: 2009-2018 (frascos de 14 onzas)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2009	60,480	10,800	49,680
2010	61,614	11,124	50,490
2011	62,748	11,458	51,290
2012	63,896	11,801	52,095
2013	65,030	12,155	52,875
2014	66,164	12,485	53,679
2015	67,256	12,824	54,432
2016	68,334	13,163	55,171
2017	69,398	13,502	55,896
2018	70,434	13,841	56,593

Fuente: en base a los cuadros 10 de la demanda potencial y el cuadro 11 de consumo aparente local histórico y proyectado respectivamente

Se muestra la demanda insatisfecha de mermelada, las importaciones que no alcanza cubrir los requerimientos del mercado local, de acuerdo a los estudios de mercado se observa una tendencia de 3% hacia al alza y la importancia de este producto por el aporte de energía o calorías para el cuerpo humano, se estima que el proyecto es rentable.

3.4.8 Precio

El precio promedio de la jalea en los establecimientos comerciales (abarroterías y tiendas) del municipio es de Q.24.00 la presentación en frascos de 14 onzas, por lo cual se establece que el precio es de Q.22.00. Asumiendo los costos que se incurre en la producción, utilidad, tamaño de la mermelada, excelente calidad y diferenciación de la mermelada de melocotón, así mismo la demanda potencial y el poder adquisitivo de los consumidores a los cuales va dirigido el producto.

3.4.9 Comercialización

El concepto de marketing o mercadeo es un conjunto de procesos o etapas que realizan las personas, organizaciones o empresas para estimular el intercambio y comercio de productos o servicios; dicho de otra manera la negociación que deben pasar los productos para el traslado desde del productor hasta el consumidor final tema que se abordará en el capítulo IV.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

Este estudio contempla los recursos necesarios para realizar el proceso de producción de mermelada de melocotón. Permite utilizar de mejor manera los recursos disponibles y obtener el producto deseado. Determinará “la localización, características tecnológicas, tamaño del proyecto, proceso productivo, necesidades de capital y mano de obra”,⁴⁶ así también aspectos que establecen la viabilidad técnica del proyecto.

3.5.1 Localización

“La localización del proyecto es un factor importante que contribuye en mayor medida a la rentabilidad sobre el capital que requiere la misma”,⁴⁷ se establece al considerar la macrolocalización y microlocalización de la unidad de producción en donde se llevará a cabo la producción de mermelada de melocotón.

3.5.1.1 Macrolocalización

El proyecto se situará en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán, ubicado en la parte sur del departamento y a su vez pertenece al altiplano sur occidental de Guatemala. Su principal vía de comunicación es la carretera interamericana CA-1 a la ciudad capital de la cual dista 190.5 kilómetros,

⁴⁶ Baca Urbina, G. Op. Cit. p. 7

⁴⁷ Casia, M. s.f. Guía para la preparación y evaluación de proyectos, con un enfoque administrativo. 5ªEd. Guatemala, JASD. p. 31

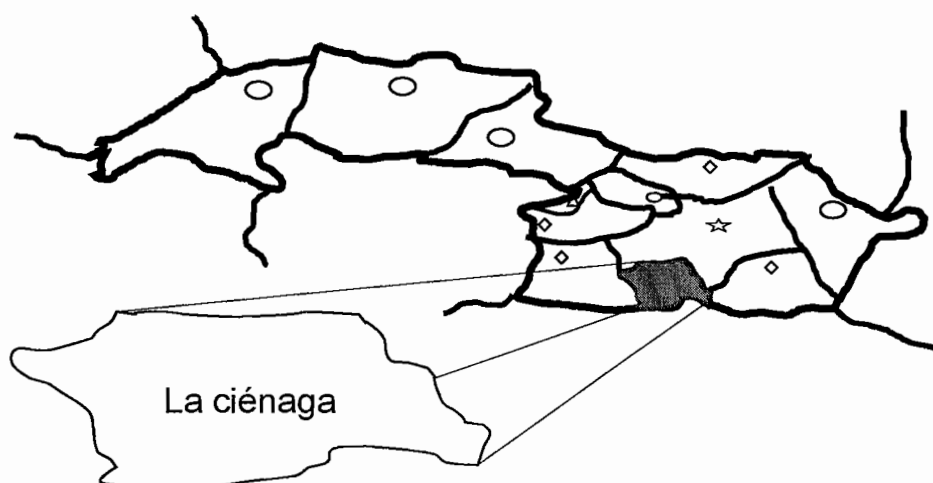
y a 2.5 kilómetros de la bifurcación denominada cuatro caminos, misma que conduce a Huehuetenango, Totonicapán y hacia Quetzaltenango.

3.5.1.2 Microlocalización

La ubicación exacta del proyecto, será en el barrio La Ciénaga, en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, ubicado a dos kilómetros de la Cabecera Municipal. Para seleccionar la ubicación se tomaron en cuenta factores necesarios para poner en marcha el proyecto.

Se encuentra en la carretera principal que comunica con San Andrés Xecúl, lo que hace accesible la distribución del producto, mano de obra, disponibilidad de transporte, adquisición de materia prima a precios accesibles, servicios básicos, agua, luz, drenajes, extracción de basura entre y otros servicios. A continuación se presenta el mapa de la ubicación del proyecto:

Mapa 1
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Microlocalización
Año 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

La grafica anterior muestra la ubicación exacta donde estará ubicada el proyecto de producción de la mermelada de melocotón, para una alternativa se eligió el barrio mencionado con anterioridad.

3.5.2 Tamaño del proyecto

El proyecto tendrá una vida útil de cinco años y se desarrollará en una casa que cuenta con dos habitaciones, una destinada para la producción y la otra para bodega, ubicada a la orilla de la calle principal del barrio La Ciénaga. La capacidad productiva del proyecto durante el tiempo de vida es de 76,000 unidades de mermelada de melocotón.

3.5.2.1 Volumen y valor de la producción

El volumen de producción que se ha contemplado producir es de seis meses (mayo a octubre) de acuerdo a la cosecha de melocotón, y los seis meses restantes de cada año, se enfoca a la comercialización del producto durante los cinco años de vida del proyecto corresponde a un total 76,000 unidades de mermelada de melocotón anuales, para ofrecer una cantidad anual de 15,200 frascos de 14 onzas a Q.22.00 cada uno.

A continuación se presenta el cuadro de las proyecciones de frascos de mermelada de melocotón que se produce por año.

Cuadro 13
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Volumen y Valor de la Producción
Año 1-5

Año	Materia prima requerida (en onzas)	Total de producción en frascos de 14 Oz.	Precio de venta por frascos Q.	Valor total de la producción en Q.
1	212,800	15,200	22.00	334,400
2	212,800	15,200	22.00	334,400
3	212,800	15,200	22.00	334,400
4	212,800	15,200	22.00	334,400
5	212,800	15,200	22.00	334,400
Total	1,064,000	76,000		1,672,000

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

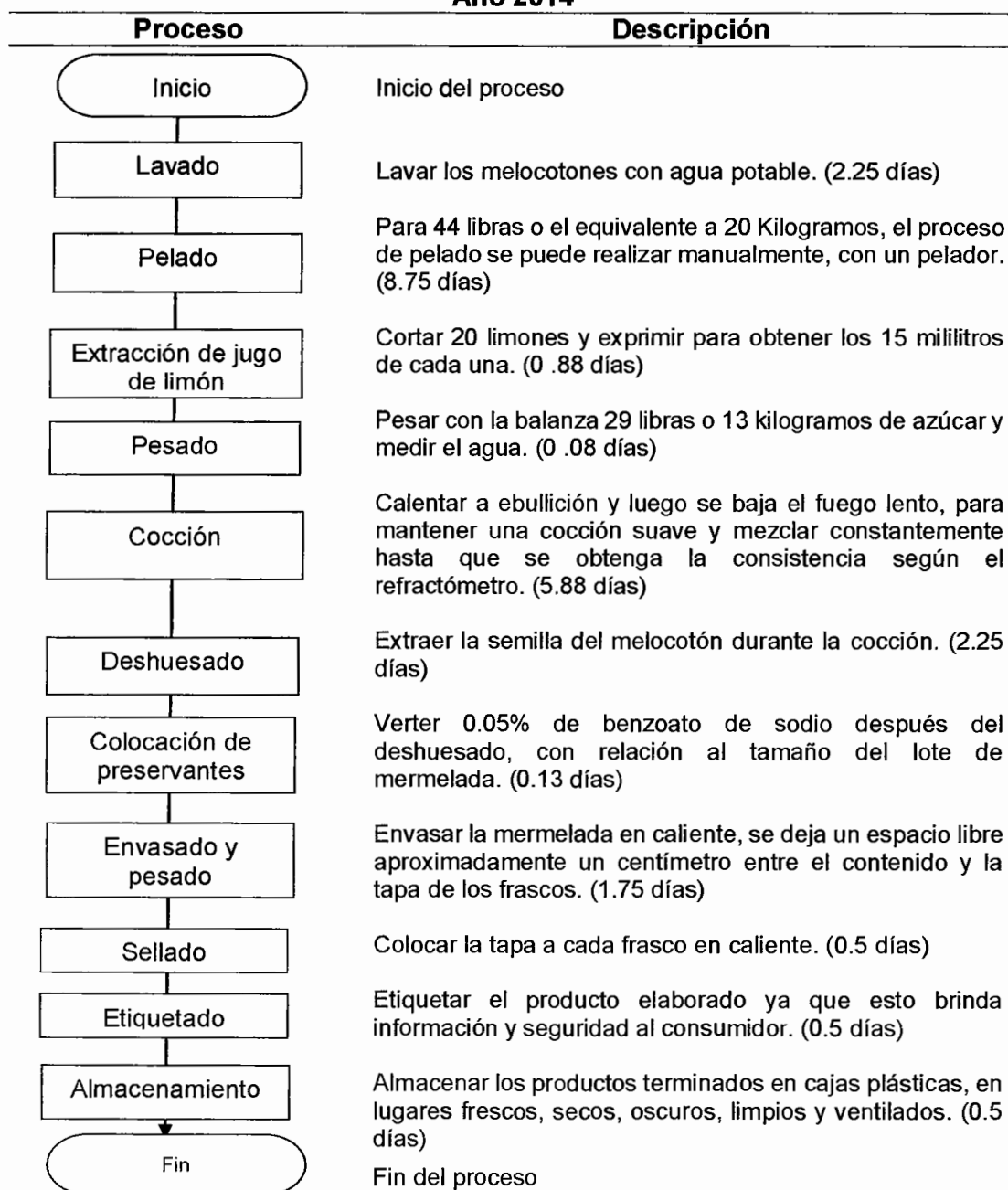
El cuadro anterior no se muestra la merma 35.2533% (cascara y pepita) del melocotón, debido que se contempló en el cálculo de los insumo en el capital del trabajo. Para evitar el desperdicio del producto se hará uso de un refractómetro que mide los grados Brix de consistencia de la mermelada durante el cocimiento, la materia prima requerida que se presenta es la cantidad en onzas antes de ser envasado, es decir para la producción 15,200 frascos y con un importe monetario de Q. 334,400 cada año, con este volumen se pretende cubrir 28% de la demanda insatisfecha anual existente en el Municipio.

3.5.3 Proceso productivo

“Es el procedimiento técnico que se utiliza en el proyecto para obtener los bienes y servicios a partir de insumos, y se identifica como la transformación de una serie de insumos para convertirlos en productos mediante una determinada función de producción”.⁴⁸ Es necesario tomar medidas higiénicas para la manipulación de la mermelada, debido a que es un producto alimenticio, para evitar futuras pérdidas. A continuación se presenta el flujograma del proceso de producción de mermelada de melocotón.

⁴⁸Baca Urbina, G. Op. Cit. p. 101

Gráfica 5
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Flujograma del Proceso Productivo (mensual)
Año 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014, en base Cuadernillo mermeladas, dulces y confituras: mermeladas de durazno, Tecnología Industrial - INTI, 2009.

La gráfica anterior detalla los pasos a seguir, para el proceso de producción de la mermelada de melocotón, que comienza desde el lavado del melocotón hasta finalizar en almacenamiento del producto terminado (mermelada de melocotón).

3.5.5 Requerimientos técnicos

En el presente apartado se realiza la descripción de los elementos indispensables para el desarrollo del proyecto tales como; materia prima, mano de obra y equipo necesario utilizado en el proceso productivo de la mermelada, entre otros.

A continuación se presenta la tabla donde se detallan los requerimientos técnicos.

Tabla 3
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Requerimientos Técnicos
Año 2014

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Herramientas		
Peladores de mano	Unidad	4
Olla de acero inoxidable Cap. 50 litros	Unidad	2
Tabla de picar PVC color (50*35 cm)	Unidad	2
Cucharones grande de acero inoxidable	Unidad	2
Refractómetro digital (**) de 0-85% brix	Unidad	1
Cuchillo	Unidad	2
Equipo de trabajo		
Balanza digital 15Kg.	Unidad	1
Estufa industrial con tambo de gas	Unidad	1
Mesa de trabajo 80cm*150cm	Unidad	2
Cajas plásticas	Unidad	6
Filtro de agua	Unidad	1
Mobiliario y equipo		
Escritorio	Unidad	1
Sillas plásticas	Unidad	4
Calculadora	Unidad	1
Equipo de cómputo		
Computadora	Unidad	1
Impresora	Unidad	1

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Regulador de voltaje UPS	Unidad	1
Materia prima		
Melocotón	Libras	3,167
Azúcar	Quintales	7.10
Limón	Cientos	5
Benzoato de sodio	Libras	1.03
Mano de obra		
Lavado	Día	2.25
Pelado	Día	8.75
Extracción de jugo de limón	Día	0.88
Pesado	Día	0.08
Cocción	Día	5.88
Deshuesado	Día	2.25
Colocación de preservantes	Día	0.13
Envasado y pesado	Día	1.75
Sellado	Día	0.50
Etiquetado	Día	0.50
Almacenamiento	Día	0.50
Costos indirectos variables		
Frasco con tapaderas	Unidad	2,533
Etiqueta	Unidad	2,533
Gas propano de 25 libras	Unidad	2
Costos fijos de producción		
Alquiler de local	Mensual	1
Agua potable	Mensual	1
Extracción de basura	Mensual	1
Guantes, redecillas y gabachas	Mensual	1
Gastos de ventas		
Honorarios de comercialización	Mensual	1
Gastos de administración		
Honorarios de administrador	Mensual	1
Honorarios de contador	Mensual	1
Energía eléctrica	Mensual	1
Telefonía	Mensual	1
Papelería y útiles	Mensual	1

Nota: **Los refractómetros miden el índice de refracción de una muestra líquida, es decir la concentración de un sólido disuelto. En este caso mide la concentración de azúcar en 100 gr de muestra.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Los recursos mencionados con anterioridad son indispensables para que cada uno de los pasos del proceso productivo se realice de manera eficiente y puedan alcanzar los objetivos deseados y con esto aumentar el rendimiento en la producción de mermeladas durante los cinco años de vida del proyecto.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

En este apartado se define “la estructura organizativa que se hará responsable del proyecto tanto la fase de ejecución como la de operación”⁴⁹ así mismo contiene las regulaciones legales⁵⁰ indispensables o relacionadas con la legislación vigente en el país referente a la ubicación y funcionamiento de la organización.⁵¹ Tema que se abordará detalladamente en el capítulo V.

3.7 ESTUDIO DE FINANCIERO

El presente estudio permite determinar si es viable la realización del proyecto, los requerimientos de financiamiento durante la ejecución del mismo y el tiempo necesario para lograr utilidades.

Está integrado por los Estados Financieros y otras herramientas que permitirán determinar si la producción de mermelada de melocotón es rentable para los inversionistas, así como el punto de equilibrio en valores y unidades. Además aportan estrategias para generar los recursos financieros necesarios para poner en marcha el proyecto.

3.7.1 Inversión fija

Para el proyecto estará conformado por la adquisición de los activos tangibles tales como: herramientas, equipo de trabajo, mobiliario y equipo y equipo de cómputo;

⁴⁹ Fernández Espinoza, S. 2007. Los proyectos de inversión: Evaluación financiera. 1ª Edición. Costa Rica, Editorial Tecnológica. p 47

⁵⁰ *Ibíd.* p. 46

⁵¹ Casia, M. Op. Cit. p. 38

así como el intangible que comprende los gastos de organización, que se utilizarán para llevar a cabo la producción de la mermelada de melocotón.

A continuación se representa el detalle de la inversión requerida, para llevar a cabo la producción de mermelada de melocotón en el Municipio.

Cuadro 14
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Inversión Fija
Año 2014

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Tangible				9,530
Herramientas				2,700
Peladores de mano acero inoxidable	Unidad	4	65	260
Olla de acero inoxidable Cap. 50 litros	Unidad	2	575	1,150
Tabla de picar PVC color (50*35 cm)	Unidad	2	65	130
Cucharones grande de peltre	Unidad	2	32	64
Refractómetro digital de 0-85% brix.	Unidad	1	1,000	1,000
Cuchillo tramontina	Unidad	2	48	96
Equipo de trabajo				2,640
Balanza digital 15Kg.	Unidad	1	450	450
Estufa industrial una hornilla con tambo de gas	Unidad	1	650	650
Mesa de trabajo 80cm*150cm	Unidad	2	250	500
Cajas plásticas	Unidad	6	90	540
Filtro de agua	Unidad	1	500	500
Mobiliario y equipo				620
Escritorio	Unidad	1	400	400
Sillas plásticas	Unidad	4	40	160
Calculadora	Unidad	1	60	60
Equipo de cómputo				3,570
Computadora	Unidad	1	3,000	3,000
Impresora	Unidad	1	260	260
Regulador de voltaje UPS	Unidad	1	310	310
Intangible				4,000
Gastos de organización		1	4,000	4,000
Total				13,530

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Del total de inversión fija necesaria para iniciar el proyecto, los gastos de organización 30%, el equipo de cómputo y el equipo de trabajo representan 25% y 20% respectivamente seguido de las herramientas 20% por último el mobiliario y equipo 5%. Dichos activos estarán sujetos a depreciación y amortización de acuerdo a los porcentajes máximos establecidos en el Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República, Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta, artículos 28 y 33.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

“Desde el punto de vista de proyectos, está representado por el capital adicional, diferente a la inversión fija necesaria para el funcionamiento inicial del proyecto, en el que se debe determinar los recursos necesarios para cubrir los insumos, mano de obra, costos indirectos variables y otros costos y gastos”.⁵² A continuación se representa la inversión en capital de trabajo para iniciar el proyecto de producción de mermelada de melocotón.

Cuadro 15
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Inversión en Capital de Trabajo
Año 2014

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Q.	Subtotal en Q.
Materia prima				14,194
Melocotón	Libras	3,167.00	3.75	11,876
Azúcar	Quintales	7.10	305.00	2,166
Limón	Cientos	5.00	20.00	100
Benzoato de sodio	Libras	1.03	50.00	52
Mano de obra				2,281
Lavado	Día	2.25	74.97	169
Pelado	Día	8.75	74.97	656
Extracción de jugo de limón	Día	0.88	74.97	66
Pesado	Día	0.08	74.97	6
Cocción	Día	5.88	74.97	441

Continúa en la siguiente página

⁵² Baca Urbina, G. Op. Cit. p.143

Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Q.	Subtotal en Q.
Deshuesado	Día	2.25	74.97	169
Colocación de preservantes	Día	0.13	74.97	10
Envasado y pesado	Día	1.75	74.97	131
Sellado	Día	0.50	74.97	37
Etiquetado	Día	0.50	74.97	37
Almacenamiento	Día	0.50	74.97	37
Bonificación incentivo		23.47	8.33	196
Séptimo día (Q.1955/6)				326
Costos indirectos variables				13,036
Cuota patronal		2,085	0.1267	264
Prestaciones laborales		2,085	0.3055	637
Frasco con tapaderas	Unidad	2,533	4.48	11,348
Etiqueta	Unidad	2,533	0.20	507
Gas propano de 25 libras	Unidad	2	140.00	280
Costos fijos de producción				629
Alquiler de local	Mensual	1	500.00	500
Agua potable	Mensual	1	10.00	10
Extracción de basura	Mensual	1	24.00	24
Guantes, redecillas y gabachas	Mensual	1	95.00	95
Gastos de ventas				2,530
Honorarios de comercialización	Mensual	1	2,530.00	2,530
Gastos de administración				3,585
Honorarios de administrador	Mensual	1	2,530.00	2,530
Honorarios de contador	Mensual	1	800.00	800
Energía eléctrica	Mensual	1	100.00	100
Telefonía	Mensual	1	105.00	105
Papelería y útiles	Mensual	1	50.00	50
Total				36,255

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

En el cuadro anterior se reflejan los costos y gastos necesarios para la primera producción y se determinó que el rubro con mayor requerimiento de capital de trabajo es la materia prima con 39%, seguido de los costos indirectos variables con el 36%, gastos de administración 10%, los gastos de ventas 7%, mano de obra 6% y los costos fijos de producción 2% del total de la inversión en capital de trabajo.

3.7.3 Inversión total

Está conformada por todos los recursos necesarios con los que se debe contar para la producción de la mermelada de melocotón, se obtiene al sumar la inversión fija y la inversión en capital de trabajo. A continuación se detalla la inversión total.

Cuadro 16
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Inversión Total
Año 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	Parcial	Total
Inversión fija		13,530
Herramientas	2,700	
Equipo de trabajo	2,640	
Mobiliario y equipo	620	
Equipo de cómputo	3,570	
Gastos de organización	4,000	
Inversión en capital de trabajo		36,255
Materia prima	14,194	
Mano de obra	2,281	
Costos indirectos variables	13,036	
Costos fijos de producción	629	
Gastos de ventas	2,530	
Gastos de administración	3,585	
Total		49,785

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Este cuadro da a conocer el total de inversión requerida para realizar el proyecto, la inversión fija representa 27% y la inversión en capital de trabajo 73% restante de la inversión total.

3.7.4 Fuentes de financiamiento

“Permite conocer la forma de obtener los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto, los cuales se obtienen de fuentes internas o externas”.⁵³

⁵³ Casia, M. Op. Cit. p. 54

3.7.4.1 Fuentes internas

En el proyecto de producción de mermelada de melocotón, se contará con el aporte inicial de cada miembro de la organización de Q. 4,978.50, para formar la de inversión total de Q. 49,785.00.

3.7.4.2 Fuentes externas

Para el presente proyecto no es necesario adquirir financiamiento de fuentes externas como a continuación lo representa el siguiente cuadro.

Cuadro 17
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Fuentes de Financiamiento
Año 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	Recursos propios	Recursos ajenos	Inversión total
Inversión fija	13,530	-	13,530
Herramientas	2,700	-	2,700
Equipo de trabajo	2,640	-	2,640
Mobiliario y equipo	620	-	620
Equipo de cómputo	3,570	-	3,570
Gastos de organización	4,000	-	4,000
Inversión en capital de trabajo	36,255	-	36,255
Materia prima	14,194	-	14,194
Mano de obra	2,281	-	2,281
Costos indirectos variables	13,036	-	13,036
Costos fijos de producción	629	-	629
Gastos de ventas	2,530	-	2,530
Gastos de administración	3,585	-	3,585
Total	49,785	-	49,785

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Los valores se cubrirán por medio del financiamiento interno con aporte de los asociados, tanto la inversión fija como la de capital de trabajo.

3.7.5 Estados financieros

Son todos los informes que generan información de carácter general sobre la entidad económica útiles para la toma de decisiones.

3.7.5.1 Costo directo de producción

Es la valoración monetaria de la materia prima, mano de obra y los costos indirectos variables para obtener la mermelada de melocotón.

A continuación se presenta el costo directo de producción proyectado durante la vida útil del proyecto.

Cuadro 18
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Estado de Costo Directo de Producción Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	85,164	85,164	85,164	85,164	85,164
Melocotón	71,256	71,256	71,256	71,256	71,256
Azúcar	12,996	12,996	12,996	12,996	12,996
Limón	600	600	600	600	600
Benzoato de sodio	312	312	312	312	312
Mano de obra	13,686	13,686	13,686	13,686	13,686
Lavado	1,014	1,014	1,014	1,014	1,014
Pelado	3,936	3,936	3,936	3,936	3,936
Extracción de jugo de limón	396	396	396	396	396
Pesado	36	36	36	36	36
Cocción	2,646	2,646	2,646	2,646	2,646
Deshuesado	1,014	1,014	1,014	1,014	1,014
Colocación de preservantes	60	60	60	60	60
Envasado y pesado	786	786	786	786	786
Sellado	222	222	222	222	222
Etiquetado	222	222	222	222	222
Almacenamiento	222	222	222	222	222
Bonificación incentivo	1,176	1,176	1,176	1,176	1,176
Séptimo día	1,956	1,956	1,956	1,956	1,956
Costos indirectos variables	78,216	78,216	78,216	78,216	78,216

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Cuota patronal	1,584	1,584	1,584	1,584	1,584
Prestaciones laborales	3,822	3,822	3,822	3,822	3,822
Frasco con tapadera	68,088	68,088	68,088	68,088	68,088
Etiqueta	3,042	3,042	3,042	3,042	3,042
Gas propano de 25 libras	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680
Total costo directo	177,066	177,066	177,066	177,066	177,066
Producción anual en frascos	15,200	15,200	15,200	15,200	15,200
Costo directo por un frasco	11.65	11.65	11.65	11.65	11.65

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

El costo directo de producción proyectado a cinco años tiempo de duración de proyecto, el costo unitario de un frasco de 14 onzas de mermelada es el mismo, debido a que lleva un proceso estándar para cada año.

3.7.5.2 Estados de resultados

Muestra las ventas, los costos y gastos, la ganancia que se genera para cada año del proyecto, además se puede utilizar para generar indicadores de rentabilidad.

En el siguiente cuadro se detalla el estado de resultados a cinco años para el proyecto producción de mermelada de melocotón.

Cuadro 19
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Estado de Resultado Proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	334,400	334,400	334,400	334,400	334,400
(-) Costo directo de producción	177,066	177,066	177,066	177,066	177,066
Contribución a la ganancia	157,334	157,334	157,334	157,334	157,334
(-) Gastos variables de ventas	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Fletes de ventas	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Ganancia marginal	154,934	154,934	154,934	154,934	154,934
(-) Costos fijos de producción	8,751	8,751	8,751	8,751	8,076
Alquiler de local	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Agua potable	120	120	120	120	120
Extracción de basura	288	288	288	288	288
Guantes, redcillas y gabachas	1,140	1,140	1,140	1,140	1,140
Depreciación herramientas	675	675	675	675	-
Depreciación equipo	528	528	528	528	528
(-) Gastos de ventas	45,540	45,540	45,540	45,540	45,540
Honorarios de comercialización	45,540	45,540	45,540	45,540	45,540
(-) Gastos de administración	45,134	45,134	45,134	43,944	43,944
Honorarios de administrador	30,360	30,360	30,360	30,360	30,360
Honorarios de contador	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
Energía eléctrica	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200
Telefonía	1,260	1,260	1,260	1,260	1,260
Papelería y útiles	600	600	600	600	600
Depreciación mobiliario y equipo	124	124	124	124	124
Depreciación equipo de cómputo	1,190	1,190	1,190	-	-
Amortización gastos de organización	800	800	800	800	800
Ganancia en operación	55,509	55,509	55,509	56,699	57,374
(-) Impuesto sobre la renta 28%	15,543	15,543	15,543	15,876	16,065
Ganancia neta	39,966	39,966	39,966	40,823	41,309

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

El estado de resultados proyectado muestra la utilidad neta estimada para el proyecto, en los primeros tres años la ganancia se mantiene, para el cuarto y quinto año aumentan las ganancias debido a que ya se tiene depreciado el equipo de cómputo y las herramientas, asimismo el gasto de ventas se incrementa debido a los honorarios de seis meses, del encargado de producción que se traslada al equipo de comercialización, debido que el proceso productivo consta de seis meses.

3.7.5.3 Estado de situación financiera

Este estado financiero mide la liquidez y solidez que tiene el proyecto, ya que en él se consignan los bienes, obligaciones y derechos que posee al final del período contable el comité.

A continuación, detalla los saldos de activo, pasivo y capital que poseerá el proyecto durante el transcurso de su duración.

Cuadro 20
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Estado de Situación Financiera Proyectado
Al 31 de diciembre de cada año
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo corriente	95,081	138,364	181,647	224,930	267,880
Caja y bancos	95,081	138,364	181,647	224,930	267,880
Activo no corriente	10,213	6,896	3,579	1,452	-
Herramientas	2,700	2,700	2,700	2,700	-
Depreciación acumulada	(675)	(1,350)	(2,025)	(2,700)	-
Equipo de trabajo	2,640	2,640	2,640	2,640	2,640
Depreciación acumulada	(528)	(1,056)	(1,584)	(2,112)	(2,640)
Mobiliario y equipo	620	620	620	620	620
Depreciación acumulada	(124)	(248)	(372)	(496)	(620)
Equipo de computo	3,570	3,570	3,570	-	-
Depreciación acumulada	(1,190)	(2,380)	(3,570)	-	-
Gastos de organización	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000
Amortizaciones acumuladas	(800)	(1,600)	(2,400)	(3,200)	(4,000)
Total activo	105,294	145,260	185,226	226,382	267,880
Pasivo y patrimonio neto					
Pasivo corriente	15,543	15,543	15,543	15,876	16,065
Impuesto sobre la renta por pagar	15,543	15,543	15,543	15,876	16,065
Patrimonio neto	89,751	129,717	169,683	210,506	251,815
Aportaciones de los asociados	49,785	49,785	49,785	49,785	49,785
Utilidad del ejercicio	39,966	39,966	39,966	40,823	41,309
Utilidad no distribuida		39,966	79,932	119,898	160,721
Total pasivo y patrimonio neto	105,294	145,260	185,226	226,382	267,880

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

El estado financiero proyectado presenta liquidez en sus operaciones, situación favorable para los asociados que podrán cumplir con las obligaciones contraídas en el desarrollo del proyecto. Para los activos se calculan los porcentajes de depreciación y amortización conforme al Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta.

3.8 EVALUACIÓN FINANCIERA

“Tiene por objeto estudiar la factibilidad de un proyecto con base en sus resultados financieros”.⁵⁴ Se basa en la información obtenida en los estados financieros, en el que se usan herramientas complejas de evaluación, como el punto de equilibrio, flujo neto de fondos -FNF-, valor actual neto -VAN-, relación beneficio costo -RBC- y el período de recuperación de la inversión -PRI-.

3.8.1 Punto de equilibrio

Es la cifra de ventas que se requiere alcanzar para cubrir los gastos fijos y en consecuencia no obtener pérdida ni ganancia. Para establecer se toma como base el primer año del proyecto, en el cual se espera obtener una producción neta de 15,200 frascos de mermelada a un precio de venta Q.22.00 cada uno. A continuación se presenta tanto en valores monetarios y en unidades de ventas:

3.8.1.1 Punto de equilibrio en valores

Es la cantidad en quetzales que necesita vender, para cubrir los costos y gastos que genera el proyecto, este se establece al dividir los gastos fijos dentro del porcentaje de la ganancia marginal.

$$PEV = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{ Ganancia Marginal}}$$

$$P.E.V = \frac{99,425}{0.463319} = Q \ 214,592.97$$

Lo anterior indica que la empresa necesita vender Q. 214,592.97 para no perder ni ganar.

3.8.1.2 Punto de equilibrio en unidades

Se utiliza para determinar la cantidad de unidades que se deben vender para llegar al monto determinado en valores.

⁵⁴ Hernández Sincal, F. y Díaz Ortega, V. M. Op. Cit. p. 85

$$\text{P.E.U} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta}}$$

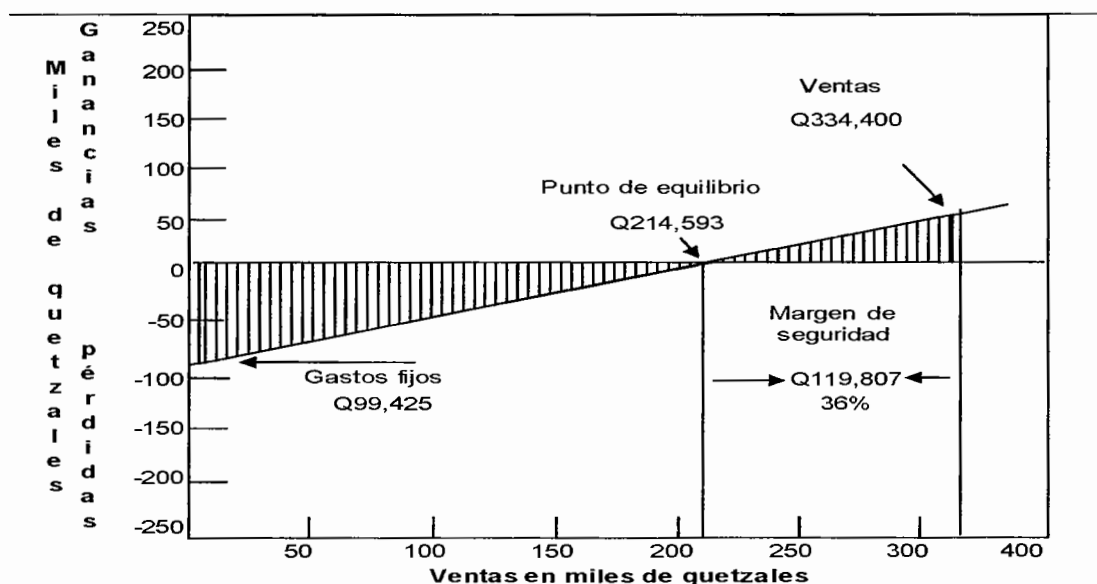
$$\text{P.E.U} = \frac{214,592.97}{22.00} = 9,754.23$$

El resultado obtenido indica que las ventas deben ser por 9,754 frascos de mermelada de melocotón para encontrar el punto de equilibrio.

3.8.1.3 Gráfica del punto de equilibrio

Se utiliza para indicar con exactitud el grado de utilidad o pérdida con que se opera la unidad productiva y da el aviso oportuno para corregir las posibles deficiencias existentes, otra característica importante resulta ser una herramienta útil en la toma de decisiones. La siguiente gráfica muestra el punto de equilibrio del primer año.

Gráfica 6
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Punto de Equilibrio
Año 1



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Se puede observar que las ventas por Q.214,593.00 constituyen el punto donde el proyecto no obtiene ni pérdida ni ganancia, es decir, que al sobrepasar tal cantidad se hará notar los beneficios de la producción de mermelada de melocotón.

3.8.2 Flujo neto de fondos

El flujo neto de fondos establece la diferencia entre los ingresos y los egresos en cada uno de los años de la vida útil del proyecto, el cual servirá para la evolución financiera en tiempo oportuno.

A continuación se representa el movimiento que tendrá el efectivo mediante el análisis de la diferencia entre los ingresos y egresos de los años proyectados.

Cuadro 21
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Flujo Neto de Fondos -FNF-
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos	334,400	334,400	334,400	334,400	334,400
Ventas	334,400	334,400	334,400	334,400	334,400
Egresos	291,117	291,117	291,117	291,450	291,639
Costo directo de producción	177,066	177,066	177,066	177,066	177,066
Gastos variables de ventas	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Costos fijos de producción	7,548	7,548	7,548	7,548	7,548
Gastos de ventas	45,540	45,540	45,540	45,540	45,540
Gastos de administración	43,020	43,020	43,020	43,020	43,020
Impuesto sobre la renta	15,543	15,543	15,543	15,876	16,065
Flujo neto de fondos	43,283	43,283	43,283	42,950	42,761

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

Los flujos de efectivo proyectados se establece que el mismo es viable, los resultados muestran disposición de efectivo durante los períodos proyectados, con la condición que la producción y las ventas se mantengan estables, que la misma no debe incluir las depreciaciones y amortizaciones ya que no constituyen gastos en efectivo.

3.8.3 Valor actual neto

“Se define como el valor actualizado de los beneficios futuros, menos el valor actualizado de los costos futuros, descontados a la tasa de descuento convenida (tasa de actualización)”.⁵⁵ Para el efecto se presente el siguiente cuadro.

Cuadro 22
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Valor Actual Neto -VAN-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización (22%)	Valor actual neto
0	49,785		49,785	(49,785)	1.00000	(49,785)
1		334,400	291,117	43,283	0.81967	35,478
2		334,400	291,117	43,283	0.67186	29,080
3		334,400	291,117	43,283	0.55070	23,836
4		334,400	291,450	42,950	0.45139	19,387
5		334,400	291,639	42,761	0.36999	15,821
Total	49,785	1,672,000	1,506,225	165,775		73,817

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

El valor actual neto resulta positivo luego de aplicar el factor de actualización de 22% TREMA que fue determinada de la sumatoria de los siguientes elementos 4.5% tasa libre de riesgo, 10.46% costo de capital y 7.50% estimación de riesgo, datos obtenidos del Banco de Guatemala, por lo que se considera factible la realización del proyecto.

3.8.4 Relación beneficio costo

“Permite determinar la eficiencia para utilizar los recursos financieros durante la ejecución de un proyecto”.⁵⁶ Cuando el resultado es igual o mayor a la unidad, el proyecto de inversión deberá aceptarse, de lo contrario se deberá rechazar. A continuación se representa dicho proceso para su respectivo análisis.

⁵⁵ Ibid. p. 87

⁵⁶ Ibid. p. 97

Cuadro 23
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Relación Beneficio Costo -RBC-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización (22%)	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	49,785		49,785	1.00000		49,785
1		334,400	291,117	0.81967	274,098	238,620
2		334,400	291,117	0.67186	224,670	195,590
3		334,400	291,117	0.55070	184,154	160,318
4		334,400	291,450	0.45139	150,945	131,558
5		334,400	291,639	0.36999	123,725	107,904
Total	49,785	1,672,000	1,506,225		957,592	883,775

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

$$\text{Relación B/C} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}} = \frac{957,592.00}{883,775.00} = \text{Q1.08}$$

Después de actualizar los flujos netos de fondos a la tasa de recuperación mínima aceptada del 22% se aplica la fórmula en la cual se determinó el resultado es mayor a la unidad por lo que la inversión en el proyecto de producción de mermelada de melocotón es aceptable, por cada quetzal invertido se genera una utilidad de Q.0.08.

3.8.5 Tasa interna de retorno

“Es la tasa de actualización por medio de la cual el valor actual de ingresos de efectivo, es igual al valor actual de los egresos o salidas de efectivo”.⁵⁷ En el siguiente cuadro se desarrolla los cálculos para determinar la tasa interna de retorno.

⁵⁷ Ibíd. p. 94

Cuadro 24
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Tasa Interna de Retorno -TIR-
(cifras en quetzales)

Año	Flujo Neto de Fondos	Tasa de Descuento 82.55008%	Flujo Neto de Fondos Actualizado	Tasa de Descuento 82.56408%	Flujo neto de Fondos actualizado	Factor de actualización TIR 82.56008%	TIR
0	(49,785)	1.00000	(49,785)	1.00000	(49,785)	1.000000	(49,785.00)
1	43,283	0.54779	23,710	0.54775	23,708	0.547765	23,708.91
2	43,283	0.30008	12,988	0.30003	12,986	0.300046	12,986.89
3	43,283	0.16438	7,115	0.16434	7,113	0.164355	7,113.78
4	42,950	0.09005	3,868	0.09002	3,866	0.090028	3,866.70
5	42,761	0.04933	2,109	0.04931	2,109	0.049314	2,108.72
	165,775		5		(3)		-

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

El resultado de la tasa interna de retorno es 83.45% es mayor a la -TREMA-, es aceptable y genera mayor rendimiento para el proyecto.

3.8.6 Período de recuperación de la inversión

“Se basa en el tiempo que tarda en recuperarse la inversión inicial del proyecto”.⁵⁸

El siguiente cuadro representa el período de recuperación.

Cuadro 25
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Período de Recuperación de la Inversión -PRI-
(cifras en quetzales)

Año	Inversión	Valor actual neto	Valor actual neto acumulado
0	49,785		
1		35,478	35,478
2		29,080	64,558
3		23,836	88,394
4		19,387	107,781
5		15,821	123,602

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

⁵⁸ Ibid. p. 86

Inversión total		49,785
(-) Recuperación al primer año		35,478
(=) Monto pendiente de recuperar		<u>14,307</u>

$$\begin{array}{rcl}
 14,307 & / & 29,080 = 0.49199 \\
 0.49199 & \times & 12 = 5.90388 \text{ Meses} \\
 0.90388 & \times & 30 = 27.11640 \text{ Días}
 \end{array}$$

PRI = 1 año 5 meses y 27 días

Con el proceso anterior se indica que la inversión se recuperara en un año, cinco meses y veintidós días, lo que indica que en ese tiempo habrá rotado una vez el capital invertido en el proyecto.

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MERMELADA DE MELOCOTÓN

En el presente capítulo presenta el proceso de mercadeo o comercialización de la mermelada de melocotón, que está destinada al mercado local, es decir dentro del municipio de San Cristóbal Totonicapán, trata de abarcar una parte de la demanda insatisfecha existente e incursionar el mercado regional con un producto artesanal y de calidad. Por lo cual se estudiará cada uno de los componentes de la mezcla de mercadeo y las operaciones de comercialización que permitan la viabilidad de transferir el producto hacia el consumidor final.

4.1 COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

Se define como “las actividades y procedimientos para crear, comunicar, entregar e intercambiar ofertas que tienen valor para los consumidores, clientes, socios y la sociedad en general”.⁵⁹ Otra definición es “un concepto que engloba actividades físicas y económicas, bajo un marco legal e institucional, en el proceso de trasladar los bienes y servicios desde la producción hasta el consumo final”.⁶⁰ Derivado de las definiciones anteriores se concluye que son las actividades que sirve para transferir el producto desde el lugar de producción hasta el llegar el consumidor final.

4.2 MEZCLA DE MERCADEO

Es un “conjunto de herramientas de mercadeo, tácticas y controlables los cuales son; producto, precio, plaza y promoción que la empresa combina para producir la respuesta deseada en el mercado meta”.⁶¹

⁵⁹ Kotler, P. y Keller, K. Op. Cit. p. 5

⁶⁰ Mendoza, G. Op. Cit. p. 4

⁶¹ Kotler, P. y Gary, A. Op. Cit. p. 52

4.2.1 Producto

Es el primer elemento fundamental de la mezcla de mercadeo, y se define como “cualquier cosa que se puede ofrecer a un mercado para su atención, adquisición, uso o consumo, y que podría satisfacer un deseo o una necesidad”.⁶²



- **Variedad**

Debido que el comité de reciente creación, razón por la cual solo ofrece al consumidor un solo tipo de mermelada y de un solo sabor a melocotón.

- **Calidad**

La mermelada de melocotón tiene propiedades únicas que caracteriza una mermelada de excelente calidad, porque está elaborado a base frutas naturales y sin preservantes.

- **Diseño**

El diseño del frasco de la mermelada garantiza la protección, higiene y calidad del producto, tiene como propósito la satisfacción del consumidor final.

- **Características**

La mermelada de melocotón está envasada en frasco de vidrio, para conservar la calidad, consistencia y sabor único. La mermelada está elaborada con ingredientes naturales sin preservantes químicos.

⁶² Ibid. p. 199

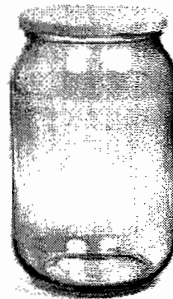
- **Nombre de la marca**

“Es una combinación de palabras, letras, símbolo o números, cuyo propósito es la identificación comercial”,⁶³ de la mermelada de melocotón que el comité ofrece al consumidor final en el mercado local.



- **Envase**

Es un frasco de vidrio de 400 gramos o el equivalente a 14 onzas en el cual está contenida la mermelada que posibilita la conservación por un período de dos años, particularmente que es un producto alimenticio, además facilita el almacenamiento y transporte del mismo.



- **Etiquetado**

La etiqueta este pegado a los frascos de mermelada, para identificar el producto y con el nombre de la marca “La Cosecha”. También describe acerca del producto: quién lo hizo, dónde se hizo, cuándo se hizo, qué contiene, cómo debe consumirse, podría promover al producto y apoyar su posicionamiento.

- **Tamaños**

La presentación de la mermelada de melocotón es de un solo tamaño que es de 400 gramos o el equivalente a 14 onzas, esto se debe a que es un producto nuevo o de introducción.

⁶³ Stanton, W.J., Etzel, M.J. y Walker, B.J. 2007. Fundamentos de Marketing”. 14ª Ed. México. McGraw-Hill p. 272

- **Servicios**

El servicio de apoyo o de soporte a los clientes no es indispensable, debido que el producto es de consumo y no es duradero.

- **Garantías**

La calidad y sabor único de la mermelada de melocotón, es la garantía para el consumidor final.

- **Utilidades**

La mermelada de melocotón se puede consumir para acompañar alimentos, usarse en repostería para batidos, helados, rellenos, adornos, coberturas, ensaladas y salsas.

4.2.2 Precio

Es el segundo elemento de la mezcla de mercadeo, se distingue del resto, porque es el único que genera ingresos, mientras que los demás generan costos. "El precio es la cantidad de dinero que se cobra por un producto o servicio, o la suma de los valores que los clientes dan a cambio de los beneficios de tener o usar el producto o servicio".⁶⁴

- **Precio de lista**

El precio por unidad de mermelada de 14 onzas, luego de determinar su costo de producción y utilidades que se desean alcanzar, precio Q.22.00 para el minorista, al considerar precio de introducción por ser un producto nuevo en el mercado local y con el fin de dar a conocer al consumidor final a un precio sugerido de Q.25.00.

⁶⁴ *Ibíd.* p. 263

- **Descuentos**

La alternativa de reducir el precio de la compra de mermelada de melocotón durante un periodo de introducción del mismo, no aplica esto se debe, que es producto de calidad y único.

- **Período de pago**

La mermelada de melocotón está a la disponible en el mercado a un precio económico, por tal razón no es necesario dividir los pagos para su adquisición y por consiguiente no habrá necesidad de términos de crédito

4.2.3 Promoción

Las actividades que “consiste en la combinación de las herramientas específicas de publicidad, promoción de ventas, ventas personales, y marketing directo que la compañía utiliza para comunicar de manera persuasiva el valor a los clientes y crear relaciones con ellos”.⁶⁵ A continuación se mencionan los siguientes:

- **Publicidad**

El comité de mermelada melocotón no se realizará anuncios en la radio o televisión, ni en otros medios.

- **Promoción de ventas**

No habrá degustaciones en los puntos de ventas, esto se debe el costo que éste representa, aunque son incentivos a corto plazo que fomentan la compra o venta de la mermelada de melocotón.

- **Venta personal**

La presentación personal que realiza la fuerza de ventas del comité con el fin de efectuar una venta y crear relaciones comerciales con los clientes.

⁶⁵ Ibid. p. 363

- **Relaciones públicas**

Es una técnica de negociación, marketing y publicidad para complementar y reforzar el desempeño de la organización en el marco de un entorno social del Municipio.

4.2.4 Plaza (o punto de venta)

Es el tercer elemento de la mezcla de mercadeo que se define como “las actividades de la empresa que ponen el producto a disposición de los consumidores meta”,⁶⁶ derivado de la definición anterior se dice que la actividades que realiza el comité, para colocar la mermelada a disposición del cliente.

- **Minorista**

El minorista es un comerciante que vende al por menor o al detalle, y de ahí que a los minoristas se les denomine también detallistas. Existe una gran variedad de instituciones minoristas, en este caso se enfocará en las tiendas y abarroterías existentes en el Municipio, los cuales se consideran lugares para la exhibición del producto. El comité abastecerá de producto (mermelada de melocotón) a las tiendas y abarroterías para mantener un inventario de producto, para que exhiban a los clientes reales o potenciales, negocian el precio, y posterior a esto realizan la compra del mismo.

- **Canales de comercialización**

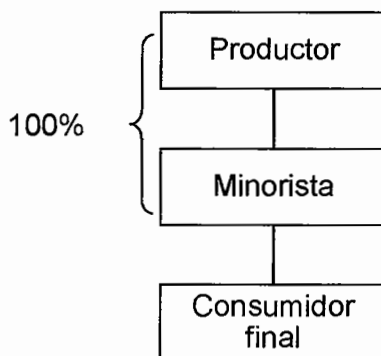
Se define como “las etapas por las cuales debe pasar los bienes en el proceso de transferencia entre el artesano y consumidor final”.⁶⁷

A continuación se presenta la gráfica de los canales de comercialización propuesta de la mermelada de melocotón.

⁶⁶ *Ibíd.* p. 52

⁶⁷ Mendoza, G. 1980. “Compendio de mercadeo de productos agropecuarios”. Costa Rica, Editorial IICA, Libros y materiales educativos No.45. p.169.

Gráfica 7
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Canales de Comercialización
Año 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

El comité de producción de la mermelada de melocotón distribuirá la totalidad de su producto a través del minorista del mercado local, que opta por un nivel uno, quienes serán los encargados de vender los productos a los consumidores finales.

Se usará un canal convencional para la distribución de la mermelada de melocotón en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, participa el minorista en el proceso de transferencia del producto al consumidor final, y que el mismo es independiente del comité, en la fijación de precios y venta del producto.

- **Márgenes de comercialización**

Definidos como “la diferencia que existe entre el precio que paga el consumidor final por un producto y el precio recibido por el productor”⁶⁸.

A continuación el cuadro de los márgenes de comercialización del producto.

⁶⁸ *Ibíd.* p.185

Cuadro 26
Municipio de San Cristóbal, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Márgenes de Comercialización
Año 2014

Participantes	Precio venta	MBC	Costos y		% de rendimiento	% de
	por frascos		Gastos	MNC		
	Q	Q	Q	Q		
Productor	22.00					88
Minorista	25.00	3.00	0.10	2.90	13	12
Local			0.10			
Consumidor Final						
Total		3.00	0.10	2.90		100

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014.

El cuadro anterior muestra los márgenes o beneficio de mercadeo que percibe cada participante en el proceso de comercialización, así también el porcentaje de participación de cada intermediario en el proceso, es decir sobre el precio que paga el consumidor final, el productor participa 88% y el minorista en 12%.

- **Cobertura**

Se planea lograr una mayor cobertura o amplitud de puntos de venta (tiendas y abarroterías) en el mercado local del municipio de San Cristóbal Totonicapán.

- **Surtidos**

Debido que el producto es nuevo, la mermelada estará disponible en un solo sabor.

- **Ubicaciones**

Las características, calidad y sabor único, elementos que contribuya a recordar o posicionarse en la mente de los consumidores de mermelada de melocotón en el Municipio.

- **Inventario**

Se planea producir los seis meses del año a manera que no afecta la disponibilidad del producto y en la distribución en las abarroterías.

- **Transportación**

La elección del transporte que traslada la mermelada de melocotón hacia las abarroterías, tiendas entre otros, son indispensables para no afectar los precios y las condiciones de la mercancía cuando llega a las manos del cliente.

- **Logística**

Es una función operativa que comprende “todas las actividades y procesos necesarios para la administración estratégica del flujo y almacenamiento de materias primas y componentes, existencias en proceso y productos terminados; de tal manera, que éstos estén en el lugar correcto y en el momento apropiado”.⁶⁹

Para finalizar el presente capítulo se considera el modelo ideal de la mezcla de mercadeo que podría aplicar, utilizar y controlar el comité. Para producir una reacción deseada de los clientes potenciales de la mermelada de melocotón, dando a conocer en qué consiste el producto, precio, promociones y que a través de los puntos de ventas (tiendas y abarrotes) presentan las ventajas y características del producto (mermelada de melocotón) para persuadir a los compradores o clientes.

⁶⁹ Definición de logística (en línea). Consultado 22 de octubre de 2015. Disponible en: <http://www.promonegocios.net/distribucion/definicion-logistica.html>

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DE LA PRODUCCIÓN DE MERMELADA DE MELOCOTÓN

En el último capítulo detalla “la estructura organizativa que se hará responsable del proyecto tanto la fase de ejecución como la de operación”.⁷⁰ Así mismo “contiene las regulaciones legales”,⁷¹ “indispensables o relacionadas con la legislación vigente en el país y durante el funcionamiento de la organización”.⁷²

5.1 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

Para ejecución del proyecto de mermelada de melocotón, se fundará un Comité, que estará integrado por personas originarias del municipio de San Cristóbal Totonicapán, para beneficiar a la población, la organización empresarial propuesta estará basada en el trabajo en equipo, lo cual estará integrada por personas preparadas, con aptitudes y habilidades, comprometidos a alcanzar los objetivos y metas del comité.

5.1.1 Tipo y denominación

El comité propuesto está integrado por diez personas y serán los encargados de elaborar y comercializar la mermelada de melocotón, bajo la denominación Comité de Mermelada de Melocotón -MERCOMEL- estará representado por una asamblea, consejo de directivos y demás integrantes.

5.1.1.1 Nombre comercial

El nombre comercial con el que se da a conocer en el mercado la mermelada de melocotón es “La Cosecha”.

⁷⁰ Fernández Espinoza, S. Op. Cit. p. 47

⁷¹ Ibíd. p. 46

⁷² Casia, M. Op. Cit. p 38

5.1.2 Localización

La ubicación exacta del proyecto, sobre la carretera principal que comunica con San Andrés Xecúl, barrio La Ciénaga, en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, ubicado a dos kilómetros de la Cabecera Municipal.

5.1.3 Justificación

Derivado de la necesidad de promover un proyecto artesanal, es necesario indagar las leyes que enmarca el proyecto, para poder proponer una organización óptima, lo cual será un comité, fundamentado legalmente.

La creación de un comité pretende contribuir al desarrollo económico de los miembros, a través de la generación de empleo, de manera que puede asignar y utilizar los recursos financieros, humanos y materiales de manera eficiente y comercializar de manera competitiva en el mercado local.

5.1.4 Marco jurídico

Es el conjunto de normas jurídicas que regulan la conducta o las operaciones de la organización, como entes con capacidad de ser sujetos de derechos y obligaciones. El comité de producción de mermelada de melocotón se rige en el marco legal actual, los requisitos que debe cumplir son los siguientes:

5.1.4.1 Norma externa

La base legal externa que establece el desempeño de las actividades del comité, asimismo los derechos y obligaciones de la organización, se mencionan las siguientes:

- Asamblea Nacional Constituyente de 1985, Constitución Política de la República de Guatemala Art.34, Derecho de Asociación; y Artículo 43, Libertad de industria, comercio y trabajo.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número. 6-91, Código Tributario.
- Congreso de La República de Guatemala. Decreto Número 2-70. Código de Comercio Art. 368, Contabilidad y registros indispensables y Art. 372 Autorización de libros o registros.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 1441. Código de Trabajo, artículos Número. 18, 103, 138 y 139.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 12-2002, Código Municipal. Artículo Número 18, 19 y 175 y la reforma Decreto Número 22-2010.
- Congreso de la Republica, Decreto Número 295, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria Libro I, Impuesto Sobre la Renta, Artículos Números 12, 13, 28, 33 y 172.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 27-92 y sus reformas, Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
 - ✓ Formulario DRCA-004, Licencia Sanitaria de fábricas o empacadoras de alimentos procesados y bebidas. (formulario, requisitos e instructivo de llenado) presentarlo en fólder y gancho a ventanilla de servicios.
 - ✓ Formulario DRCA 32-2006, Registro Sanitario de Alimentos. (Contiene formulario, requisitos e instructivo de llenado) presentarlo en fólder y gancho a ventanilla de servicios
 - ✓ Boleta de pago DRCA.
- Organismo Ejecutivo, Acuerdo Gubernativo Número 512-98 Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles.
- Organismo Ejecutivo, Acuerdo Gubernativo Número 537-2013, Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas, No Agrícolas y de la Actividad Exportadora y de Maquila, Artículo Número 2.

5.1.4.2 Norma interna

Esta normativa será formulada y autorizada por la junta directiva del comité. Facilita los procedimientos adecuados para la elaboración, estructuración, presentación y seguimiento en la aplicación de las normas internas. Es fundamental implementar normas y reglamento interno de forma escrita, con el propósito de contribuir a la consecución de objetivo de una manera eficaz y eficiente en las operaciones, para un correcto funcionamiento del comité:

- Acta de constitución, efectuada por notario, la Municipalidad y Gobernación.
- Disposiciones finales, como procedimientos y reglamentos.
- Manuales administrativos.

5.1.5 Objetivos

Son los propósitos que se pretende alcanzar a través de las actividades de la organización, para el funcionamiento óptimo del Comité.

5.1.5.1 Objetivo general

Establecer un diseño organizacional que permita a los asociados de la producción de mermelada de melocotón la correcta administración de los recursos económicos, humanos y físicos del comité, para cumplir con la producción y comercialización del producto, por ende lograr el crecimiento económico sostenido.

5.1.5.2 Objetivo específicos

- Determinar el diseño de la organización que requiere el comité
- Determinar las funciones básicas de las unidades administrativas y operativas que conforman el comité.
- Establecer las bases legales que apoye el comité, así como la identificación de los derechos y obligaciones.

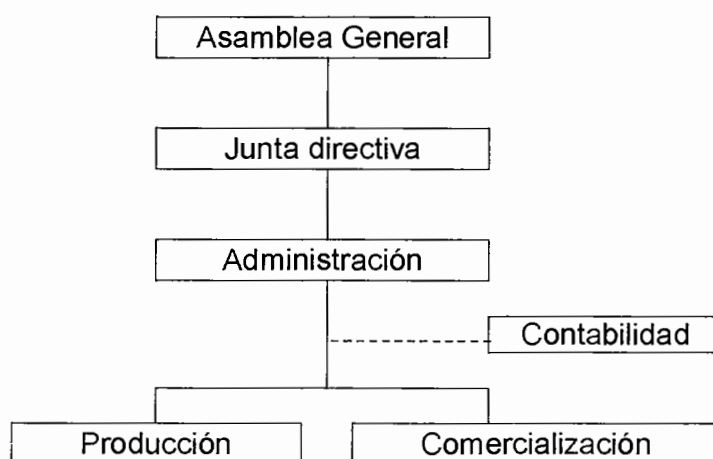
5.1.6 Estructura de la organización

La estructura organizacional del comité es formal y funcional, que permite la asignación de tareas y responsabilidades a las diferentes unidades que lo componen. Para realizar de forma eficiente las tareas y lograr alcanzar las metas previamente establecidas.

5.1.6.1 Diseño organizacional

El diseño organizacional que se propone es un comité, que sirve para organizar las actividades y realización de las mismas de manera eficiente. El diseño ideal para la organización propuesta, es lineal o militar, esto se debe al tamaño de la organización y la complejidad es menor. A continuación se presenta el organigrama general propuesto con el propósito de ilustrar el diseño de la organización.

Gráfica 8
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Organigrama Estructural
Comité MERCOMEL
Año 2014



Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014, en base al artículo número 3, Acuerdo Gubernativo Número 512-98 del Organismo Ejecutivo.

La gráfica presenta la estructura que aplicará el comité, se rige con las normativas vigentes en el país, y esto permite el aprovechamiento de los recursos y la consecución de los objetivos planteados.

5.1.6.2 Sistema de organización

El sistema de organización propuesta no es muy complejo, con una estructura vertical, por lo cual los canales de comunicación son de línea recta y esto para evitar fuga de información y conflicto entre los empleados de la organizacional, la línea de autoridad es lineal o militar, para que el proceso de control sea de forma sencilla y eficaz de las actividades de cada departamento y miembro del comité.

5.1.6.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

A continuación se describen las funciones o actividades que realizarán las unidades administrativas del Comité de mermelada:

- **Asamblea general**

Es el máximo órgano en la toma de decisiones sobre las diferentes actividades que se realizarán, tiene la facultad de elegir a los miembros de la Junta Directiva y a los demás integrantes del comité, además aprueba y modifica el plan de trabajo y el presupuesto de ingresos y egresos del comité.

- **Junta directiva**

La junta directiva es el órgano administrativo del comité, cuya función principal tomar decisiones importantes y a la vez las ejecuta, elabora las normas del régimen interno y nombra y remueve al administrador si fuere necesario, convoca a asambleas ordinarias y extraordinarias, vela porque se cumplan los propósitos para los que fue creado el comité.

- **Administración**

Es la unidad responsable de la gestión administrativa, cumplir con los planes aprobados por la Asamblea General, se encarga de planificar, organizar, controlar y ejecutar todas las actividades para el logro de los objetivos del comité e incorpora la unidad de producción y comercialización

- **Departamento de producción**

La unidad encargada de tomar los insumos o materias primas y convertirlo en un bien de conveniencia para el consumo del cliente, tiene como propósito la creación de una mermelada de calidad y económica, así como reportar a la administración las distintas actividades que realizará.

- **Departamento de comercialización**

La unidad encargada de coordinar las actividades para comercializar la mermelada, se mantiene informado sobre las fluctuaciones de precios en el mercado local y regional, atiende los pedidos de los clientes y busca compradores potenciales del producto.

5.2 RECURSOS NECESARIOS

Es el “conjunto de medios o elementos que son indispensables”,⁷³ para la consecución de los objetivos del proyecto.

5.2.1 Humanos

Para el funcionamiento del Comité propuesto se necesitará de 10 personas, los cuales se encarga de realizar las funciones de las unidades administrativas que se especifican en la estructura organizacional propuesta.

⁷³ Definición de recursos (en línea). Consultado el 28 de abril de 2015. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=recurso>

5.2.3 Financieros

Este recurso estará constituido por la aportación de los 10 asociados del comité, cada uno aportará Q.4,978.5 para un total de Q.49,785.00 de capital propio, lo cual es necesario para adquirir bienes y servicios para el proyecto de mermelada.

5.2.2 Materiales

Los recursos necesarios para la puesta en marcha del comité será imprescindible, inmueble lo cual será las oficinas administrativas situadas en una casa alquilada, mobiliario y demás equipo descritos en la tabla de requerimientos técnicos.

5.3 PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

El Comité de producción de Mermelada de melocotón “La cosecha”, pretende contribuir con el desarrollo económico, social y cultural del municipio de San Cristóbal Totonicapán.

5.3.1 Social

Con la puesta en marcha del proyecto, se busca beneficiar a los asociados con la generación de empleo de forma directa para los asociados, de alguna medida contribuir a contrarrestar la emigración de la población, es una alternativa de empleo para los habitantes del Municipio en donde podrán vender su fuerza de trabajo y recibir una remuneración para la sostenibilidad de los hogares; así mismo fortalece la actividad artesanal de la comunidad.

5.3.2 Económica

Con el establecimiento de la organización, se pretende elevar el nivel de ingresos de los asociados que laboren para el comité, a través de la generación de empleo y contribuir con el desarrollo del comercio del municipio de San Cristóbal Totonicapán, y crear una organización que permita el acceso al financiamiento en las distintas instituciones bancarias que operan en el Municipio.

5.3.3 Cultural

Se proyecta mejorar el nivel de educación de los asociados y empleados, a través de capacitación sobre la comercialización del producto y administración de la organización, con esto alcanzar un reconocimiento de la misma a nivel municipal y regional.

5.4 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

La utilización correcta del proceso administrativo es de vital importancia para el mejor desempeño del comité de mermelada. Este proceso es una herramienta imprescindible para llevar a cabo las funciones y la consecución de los objetivos del proyecto de mermelada. A continuación se detalla cada una de los elementos el proceso administrativo: Planeación, Organización, Integración, Dirección y Control.

5.4.1 Planeación

“Planeación es seleccionar los objetivos claros, identificando las actividades y resultados específicos, utilizando las herramientas y métodos para lograr los propósitos”.⁷⁴

“Los planes son acciones específicas propuestas para ayudar la organización al logro de las metas, y es el resultado de la planeación”.⁷⁵ Este elemento del proceso administrativo “establece las bases para determinar del elemento riesgo y minimizarlo”⁷⁶ durante la ejecución del proyecto.

5.4.1.1 Misión

“Somos un comité productor de mermelada de melocotón que trabaja para el desarrollo de nuestro Municipio, por medio de la transformación de frutas y su

⁷⁴ Benavides Pañeda, J. Op. Cit. p. 38

⁷⁵ *Ibíd.* p. 40

⁷⁶ *Ibíd.* p. 38

comercialización a nivel local a través de nuestros intermediarios, con el propósito de llevar un producto de calidad a la mesa de nuestros consumidores”.

5.4.1.2 Visión

“Ser la organización pionera a nivel local de productores de mermelada de melocotón reconocida por la calidad del producto que ofrece, así como la incursión al mercado internacional, y la búsqueda de desarrollo del Municipio”.

5.4.2 Organización

Elemento de la fase del proceso administrativo “que permite entrelazar las labores de diferentes personas que trabajan en la conquista de las meta”⁷⁷ del comité. Implica establecer el diseño o estructura de la organización y definir las responsabilidades de cada integrante del comité. Así mismo define la línea de autoridad y comunicación.

Derivado de la definición anterior se proponen instrumentos de suma importancia como lo son: el Manual de Organización y Manual de Normas y Procedimientos. (Ver anexo III y IV respectivamente).

5.4.3 Integración

Este es un elemento de apoyo para vincular los recursos y áreas diversas, que a través del administrador del comité, deberá integrar el recurso humano, material, financiero y técnicos para el mejor desarrollo de las actividades. Cabe mencionar que uno de los recursos más importantes es el humano por lo que se debe de elegir los procedimientos adecuados para integrar el mismo, los cuales se menciona los siguientes: selección, reclutamiento, proceso de inducción y evaluación de desempeño del personal.

⁷⁷ *Ibíd.* p. 124

5.4.3.1 Dirección

Este elemento del “proceso administrativo básico y trascendental para el éxito”⁷⁸ del comité, el administrador realiza este arte de buscar la manera más eficiente de alcanzar los objetivos deseados y se basa en la motivación, comunicación y liderar a los empleados de la organización.

5.4.3.2 Motivación

El administrador se encargará de “decir, transmitir, dar e impulsar a los empleados una razón para realizar su trabajo”,⁷⁹ a tal punto que permitan alcanzar los objetivos trazados del comité, entre las cuales se pueden mencionar: distribución anual de utilidades, participación de todos los asociados en la toma de decisiones, capacitación técnica y productiva de los empleados.

5.4.3.3 Comunicación

La comunicación es de vital importancia en todo el proceso administrativo, debido a que es la forma transmitir un mensaje eligiendo código y canal adecuado para que el receptor produzca una respuesta o retroalimentación deseadas de los empleados lo cual es fin primordial.

Es la forma de eliminar el divisionismo que pueda existir entre los empleados, se divide en comunicación formal e informal; la primera a través de circulares, memorándums y reportes escritos para que quede constancia de la información que se traslade, y la segunda que surge entre los empleados de manera espontánea.

⁷⁸ *Ibíd.* p. 202

⁷⁹ *Ibíd.* p. 238

5.4.4 Liderazgo

Es el “proceso de inspirar y dirigir la conducta de los empleados”⁸⁰ del comité para que desempeñen sus funciones de manera adecuada, para alcanzar los objetivos de la empresa y de los asociados.

5.4.5 Control

El administrador a través de este elemento del proceso administración permite establecer sistemas de medición y corrección de acciones de los integrantes de los asociados del comité. La organización necesita implementar herramientas y técnicas de control para identificar las causas de las desviaciones en la ejecución de las tareas y tomar las medidas correctivas pertinentes, como ejemplo capacitar al personal.

5.4.5.1 Supervisión

Este último es un control de comportamiento lo cual consiste en supervisar de manera directa el trabajo o actividad del personal a cargo del administrador y corregir los problemas a medida que se vaya presentando. Esto permite maximizar la productividad y disciplina del personal, por ende la consecución de los objetivos establecidos.

⁸⁰ *Ibíd.* p. 210

CONCLUSIONES

De acuerdo al resultado del diagnóstico socioeconómico, realizado en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, departamento de Totonicapán, se presentan las siguientes conclusiones:

1. El diagnóstico realizado en el municipio se constató que el clima frío, la potencialidad del suelo y el recurso agua, se considera apto para el cultivo de frutales (manzana y melocotón) y la producción de hortalizas, productos que tiene crecida demanda a nivel nacional e internacional.
2. El potencial humano, la cobertura de servicios básicos, infraestructura productiva tales como: miniriego, centro de acopio, silos, mercados, transporte entre otros, y el flujo financiero, factores que incentivan la inversión pública o privada.
3. La importancia en la economía y el crecimiento de la actividad artesanal en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, específicamente la elaboración de tejido típico, es necesario crear los mecanismos que contribuyan a su desarrollo, debido que muchos pobladores se dedican a esta actividad y además representa un factor de identidad de la cultura de la comunidad.
4. La falta de organización en gremios, la tecnificación en los procesos de elaboración del producto, estrategias de comercialización y financiamiento para los artesanos de tejido típico, son factores que limita el desarrollo de las actividades artesanales en la elaboración de tejido típico (cortes, delantales típicos y huipiles) y en consecuencia que no se logran reducir los costos, esto influye en los precios de los productos.
5. Dentro las diversas potencialidades productivas que posee el Municipio, derivado que no existe producción artesanal de mermelada, se planteó el

proyecto de mermelada de melocotón, el cual se sustenta en la demanda insatisfecha encontrado a través al estudio de mercado realizado, el cual no es cubierto por productos importados en el mercado y a efecto de diversificar la actividad artesanal existente y de contribuir al desarrollo económico de la comunidad.

6. El proyecto de mermelada de melocotón se sustenta a través de los estudios técnico y financiero, lo primero permite establecer los recursos necesarios para realizar el proceso de producción y obtención del producto deseado. Asimismo determina la localización, tamaño del proyecto y el último establecen la viabilidad financiera del proyecto.
7. De acuerdo a los estudios descritos anteriormente se propuso el proceso de comercialización de la mermelada de melocotón en el municipio de San Cristóbal Totonicapán, apoyándose en el uso correcto de la mezcla de mercadeo, para transferir el producto hacia el consumidor final, persiguiendo la factibilidad y rentabilidad para los inversionistas.
8. La ubicación territorial estratégico de San Cristóbal Totonicapán y la actividad de comercio también estimula en gran parte la economía del municipio, generando mejores ingresos a los pobladores, estos factores favorece la comercialización de la mermelada de melocotón y a través de la relación comercial con los municipios aledaños: San Francisco El Alto, San Andrés Xecul y Salcajá.
9. Los aspectos legales son indispensables para poner en marcha un proyecto, relacionadas con la legislación vigente guatemalteca en cuanto a la ubicación y funcionamiento del mismo, y que a la vez, les permita irrumpir el mercado de manera más competitiva y por lo que es necesario conocerlas para no incurrir en faltas a las leyes.

10. El Municipio presenta las condiciones necesarias y en base al estudio de administrativo legal, se propone la estructura organizativa, las normas que regula la creación o establecimiento de un comité de producción de mermelada, los recursos necesarios y la correcta aplicación correcta del proceso administrativo para contribuir a la ejecución del proyecto.

RECOMENDACIONES

Derivado de las conclusiones planteadas, se desglosan las siguientes recomendaciones:

1. Que las autoridades municipales aprovechen las condiciones climáticas, la potencialidad del suelo y el recurso agua para incentivar a los agricultores a la siembra de árboles frutales y hortalizas que tiene una gran demanda a nivel local, regional y nacional.
2. Que la población en general se beneficie de la potencialidad del recurso humano, la cobertura de servicios básicos y la disponibilidad de infraestructura productiva en el municipio para invertir en cualquier actividad económica e impulsar la economía local.
3. Se recomienda que las autoridades municipales, creen los mecanismos de financiamiento para contribuir al fortalecimiento de la actividad artesanal, debido al crecimiento e importancia de la misma en la elaboración de tejido típico en el Municipio.
4. Que los artesanos, que se dedican a la elaboración de tejido típico integren asociaciones u organizaciones, para recibir asistencia técnica acerca de la producción, comercialización y al acceso al financiamiento bancario, para tecnificar los procesos de producción con el objetivo de explotar la capacidad de producción y con ello reducir los costos de los productos, esto permitirá ser competitivos en cuanto a calidad y precios en el mercado de local.
5. Que la población o grupos interesados en incursionar en la actividad artesanal, que consideren la propuesta de inversión productiva de producción de mermelada, e implementen el proyecto para aprovechar la

demanda insatisfecha de mermelada que existe en lugar objeto de estudio y así beneficiarse al mejorar los niveles de ingresos económicos, al ejecutar dicho el proyecto.

6. Se recomienda a la población interesada que la inversión productiva, en base a los estudios técnicos y financiero aplicado a esta propuesta es rentable a corto y mediano plazo, considerando los lineamientos establecidos.
7. Que las personas interesadas implantar la propuesta de comercialización de la mermelada de melocotón, aprovechar las directrices o pautas que arroja el estudio de mercado aplicado al proyecto, la existencia de una demanda insatisfecha y el poder adquisitivo de la población.
8. Que las personas u organizaciones en explotar la ubicación, actividad comercial del municipio, para la ejecución del proyecto, debido a las cercanías del lugar que tiene con otros municipios y departamentos factores que fundamenta el éxito del proyecto de comercialización mermelada de melocotón.
9. Que las personas interesadas en invertir en el proyecto, tomar en cuenta la organización propuesta y que está bajo las leyes de Guatemala, enmarca los aspectos legales esenciales acerca del proyecto de mermelada melocotón, que se consideró en la última parte de este informe, con el fin de coadyuvar al buen desarrollo del Comité.
10. Que las personas interesadas en el proyecto de producción de mermelada del municipio de San Cristóbal Totonicapán, a conformar grupos o asociaciones para la evaluación y ejecución del mismo, el cual contribuirá a la generación de empleo de forma directa a diez personas.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. A. 2013. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 3ª Ed. Guatemala, Renacer. 126 p.

_____. 2014. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. 4ª Ed. Guatemala, Renacer. 126 p.

Baca Urbina, G. 2001. Evaluación de Proyectos. 4ª Ed. México, McGraw-Hill, 318 p.

_____. 2010. Evaluación de proyectos. 6ª Ed. México, McGraw-Hill. 318 p.

Benavides Pañeda, J. 2004. Administración. 2ª Ed. México McGraw-Hill Interamericana. 346 p.

_____. 2007. Administración. 3ª Ed. Mc Graw-Hill Interamericana. México. 346 p.

Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto Número 12-2002.

Casia M. s.f. Guía para la preparación y evaluación de proyectos: Con un enfoque administrativo. 1ª Ed. Guatemala, Corporación JASD, 137 p.

_____. s.f. Guía para la preparación y evaluación de proyectos: Con un enfoque administrativo. 5ª Ed. Guatemala, JASD, 137 p.

Fernández Espinoza, S. 2007. Los proyectos de inversión: Evaluación financiera 1ª Ed. Costa rica, Tecnológica. 238 p.

Franklin, E. B. 2007. Auditoria administrativa: gestión estratégica del cambio. 2ª Ed. México, Pearson Educación. 872 p.

Galdámez López, G. 1999. Manual de indicadores educativos, Ministerio de Educación. 124 p.

Gall, F. 1976. Diccionario Geográfico de Guatemala, Instituto Geográfico Nacional, Tomo I. 2ª. Ed. Guatemala, 643 p.

Gómez Ceja, G. 1994. Planeación y Organización de Empresas. 8ª Ed. México, McGraw-Hill. 432 p.

Hernández Sincal, F y Díaz Ortega, V.M. 2009. Curso de Finanzas III. Nueva Edición. 2011 Guatemala. 160 p.

INCAP (Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá) y OPS (Organización Panamericana de la Salud). GT. 2007. Tabla de Composición de Alimentos de Centroamérica. 2da. Ed. Guatemala, 128 p.

Instituto Nacional de Tecnología –INTI-, AR. 2009. Cuadernillo para unidades de producción. Mermeladas, dulces y confituras: Mermeladas de durazno. 2ª Ed. 24 p.

Kotler, P. y Keller, K. 2012. Dirección de Marketing. 14ª Ed. México, Pearson. 808 p.

Kotler, P. y Gary, A. 2008. Fundamentos de Marketing. 8ª Ed. México, Pearson. 656 p.

Mendoza, G. 1980. Compendio de mercadeo de productos agropecuarios. Serie No. 45 Ed. Costa Rica, IICA. 276 p.

Perdomo Salguero, M. L. 2002. Costos de Producción. 5ª Ed. Guatemala, ECA. 185 p.

_____. 2005. Contabilidad I. 6ª Ed. Guatemala, ECA. 159 p.

Piloña Ortiz, G.A. 2008. Apunte de Microeconomía: Análisis económico I; teoría de la demanda, producción y la oferta. 18ª Ed. Guatemala. GP. 356 p.

Roos, A.S., Westerfield, R.W. y Jordan, B.D. 2010. Fundamentos de Finanzas Corporativas. 9ª Ed. México, McGraw-Hill, 882 p.

Stanton W. J., Etzel M.J., Walker B.J. 2007. Fundamentos de Marketing 2ª Ed. México, McGraw Hill. 880 p.

Valladares, C.H. 2009. Apuntes para el curso de Recursos Económicos de Centroamérica. Documento de apoyo a la docencia, parte I 187 p.

Zorrilla Arena, S. 2010. Diccionario de Economía. 3ª Ed. México, LIMUSA. 324 p.

SITIOS CONSULTADOS DE INTERNET

Definición de mermelada (en línea). Consultado el 19 marzo 2015. Disponible en: <http://frutasymermeladas.galeon.com/>

Definición de logística (en línea). Consultado 22 de octubre de 2015. Disponible en: <http://www.promonegocios.net/distribucion/definicion-logistica.html>

Definición de proceso productivo (en línea). Consultado el 24 de septiembre 2014 Disponible en: <http://www.definicionabc.com/economia/proceso-productivo.php#ixzz3HEIaCbIM>

Definición de recursos (en línea). Consultado el 28 de abril de 2015. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=recurso>

Definición de tejer (en línea). Consultado el 28 de abril 2015. Disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=tejer>

Definición de tejidos (en línea). Consultado el 24 de septiembre 2014. Disponible en: <http://www.tejidosdesalcaja.galeon.com/>

Definición de vulnerabilidad (en línea). Consultado el 25 de octubre 2015. Disponible en: <https://www.ifrc.org/es/introduccion/disaster-management/sobre-desastres/que-es-un-esastre/que-es-la-vulnerabilidad/>

Propiedades de los melocotones (en línea). Consultado el 04 de enero 2014. Disponible en: www.botanica-online.com

ANEXOS

Anexo I
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Métodos de Mínimos Cuadrados
Proyecciones de los años 2014-2018

Año	X	Y	XY	X2
1	-2	10,800	-21600	4
2	-1	11,124	-11124	1
3	0	11,458	0	0
4	1	11,801	11801	1
5	2	12,155	24311	4
	3	57339	3388	10

$$b = \frac{E XY}{E X^2}$$

$$a = \frac{E Y}{n}$$

11,468 339

$$Y_c = a + b(x)$$

Yc=	7	12,485
	8	12,824
	9	13,163
	10	13,502
		13,841

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, primer semestre 2014

Anexo II
Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Certificación Nutricionista del Consumo y Propiedades Nutricionales
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón

Guatemala 25 de Agosto del 2014

Estudiante
Ejercicio Profesional Supervisado
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Apreciados estudiantes

Con respecto a su solicitud sobre datos de consumo de mermelada de melocotón, a continuación se detalla la información requerida, de acuerdo al criterio profesional nutricional y con base al manejo de consumo de alimentos apoyado en la bibliografía (Rohan, B., Mercho M. & Elias L. Recomendaciones Dietéticas Dietas del INCAP—Instituto Nacional de Centro América y Panamá)


Debido a que el requerimiento nutricional calórico y la cantidad de alimentos varían de una persona a otra, tomando en cuenta diferentes factores como es la edad, sexo, actividad física, alguna patología, entre otros. El cálculo del consumo se realiza de manera global por grupos de alimentos y macronutrientes.

Se recomienda que de la energía total de la dieta, del 60% al 70% deba provenir de los carbohidratos. Esto equivale de 300-350 gramos diarios de carbohidratos para una persona con un estado nutricional normal, que ingiera 2,000Kcal/día. En el caso de la mermelada de melocotón, podemos decir que en 100g de mermelada, 66.3g son de carbohidratos totales.

Según las recomendaciones podemos consumir 1 cucharada del grupo de los azúcares para llenar los requerimientos nutricionales. Esta cucharada de mermelada nos aporta el 4.3% del consumo diario de carbohidratos, recordemos también los nutrientes que nos aporta la fruta.

Basándonos en la recomendación anterior, al consumir 1 cucharada (15g) de mermelada de melocotón, una persona estaría consumiendo semanalmente 105g (0.23 libra = 0.1kg), mensual 450g (0.9 libra = 0.5kg) y anual 5,475g (12.08 libras = 5.48kg).

En espera de haber proporcionado información que sea de utilidad para su estudio, me suscribo a ustedes.

Licda. Ana Lucía Oliva López
Nutricionista
Colegiada No. 3154

Licda. Ana Lucía Oliva
Nutricionista
No. Colegiado 4281

ANEXO III
MANUAL DE ORGANIZACIÓN

	INTRODUCCIÓN	1
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN	1
1.	ANTECEDENTES DEL COMITÉ	1
1.1	MISIÓN	1
1.2	VISIÓN	1
2.	MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL	1
3.	OBJETIVOS	2
3.1	OBJETIVO GENERAL	2
3.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	2
4.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	2
5.	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	3

INTRODUCCIÓN

El Manual de Organización del Comité de Producción de Mermelada de Melocotón -MERCOMEL-, es un documento en el cual se formaliza la estructura organizacional y las funciones básicas de las unidades administrativa que lo conforman; constituye un instrumento de guía, apoyo y consulta para el personal que la integra, a fin de proporcionarles la información necesaria acerca de los objetivos y funciones de los niveles jerárquicos existentes en el Comité. Asimismo, especifica las relaciones de autoridad y los canales de comunicación entre ellos.

El presente manual está conformado por la misión, visión, objetivos, el organigrama general del comité y los descriptores de puestos de cada área como parte de la gestión administrativa.

Asimismo la implementación de este manual pretende orientar y contribuir a desempeñar las tareas de cada unidad de forma eficiente, evitar duplicidad de funciones, y así mismo ayuda al aprovechamiento de los recursos disponibles del comité, para el logro de los objetivos señalados en los planes y programas de trabajo. La Asamblea General y Junta Directiva serán los encargados de la actualización de este documento.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Es una herramienta administrativa que presenta con detalle la estructura de la organización, los descriptores y especificaciones de las unidades administrativas y la relación entre ellos, explica la jerarquía, funciones, obligaciones, grados de autoridad y responsabilidad de cada puesto, asimismo presenta los objetivos del manual y las actividades que han de realizar cada unidad que componen el comité.

1. ANTECEDENTES DEL COMITÉ

El comité propuesto está integrado por diez personas y serán los encargados de elaborar y comercializar la mermelada de melocotón, bajo la denominación Comité de Mermelada de Melocotón -MERCOMEL- estará representado por una Asamblea General, Junta Directivas y demás integrantes.

1.1 Misión

“Somos un comité productor de mermelada de melocotón que trabaja para el desarrollo de nuestro Municipio, por medio de la transformación de frutas y su comercialización al mercado local a través de nuestros intermediarios, con el propósito de llevar un producto de calidad a la mesa de nuestros consumidores”.

1.2 Visión

“Ser la empresa productor de mermelada de melocotón pionera a nivel local y regional, distinguiéndose por la calidad y prestigio del producto, contribuyendo a la búsqueda del desarrollo del Municipio”.

2. MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL

Fundamentos legales que sustentan el origen del Comité de Producción de Mermelada de Melocotón -MERCOMEL-.

- Acta de constitución, efectuada por notario, la Municipalidad y Gobernación.
- Disposiciones finales, como procedimientos y reglamentos.

- Asamblea Nacional Constituyente de 1985, Constitución Política de la República de Guatemala Art.34, Derecho de Asociación; y Artículo 43, Libertad de industria, comercio y trabajo.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 1441. Código de Trabajo, artículos Número. 18, 103, 138 y 139.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 12-2002, Código Municipal. Artículo Número 18, 19 y 175 y la reforma Decreto Número 22-2010.
- Organismo Ejecutivo, Acuerdo Gubernativo Número 512-98 Reglamento de Inscripción de Asociaciones Civiles.

3. OBJETIVOS

Los fines que se pretenden alcanzar al implementar el manual, se describen a continuación:

3.1 Objetivo general

Contribuir a facilitar el conocimiento de las actividades y responsabilidades, esto permitirá el orden y mejor control interno, identificando las tareas inherentes a cada puesto de trabajo

3.2 Objetivos específicos

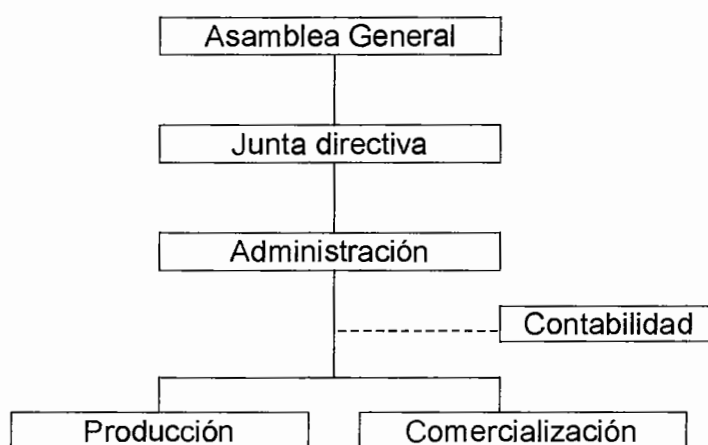
- Reducir los errores en la realización de las actividades.
- Servir de guía para los empleados del comité.
- Facilitar el control de las actividades o empleados del comité
- Ayuda al administrador a facilitar los instructivos detallados.
- Aprovechar al máximo los recursos disponibles del comité.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El organigrama debe estar en un lugar accesible y visible a los colaboradores del comité, está definido de los distintos órganos, niveles jerárquicos y líneas de

comunicación en la organización, para que cumpla su objetivo de funcionalidad. Actualizado y aprobado por la Asamblea General y Junta Directiva. A continuación la ilustración del diseño organizacional propuesto para el comité producción de mermelada:

Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Organigrama Estructural
Comité MERCOMEL
Año: 2014



Fuente: elaboración propia, en base al artículo número 3, Acuerdo Gubernativo Número 512-98 del Organismo Ejecutivo.

5. DESCRIPCIÓN DE PUESTOS

Es la exposición detallada, estructurada, ordenada y sistemática de las labores, responsabilidad, autoridad y subordinación de cada puesto trabajo que existirá dentro del comité. A continuación se presenta los formatos de los descriptores de puestos para los siguientes cargos y puestos: Junta Directiva, Administración, Producción y Comercialización.

Numero de hoja	1 de 2
Comité de producción de mermelada de melocotón "MERCOMEL" Barrio la Ciénaga Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán	
I. IDENTIFICACIÓN	
CODIGO DEL CARGO:	CMM-0001
TITULO DEL CARGO:	Presidente
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Junta Directiva
INMEDIATO SUPERIOR:	Asamblea General
SUBALTERNOS:	Administrador
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
1. NATURALEZA DEL PUESTO	
Es la máxima autoridad dentro de la Junta Directiva del comité de mermelada y coordina las actividades. Asimismo, debe velar por el cumplimiento de las normas y disposiciones emitidas por la Asamblea General.	
2. ATRIBUCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> a) Representante legal del Comité b) Delegar al Vicepresidente su representación en caso de ausencia. c) Supervisa y coordina los recursos de integración del Comité. d) Convoca a reuniones de Asamblea. e) Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos y disposiciones de la Asamblea General. f) Responsable de revisar, comprobar, modificar cualquier documento que involucre el comité. g) Resolver problemas que se presenten en la administración. h) Estar informado del rol de la organización. i) Elaborar diversos informes. j) Diseñar nuevos lineamientos de trabajo. 	
3. RELACIONES DE TRABAJO	
Junta Directiva y Administrador.	
4. AUTORIDAD	
Sobre todo el personal del Comité y el Administrador.	
5. RESPONSABILIDAD	
Velar que el comité esté bien administrada y deberá ejercer la supervisión apropiada sobre las operaciones de la organización y velar por la responsabilidad legal y ética de sus empleados.	

Numero de hoja	2 de 2
Comité de producción de mermelada de melocotón "MERCOMEL" Barrio la Ciénaga Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
6. REQUISITOS MÍNIMOS	
<ul style="list-style-type: none">• Saber leer y escribir.• Ser miembro activo del comité.• Ser mayor de edad.• Identificarse con los socios.• Conocimientos de producción de la mermelada.	
7. HABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none">• Toma de decisiones• Liderazgo• Numérica• Verbal	
<p><u>Salario: Cargo desempeñado ad-honórem.</u></p>	

Numero de hoja	1 de 2
Comité de producción de mermelada de melocotón “MERCOMEL” Barrio la Ciénaga Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán	
I. IDENTIFICACIÓN	
CODIGO DEL CARGO:	CMM-0002
TITULO DEL CARGO:	Vicepresidente
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Junta Directiva
INMEDIATO SUPERIOR:	Presidente
SUBALTERNOS:	Administrador
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
1. NATURALEZA DEL PUESTO	
Representa un cargo a nivel superior dentro del comité productor de mermelada, debe asistir al Presidente en su ausencia, para el buen funcionamiento de la organización.	
2. ATRIBUCIONES	
a) Representante legal del Comité en ausencia del Presidente. b) Estar informado del rol de la organización. c) Elaborar diversos informes. d) Programar la agenda de reuniones con los socios. e) Responsable de revisar, comprobar, modificar cualquier documento que involucre las actividades del comité.	
3. RELACIONES DE TRABAJO	
Deberá coordinar actividades con el Presidente y Secretaria, con la finalidad de representar al comité y tener buena conducción ante la junta directiva.	
4. AUTORIDAD	
Mantiene autoridad con las actividades que le son otorgadas por la Asamblea General y otras que le correspondan. Es la máxima autoridad cuando sustituye al Presidente.	
5. RESPONSABILIDAD	
Responder por sus actos ante la Asamblea General y Junta Directiva.	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
6. REQUISITOS MÍNIMOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Saber leer y escribir. • Ser miembro activo del comité. • Ser mayor de edad. • Conocimiento sobre la producción de la mermelada. 	

Numero de hoja	2 de 2
Comité de producción de mermelada de melocotón "MERCOMEL" Barrio la Ciénaga Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán	
7. HABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none">• Toma de decisiones• Liderazgo• Numérica• Verbal	
<p><u>Salario: Cargo desempeñado ad-honórem.</u></p>	

Numero de hoja	1 de 1
Comité de producción de mermelada de melocotón “MERCOMEL” Barrio la Ciénaga Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán	
I. IDENTIFICACIÓN	
CODIGO DEL CARGO:	CMM-0003
TITULO DEL CARGO:	Tesorero
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Junta Directiva
INMEDIATO SUPERIOR:	Presidente
SUBALTERNOS:	Administrador
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
1. NATURALEZA DEL PUESTO	
El Tesorero recaudará y custodiará los fondos pertenecientes a la Asociación y dará cumplimiento a las órdenes de pago que expida el Presidente.	
2. ATRIBUCIONES	
a) Dirigir y supervisar los ingresos y gastos. b) Actuar, juntamente con el Presidente, respecto de los intereses económicos de la Asociación y el manejo de sus fondos. c) Elaborar un presupuesto, que ha de ser sometido a la Junta Directiva.	
3. RELACIONES DE TRABAJO	
Deberá coordinar actividades con el Presidente y Secretaria, con la finalidad de tener buena conducción ante la Asamblea.	
4. AUTORIDAD	
Mantiene autoridad con las actividades del administrador que le son otorgadas por la Asamblea General.	
5. RESPONSABILIDAD	
Responder por sus actos ante el Presidente de la Junta Directiva.	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
6. REQUISITOS MÍNIMOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Saber leer y escribir. • Ser miembro activo del comité. • Ser mayor de edad. • Conocimiento sobre la producción de la mermelada. 	
7. HABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • Numérica • Verbal 	
Salario: Cargo desempeñado ad-honórem.	

Numero de hoja	1 de 2
Comité de producción de mermelada de melocotón "MERCOMEL" Barrio la Ciénaga Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán	
I. IDENTIFICACIÓN	
CODIGO DEL CARGO: TITULO DEL PUESTO: UNIDAD ADMINISTRATIVA: INMEDIATO SUPERIOR: SUBALTERNOS:	CMM-0004 Secretaria Junta Directiva Presidente
II. DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
1. NATURALEZA DEL PUESTO	
Representa un cargo a nivel superior dentro del comité productor de mermelada, debe asistir al Presidente en su ausencia, para el buen funcionamiento de la organización.	
2. ATRIBUCIONES	
a) Custodiar los libros del Comité. b) Citación de reuniones c) Registro de los miembros presentes. d) Tramitar las convocatorias de Asambleas y Juntas. e) Redactar y certificar las actas. f) Asistir a las Asambleas y Juntas.	
3. RELACIONES DE TRABAJO	
Con el presidente, Vicepresidente y Tesorero de la Junta Directiva.	
4. AUTORIDAD	
Sobre el Administrador.	
5. RESPONSABILIDAD	
Cumplimiento de las tareas asignadas por el Presidente o en su defecto el Vicepresidente.	
III. ESPECIFICACIONES DEL CARGO	
6. REQUISITOS MÍNIMOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Graduada a nivel medio de Secretaria. • Ser miembro activo del comité. • Ser mayor de edad. • Identificarse con los socios. • Conocimientos de producción de la mermelada. 	

Numero de hoja	2 de 2
Comité de producción de mermelada de melocotón "MERCOMEL" Barrio la Ciénaga Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán	
7. HABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none">• Numérica• Verbal	
8. HABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none">• Manejo de paquete de office. <p><u>Salario: Cargo desempeñado ad-honórem.</u></p>	

Numero de hoja	1 de 2
Comité de producción de mermelada de melocotón “MERCOMEL” Barrio la Ciénaga Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán	
I. IDENTIFICACIÓN	
CODIGO DEL PUESTO: TITULO DEL PUESTO: UNIDAD ADMINISTRATIVA: INMEDIATO SUPERIOR: SUBALTERNOS:	CMM-0005 Administrador Administración Junta Directiva Encargado de producción y comercialización
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
1. NATURALEZA DEL PUESTO	
Es el representante legal de empresa, asigna, coordina y supervisa las actividades de los departamentos a su cargo, de acuerdo a las disposiciones de la Junta Directiva y reportar los resultados obtenidos.	
2. ATRIBUCIONES	
a) Formular presupuestos que deberá presentar a Junta Directiva. b) Velar por un funcionamiento adecuado, eficaz y constante de las unidades que conforman el comité. c) Supervisar el trabajo realizado por los departamentos bajo su cargo. d) Requerir y revisar reportes de producción y ventas. e) Coordinar actividades con el departamento de producción y comercialización. f) Elaborar informes financieros y administrativos. g) Aprobar compra de insumos solicitado por el departamento de producción. h) Informar a la Junta Directiva del trabajo realizado.	
3. RELACIONES DE TRABAJO	
Coordinar con los encargados de producción y comercialización del producto.	
4. AUTORIDAD	
Ejerce autoridad sobre todo el personal del comité productora de mermelada	

Numero de hoja	2 de 2
Comité de producción de mermelada de melocotón "MERCOMEL" Barrio la Ciénaga Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán	
5. RESPONSABILIDAD	
Responsable directo del funcionamiento, logro y alcance de metas y objetivos de la empresa u organización.	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO	
6. REQUISITOS MINIMOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Saber leer y escribir. • Ser miembro activo del comité. • Ser mayor de edad. • Identificarse con los socios. • Conocimientos de producción de la mermelada. 	
7. HABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none"> • Numérica • Verbal • Liderazgo • Toma de decisiones 	
8. DESTREZA	
<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Microsoft Office • Manejo de Internet 	
<u>Salario: Q 2,530.00</u>	

Numero de hoja	1 de 2
Comité de producción de mermelada de melocotón "MERCOMEL" Barrio la Ciénaga Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán	
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
CODIGO DEL PUESTO: TITULO DEL PUESTO: UNIDAD ADMINISTRATIVA: INMEDIATO SUPERIOR: SUBALTERNOS:	CMM-0006 Encargado de producción Departamento de producción Administrador Ninguno
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
1. NATURALEZA DEL PUESTO	
<p>Es quién dirige y controla las actividades de producción, incluyendo planificar, organizar y controlar las actividades relacionadas con el cumplimiento del programa de producción.</p>	
2. ATRIBUCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> a) Distribuir y coordinar las actividades productivas de los colaboradores. b) Llevar inventario de insumos. c) Realizar requisiciones de insumos. d) Realizar programas de producción. e) Ejecutar el control de calidad del producto. 	
3. RESPONSABILIDAD	
<p>Responder por el desarrollo eficiente de las actividades de unidad, además debe velar por el abastecimiento de insumos así como verificar la calidad de los mismos y cumplimiento de objetivos propuestos.</p>	
4. RELACIONES DE TRABAJO	
<p>Por la naturaleza del puesto tiene estrecha comunicación con el administrador, encargado de comercialización y con los proveedores.</p>	
5. AUTORIDAD	
<p>Delega sobre los colaboradores que participarán en el proceso de producción.</p>	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO	
6. REQUISITOS MÍNIMOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Saber leer y escribir. • Ser miembro activo del comité. • Ser mayor de edad. • Identificarse con los socios. • Conocimientos en la producción de mermelada. 	

Numero de hoja	2 de 2
Comité de producción de mermelada de melocotón "MERCOMEL" Barrio la Ciénaga Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán	
7. HABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none">• Saber leer y escribir.• Ser miembro activo del comité.• Ser mayor de edad.• Identificarse con los socios.• Conocimientos en la producción de mermelada.	
8. DESTREZA	
<ul style="list-style-type: none">• Numérica• Verbal• Liderazgo	
<u>Salario: Q 2,530.00</u>	

Numero de hoja	1 de 2
Comité de producción de mermelada de melocotón “MERCOMEL” Barrio la Ciénaga Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán	
I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
CÓDIGO DEL PUESTO:	CMM-0003
TÍTULO DEL PUESTO:	Encargado de comercialización
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	Departamento de comercialización
INMEDIATO SUPERIOR:	Administrador
SUBALTERNOS:	Ninguno
II. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
1. NATURALEZA DEL PUESTO	
<p>Es un cargo de carácter administrativo, el fin primordial es la búsqueda de mercados para la comercialización eficiente del producto. Será el responsable de mantener actualizado el precio en función de la oferta y la demanda. Asimismo, debe implementar estrategias para incrementar las ventas y velar por la puntualidad, calidad y entrega a los minoristas.</p>	
2. ATRIBUCIONES	
<ul style="list-style-type: none"> a) Informarse sobre precios, competencia, transporte y nuevos mercados, entre otras actividades. b) Buscar los canales de comercialización que mejor se adapten al c) proyecto. d) Elaborar presupuestos, análisis y control de ventas. e) Llevar registros estadísticos de precios y volúmenes de producción. f) Elaborar informes de ventas. g) Realizar programas de ventas. 	
3. RELACIONES DE TRABAJO	
<p>Tiene estrecha relación y comunicación con el de administrador y el jefe de producción. Asimismo, mantiene buenas relaciones con el agente minorista.</p>	
4. AUTORIDAD	
Ninguna	
5. RESPONSABILIDAD	
<p>Responder por el desarrollo eficiente de las actividades del departamento. Además debe velar por el abastecimiento de insumos así como verificar la calidad de los mismos y cumplimiento de objetivos propuestos.</p>	

Numero de hoja	2 de 2
Comité de producción de mermelada de melocotón "MERCOMEL" Barrio la Ciénaga Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Totonicapán	
III. ESPECIFICACIONES DEL PUESTO	
6. REQUISITOS MÍNIMOS	
<ul style="list-style-type: none">• Saber leer y escribir.• Ser miembro activo del comité.• Ser mayor de edad.• Identificarse con los socios.• Conocimientos en la venta de mermelada	
7. HABILIDADES	
<ul style="list-style-type: none">• Numérica• Verbal• Conocimientos contables• Conocimiento de la compra-venta de la mermelada	
<p><u>Salario: Q 2,530.00</u></p>	

ANEXO IV
MANUAL DE NORMAS
Y
PROCEDIMIENTOS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	I
MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS	1
1. CAMPO DE APLICACIÓN	1
2. OBJETIVOS	1
3. NORMATIVA	1
4. FLUJOGRAMA DEL PROCESO PRODUCTIVO	2
6. SIMBOLOGÍA	2

INTRODUCCIÓN

El Manual de Normas y Procedimientos del Comité de Producción de Mermelada de Melocotón -MERCOMEL-, es un documento en el cual se describirá la secuencia de las actividades que se realiza dentro del mismo, durante la ejecución del proyecto. Se utilizó principios y técnicas administrativas para su elaboración, con el objetivo de establecer los parámetros en la realización de las funciones y con eficiencia.

El presente manual está conformado por el campo de aplicación, objetivos y la normativa del comité flujograma de proceso y la simbología utilizada en la elaboración de las gráficas para los procedimientos.

Por último, es importante la actualización de este documento para mejorar la productividad de la organización.

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

El Manual de Normas y Procedimientos es un instrumento administrativo de carácter informativo, en el cual se presenta el orden secuencial procedimental de las actividades para su ejecución y las normas a cumplir por los miembros del comité; tiene como finalidad limitar su área de aplicación y que contribuya a la optimización de sus recursos, en función del logro de los objetivos establecidos.

Los procedimientos son esenciales para desarrollar de manera eficiente las diferentes actividades, ya que por medio de las mismas se establecen responsabilidades en todas las áreas.

1. CAMPO DE APLICACIÓN

Las normas y procedimientos establecidas en el presente manual para el área administrativa y operativa; son de carácter interno y su aplicación es exclusiva a las actividades relacionadas en el proceso productivo, así como en los diferentes áreas del comité.

2. OBJETIVOS

- Guiar en la ejecución de las actividades en las distintas áreas.
- Optimizar los recursos y esfuerzos de manera eficiente, para eliminar tareas innecesarias o duplicidad de funciones.
- Facilitar la delegación de funciones, para simplificar y ordenar las tareas.
- Ser un medio de comunicación eficiente entre las áreas de producción y comercialización.

3. NORMATIVA

- La Junta Directiva como el Administrador deben tener un amplio dominio del Manual de Normas y Procedimientos.

- El presente Manual de Normas y Procedimientos será sujeto de revisiones periódicas para su actualización y modernización y así adecuarse de mejor forma a las necesidades del personal del Comité.
- Debe ser conocido y consultado por todos los integrantes del comité que desempeñen labores administrativas y operativas.

4. FLUJOGRAMA DEL PROCESO PRODUCTIVO

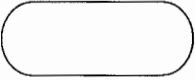

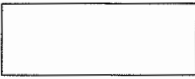
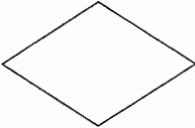

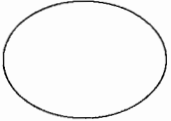
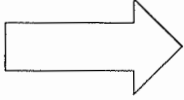

Es la representación gráfica de cada uno de las actividades y la secuencia a seguir en un proceso operativo previamente establecido, a través de figuras o símbolos que mejoran la comprensión de las actividades.

5. SIMBOLOGÍA

La simbología utilizada en la elaboración del manual de normas y procedimientos es para facilitar la comprensión de los flujogramas.

A continuación se describen los símbolos universalmente reconocido.

Municipio de San Cristóbal Totonicapán, Departamento de Totonicapán
Proyecto: Producción de Mermelada de Melocotón
Simbología de Norma - ANSI -
Comité MERCOMEL
Año: 2014

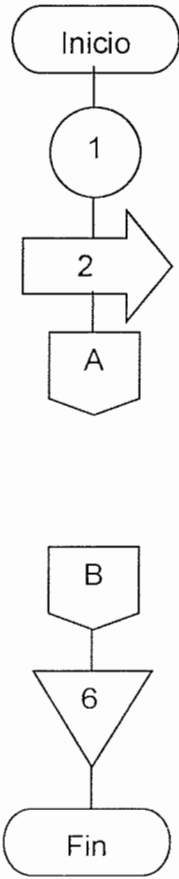
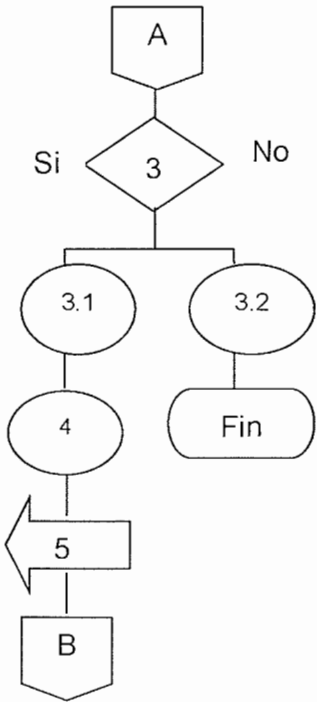
SIMBOLOS	DESCRIPCIÓN
	Indica el inicio y el final del diagrama de flujo
	Representa la utilización de documentos, libros, folletos, formularios y hojas.
	Implica la realización de una actividad por una persona en un mismo lugar
	Se utiliza para la decisión.
	Conector fuera de página representa la finalización de una tarea en un departamento, pero la actividad debe tener continuidad en otra área.
	Conector dentro de la página.
	Indica el traslado de producto, materia prima o documentos en las etapas del proceso.
	Refleja que deben archivarse los documentos o soportes, que indican en qué momento debe detenerse el proceso.

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Normalización Estadounidense -ANSI-

El grafica anterior, únicamente aparecen los símbolos que se utilizaron para dibujar los procedimientos a realizar dentro del Comité.

Empresa: MERCOMEL-	Procedimiento:	01	Fecha: febrero 2016
Título: Requisición de materia prima	No. de Pasos:	6	Hoja:1 de 3
	No. de Forma:	01	Elaboró: Juan Eliseo Tíu Lux.
Inicia: Encargado de producción			Termina: Encargado de producción
<p>Descripción Procedimiento para la adquisición de insumos necesarios para el proceso productivo, en el cual participa el encargado de producción quién inicia elaborando la requisición de compra y lo traslada al administrador quién será el responsable de autorizar la compra.</p> <p>Objetivos</p> <ol style="list-style-type: none"> Definir el proceso de compra de insumos. Establecer quién será el responsable de realizar cada una de las actividades. Registro confiable sobre el control del proceso de compra. Contar con los recursos necesarios durante el proceso productivo. Evitar demora en el proceso productivo por falta de suministros. <p>Normas</p> <ol style="list-style-type: none"> Requisitos mínimos de calidad del producto. Requisitos mínimos de madurez. El encargado del proceso de compra, toma en cuenta precio y disponibilidad del producto. 			

Empresa: -MERCOMEL-	Procedimiento: 01	Fecha: febrero 2016
Título: Requisición de materia prima	No. de Pasos: 6	Hoja: 2 de 3
	No. de Forma: 01	Elaboró: Juan Eliseo Tíu.
Inicia: Encargado de producción		Termina: Encargado de producción
Puesto:	Paso No: 6	Actividad:
Encargado de producción	1	Elabora la requisición de materia prima e insumos
Administrador	2	Traslada requisición a la administración para autorización.
	3	Verifica si la compra es necesaria.
	3.1	Si es necesaria, autoriza.
Administrador	3.2	Si no es necesaria la rechaza y finaliza el proceso.
	4	Procede a la compra de la materia prima.
Encargado de Producción	5	Envía copia de la orden de pedido al Encargado de Producción. Guarda la otra copia para el archivo.
	6	Archiva la copia, después de recibir el producto.

Empresa: -MERCOMEL-	Procedimiento: 01	Fecha: febrero 2016
Título: Requisición de materia prima	No. de Pasos: 6	Hoja: 3 de 3
	No. de Forma: 01	Elaboró: Juan Eliseo Tiu.
Inicia: Encargado de producción		Termina: Encargado de producción
Producción		Administración
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1((1)) 1 --> 2[2] 2 --> A{{A}} A --> B{{B}} B --> 6(6) 6 --> Fin([Fin]) </pre>		 <pre> graph TD A{{A}} --> 3{3} 3 -- Si --> 31((3.1)) 31 --> 4((4)) 4 --> 5[5] 5 --> B{{B}} 3 -- No --> 32((3.2)) 32 --> Fin([Fin]) </pre>

Empresa: -MERCOMEL-	Procedimiento: 02	Fecha: febrero 2016
Título: Comercialización de la mermelada de melocotón	No. de Pasos: 9	Hoja: 1 de 3
	No. de Forma: 02	Elaboró: Juan Eliseo Tíu Lux.
Inicia: Encargado de comercialización		Termina: Administrador
<p>DESCRIPCIÓN Actividades desarrolladas para facilitar la venta de la mermelada, el cual es distribuido al minorista, con el objetivo de diversificar la gama de producto.</p> <p>OBJETIVOS</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Asegurar la disponibilidad del producto. b) Identificar mercados rentables y potenciales. c) Identificar oportunidades de crecimiento de ventas d) Lograr participación en el mercado. <p>NORMAS</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Requisitos mínimos de calidad. b) Tiempo de vida del producto. c) Condiciones físicos del producto. 		

Empresa: -MERCOMEL-	Procedimiento: 02	Fecha: febrero 2016
Título: Comercialización de la mermelada de melocotón	No. de Pasos: 9	Hoja: 2 de 3
	No. de Forma: 02	Elaboró: Juan Eliseo Tíu.
Inicia: Encargado de comercialización		Termina: Administrador
Puesto:	Paso No: 9	Actividad:
Encargado de comercialización	1	Prepara planes y presupuestos de ventas
	2	Diseñar y ejecutar las estrategias de ventas de acuerdo con la fijación del precio de la mermelada.
	3	Determinar metas de ventas de la mermelada.
	4	Presenta informes sobre las Ventas, implementando políticas para cada uno de los vendedores y minorista.
	5	Evalúa decide para la aprobación de las estrategias y precios de ventas.
Administrador	6	Traslada al administrador.
	7	Aprueba metas de ventas.
	8	Aprueba políticas de ventas.
	9	Se le hace entrega de copias de facturas canceladas del producto entregado.

Empresa: -MERCOMEL-	Procedimiento: 02	Fecha: febrero 2016
Título: Comercialización de la mermelada de melocotón	No. de Pasos: 9	Hoja: 3 de 3
Título: Comercialización de la mermelada de melocotón	No. de Forma: 02	Elaboró: Juan Eliseo Tíu.
Inicia: Encargado de comercialización	Termina: Administrador	
Comercialización	Administración	
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1((1)) 1 --> 2((2)) 2 --> 3((3)) 3 --> 4((4)) 4 --> 5{5} 5 --> 5.1((5.1)) 5 --> 5.2((5.2)) 5.1 --> 6[6] 6 --> B1[/B/] 5.2 --> B2[/B/] B1 --> 7((7)) B2 --> 7 7 --> 8((8)) 8 --> 9[9] 9 --> Fin([Fin]) </pre>		

Empresa: -MERCOMEL-	Procedimiento: 03	Fecha: febrero 2016
Título: Pago de servicios básicos	No. de Pasos: 9	Hoja: 1 de 3
	No. de Forma: 03	Elaboró: Juan Eliseo Tíu.
Inicia: Administrador		Termina: Administrador

DESCRIPCIÓN

Mensualmente deberá cancelarse los montos por servicios básicos utilizados, por medio de cheque autorizado teniendo a la vista las facturas respectivas, que deberán ser recibidas en el domicilio fiscal de la Comité. Dicha actividad y posterior registro contable le compete al Contador Staff.

OBJETIVOS

- a) Asegurar la disponibilidad de servicios básicos.
- b) Ayudar la solvencia en obligaciones de pago.
- c) Mantener las cuentas al día.
- d) Disponer información para el cálculo de costos fijos y variables.

NORMAS

- a) Únicamente el Presidente puede autorizar pago por servicios.
- b) Solo se emite cheque sobre facturas a la vista.
- c) Los pagos deben realizarse antes de la fecha límite indicada por el proveedor del servicio.
- d) Los documentos de soporte deben archivarse inmediatamente.

Empresa: -MERCOMEL-	Procedimiento: 03	Fecha: febrero 2016
Título: Comercialización de la mermelada de melocotón	No. de Pasos: 9	Hoja: 2 de 3
Título: Comercialización de la mermelada de melocotón Inicia: Administrador	No. de Forma: 03	Elaboró: Juan Eliseo Tíu.
	Termina: Administrador	
Puesto:	Paso No: 9	Actividad:
Administrador	1	Recepción de facturas.
	2	Verificación de datos y montos. 2.1 Si están correctos sigue el trámite. 2.2 No son correctos se informa al proveedor.
Administrador	3	Generación de cheque.
Secretaria	4	Traslado a recepción facturas a pagar y cheque.
	5	Pago de facturas en banco.
	6	Traslado de facturas canceladas a administración.
Administrador	7	Verificación de datos de pago. 7.1 Si están correctos sigue el trámite. 7.2 No son correctos se devuelve.
	8	Contabilización de operación en cuentas de diario.
	9	Archivo de documentos que respaldan registro contable.

Empresa: -MERCOMEL-	Procedimiento: 03	Fecha: febrero 2016
Título: Comercialización de la mermelada de melocotón	No. de Pasos: 9	Hoja: 3 de 3
Título: Comercialización de la mermelada de melocotón	No. de Forma: 03	Elaboró: Juan Eliseo Tíu.
Inicia: Administradora	Termina: Administrador	
Administración	Secretaria	
<pre> graph TD INICIO([INICIO]) --> 1((1)) 1 --> 2{2} 2 --> 21((2.1)) 2 --> 22((2.2)) 21 --> 3((3)) 3 --> 4[4] 4 --> A1{{A}} 22 --> FIN1([FIN]) A1 --> 5((5)) 5 --> 6[6] 6 --> R{{R}} R --> B{{B}} B --> 7{7} 7 --> 71((7.1)) 7 --> 72((7.2)) 71 --> 8((8)) 8 --> 9(9) 9 --> FIN2([FIN]) 72 --> FIN3([FIN]) </pre>		